



La FEMP dijo al Rey que los ayuntamientos necesitan financiar sus servicios
Javier Rodríguez representó a 8.125 alcaldes



Venía a denunciar problemas de la red de Cercanías
...Y Franco llegó tarde porque el tren en que viajaba sufrió una avería



La participación en el Carnaval se impuso al frío
Chewbacca triunfó en el concurso infantil pilotando el Halcón Milenario



La alcalaína apunta a medalla olímpica en Tokio
Lidia quedó campeona de Europa en Rusia



Cobaña es el pueblo más rico
Alcalá, lejos de ser locomotora económica de la comarca

Lo rescataron cuando se iba a lanzar a la A-2 desde un puente
Dos policías evitaron el suicidio de un joven

Dos días antes de San Valentín
Robo en una tienda de productos eróticos

VUELVE PARA CONTARLO

NUEVO SUBARU XV, CON TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE SERIE.



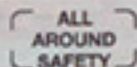
NUEVO SUBARU XV
DESDE **21.900€***

GR MOTOR
C/ Francisco Arillo, 117 - Tel. 940 202 557 - Guadalajara
Ctra. N-8 Km. 28,600 (Pol. Ind. Maghre) - Tel. 918 775 950
Alcalá de Henares



902 100 022 - www.subaru.es

Consumo (litros/100 km): 6,4 - 6,9 U/100km. Emisiones CO₂: 145 - 155 g/km.
*Apple/Android son marcas registradas por Apple Inc./Google Inc.
*VUP recomendado en PVI para XV 1.6 Sport, transporte, impuestos y promoción incluidos. Pintura metálica opcional.



Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 980 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PARA MADRID	855-440-560 y 600-600-500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría, Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091
Protección Civil	91 860 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

DÍA DE LOS ENAMORADOS

FLORISTERIA
GLAVELITOS DE MI
CORAZÓN

GGGG
GGGG

A VER, AQUÍ PUSIMOS:
"PARATÍ MANOLO
CON TODO MI AMOR."

MANOLO, MANOLI.
BUENO... ... HAY
QUE VER COMO
SE PONEN ALGUNAS
Y ALGUNOS POR
CAMBIAR SOLO
UNA LETRA.



12-2-2018

Honrados estrategas de papel de los que marcan rumbo a estribor sacan pecho estos días después de la encuesta de GAD3 para ABC según la cual el PP es todavía, aunque por los pelos, el partido preferido por los electores y Ciudadanos se beneficia de una enorme subida. La suma de ambos produciría en el Congreso de los Diputados una holgada mayoría absoluta que debería ser puesta naturalmente bajo el pontificado de Mariano Rajoy —otra cosa parecería un contradiós al Orden Monclovita— y así Albert Rivera realizaría al fin el destino que le ha sido asignado por los forjadores de la Historia, báculo del pastor pepero. No obstante, es posible hacer otras cuentas con los mismos datos.

Los números se prestan a jugar por la derecha, pero también a cierto rejuego por la izquierda. La suma de escaños atribuida por el estudio a PP y a Ciudadanos forma una horquilla entre 183 y 193 diputados, una abultada mayoría absoluta. Mariano Rajoy tendría garantizada por C's, mediante esa combinación,

Datos para estrategias de papel: C's sumaría mayoría absoluta con PP... ¡Y con PSOE!

su permanencia en el poder sin sobresaltos hasta que hubiera elecciones generales... ¿O no?

¡Pues no! Ciudadanos dispondría de un arma multiuso: podría formar una potente mayoría absoluta con el PP, pero también podría sumarse al PSOE y pasar junto a él el corte de 175, puesto que la horquilla PSOE-C's quedaría, según los datos del mismo estudio, entre 176 (83+93, lo justo para la mayoría absoluta) y 184 (88+96) diputados. Al fin y al cabo los datos de GAD3 no garantizan la felicidad al partido rajoyano, sobre todo si se cuenta con que estas cifras harían inútil otro incidental "socorro rojo" de Pablo Iglesias como el que salvó a Rajoy en 2016 mediante veto radical a una debilísima coalición ciudadano-socialista. Pero la suma de C's y PSOE no haría forzosamente dichosos a ambos.

Seguramente Pedro Sánchez y Albert Rivera no sentirían gran

repugnancia a pegar la patada a Mariano Rajoy, pero a la hora de las realidades —"El poder es la única realidad", decía el astuto Henry II— ambos tropezarían con el horror *vacui*, la necesidad ineludible de llenar el hueco que el desahucio dejaría en la Moncloa. ¿Quién lo llenaría? Apenas cabe duda de que Pedro Sánchez lo reclamaría para sí por encabezar el partido con más diputados y Albert Rivera se postularía con preferencia porque habría recibido más votos en las urnas y, puesto a ser segundón, tendría garantizada renta mayor para sí y los suyos si alquilaba su apoyo a Mariano Rajoy. Así, uno por el otro, su Moncloa podría quedarse sin barrer, excepto si alguno de los dos hiciera un poco probable gesto de desprendimiento cuasifranciscano... O alguien hallara modo de administrar el negocio del poder y la gloria conciliando ambas ambiciones personales.

Gente muy imaginativa explora otras variantes de este rejuego, desde jugarse la presidencia a cara o cruz —¿Por qué no con el sistema cervantino de elección de alcaldes de Daganzo?— hasta formar un duunvirato con cada duunviro ejerciendo como presidente nominal durante un bienio. ¡Diarquía! ¡Gayo hallazgo! Un programa común prolijamente estructurado y definido, desarrollado codo a codo por ministros controlados cada uno por su propio jefe de filas, y reparto de la titularidad entre los dos en dos tiempos, a partes iguales del cuatrienio presidencial. Hay quien cree posible este original apaño, aunque hasta los más optimistas sobre la naturaleza humana duden de que el primer instalado en el poder estuviera bien dispuesto a cederlo a su socio después de dos años de disfrutarlo.

Además, el historiador agua el vino de la ambición que alegra el corazón del político al recordar historias como que el "duunvirato" consular de Julio César y Bibulo acabó ejercido de hecho por "los cónsules Julio y César".

La preocupación exhibida por el gobierno regional madrileño y otros para promover la afición a los estudios científicos entre las mujeres debería hacerse extensiva a toda la población, a ver si así se propagaba entre nosotros no sólo el conocimiento de las realidades físicas, sino también la costumbre de utilizar solo argumentos consistentes con la realidad comprobable. La escasa vocación científica de la sociedad española, especialmente la de ciertos comunicadores totalmente despreocupados de la consistencia de sus comunicaciones con los hechos, ha abrasado una idea tan natural como la presunción de inocencia, un derecho de cada persona que es inherente a cada persona. La falta de capacidad para razonar sobre alguna

Quien acusa ha de probar su acusación

base empírica ha acostumbrado a demasiados españoles a invertir los términos y exigir probar la inocencia en vez de la culpabilidad: la "Prueba del diablo", por la que el acusador no tiene que

probar lo sucedido, sino el acusado probar lo no sucedido.

Es preciso hablar de "culpable" o "no culpable" de hechos concretos. El uso inadecuado, cuando no mal intencionado, del

término "presunción de inocencia" lo ha devaluado hasta convertirlo en un latiguillo técnico para abuso de comunicadores poco escrupulosos que intentan cubrirse con él las espaldas al publicar sus elucubraciones, a veces calumniosas, añadiendo: "Naturalmente, respetando siempre la presunción de inocencia".

Ninguna prueba es segura del todo y hasta las más empíricas son soportadas por testigos, pero no merece igual confianza un testimonio que puede ser comprobado una y otra vez, mediante consulta de documentos escritos o repetición de pruebas falsables en laboratorio, que la afirmación de un testigo que no pueda ser corroborada por otros medios. En definitiva, quien acusa ha de probar su acusación.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Tel.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
@puertademadrid

CLÁUSULAS SUELO Y GASTOS HIPOTECA

BUFETE LALANDA ABOGADOS

91 889 65 53
Cánovas del Castillo, 5 - 5º F
Alcalá de Henares

En Alcalá desde 1980



El rey recibió a la junta de gobierno de la federación de municipios

Rodríguez volvió al palacio de la Zarzuela en representación de 8.125 alcaldes

El Rey don Felipe recibió el miércoles 14 de febrero en el Palacio de la Zarzuela a la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), de la que forma parte el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, como presidente de la comisión de Hacienda y Financiación Local, la más importante de las comisiones de trabajo en estos momentos en el que las entidades locales reivindican la posibilidad de reinvertir el superávit que tienen fruto de las políticas de recortes que les impiden realizar gasto en el capítulo de inversiones, algo que el gobierno de España, y concretamente el ministerio de Hacienda, les niega. Rodríguez Palacios, asiduo al palacio de la Zarzuela en diversas recepciones del rey, así como anfitrión en las visitas reales a Alcalá, esta vez fue recibido por don Felipe en representación de los 8.125 alcaldes españoles como miembro de la junta de gobierno de la FEMP.

Hay que recordar que la FEMP es la asociación de entidades locales de ámbito estatal con mayor implantación, que agrupa ayuntamientos, diputaciones, consejos y cabildos insulares. Está constituida al amparo de lo dispuesto en la ley reguladora de las bases de régimen local. La FEMP es la sección española del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) y sede oficial de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI).

Los fines fundacionales y estatutarios de la FEMP son el fomento y la defensa de la autonomía de las entidades locales; la representación y defensa de los intereses generales de las entidades locales ante otras administraciones públicas; el desarrollo y la consolidación del espíritu europeo en el ámbito local, basado en la autonomía y la solidaridad entre los entes locales; la promoción y el favorecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con las entidades locales y sus organizaciones, especialmente en el ámbito europeo, el iberoamericano y el árabe; la

La FEMP habló a don Felipe de la prohibición de reinvertir el superávit que tienen los ayuntamientos

prestación, directamente o a través de sociedades o entidades, de toda clase de servicios a las corporaciones locales o a los entes dependientes de éstas y cualquier otro fin que afecte de forma directa o indirecta a los asociados de la Federación.

La Junta de Gobierno es el órgano encargado de llevar a la práctica los acuerdos del consejo territorial y del pleno de la FEMP, designar representantes de las corporaciones locales en aquellos organismos donde exista representación local, administrar el patrimonio de la federación, admitir nuevos socios, acordar la interposición de cuantas acciones legales fueran necesarias en la defensa de los intereses locales o nombrar y cesar, a propuesta del presidente, a la persona que ejerza las funciones de secretaría general.

La FEMP recogerá en un documento sus propuestas para el fu-

turo de la administración local y lo trasladará al rey Felipe VI, respondiendo así al monarca que, en palabras de Abel Caballero, "quiere conocer en detalle nuestro planteamiento de futuro para los ayuntamientos en la dimensión de la nación española".

Así se concretó en la audiencia real a la junta de gobierno de la Federación, un encuentro en el que los miembros de este órgano de gobierno han podido encontrar, según Abel Caballero, "un rey de 2018, muy involucrado y con un profundo conocimiento de la realidad municipal".

En la audiencia, con la que los representantes de los gobiernos locales españoles quisieron acercar a don Felipe el día a día de los ayuntamientos de nuestro país, el rey pudo conocer de primera mano el papel vertebrador del territorio y de legitimación de la democracia y la política que tie-

nen los gobiernos locales y también sus aspiraciones, que Caballero resumió en tres grandes capítulos: estar incluidos en la reforma constitucional, contar con una definición clara de competencias y con un modelo de financiación adecuado. "Queremos ser parte clave de la nación", aseguró Caballero.

Según el presidente de la FEMP, "Felipe VI conoce y comparte la política de cercanía, comprende el papel de alcaldes y alcaldesas"

Según el presidente de la FEMP, "Felipe VI conoce y comparte la política de cercanía, comprende el papel de alcaldes y alcaldesas. Y desde ese conocimiento, el rey quiere conocer cuál es nuestro planteamiento de futuro. Además le hemos resaltado que nosotros asumimos nuestro papel de corporaciones locales, que vivimos en un estado y en una nación y queremos ser completamente parte de ese estado y de esa nación. Y así se lo hemos planteado".

Por su parte, el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez, manifestó que "hemos tratado de explicarle al rey la importancia de las competencias y servicios que prestamos los ayuntamientos sin tener todo el apoyo económico que deberíamos para desarrollar esas tareas. Estamos convencidos de que la vertebración de España como país depende en gran medida de los ayuntamientos, como la administración más cercana a los ciudadanos".



Rodríguez reconoció que en la conversación más informal que mantuvieron los miembros de la junta de gobierno de la FEMP se habló como es lógico de la financiación de las entidades locales, el auténtico caballo de batalla en estos momentos: "Sí, también le planteamos a don Felipe el problema que tenemos de no poder utilizar los superávit porque el mi-

nisterio de Hacienda nos los tiene bloqueados en los bancos". Otro de los aspectos que plantearon los alcaldes al rey es el papel que están cumpliendo los ayuntamientos en la educación en valores de los ciudadanos como forma de construir un estado en el que las administraciones locales son esenciales. También se ha hablado de la España despoblada y las

grandes diferencias que hay a este respecto con ciudadanos en núcleos rurales apartados para quienes su ayuntamiento es el único contacto directo que tienen con la administración".

Javier Rodríguez afirmó que en estos momentos es fundamental que se negocie también la financiación local al mismo tiempo que el gobierno negocia con las

comunidades autónomas la financiación autonómica y explicó que en los últimos cinco años, ayuntamientos y diputaciones han sido "centrales y claves" para que España pudiese cumplir con los requisitos impuestos desde Bruselas, generando un superávit de más de 32.000 millones de euros "que no podemos utilizar en beneficio de los ciudadanos de cada territorio. El problema es que no vemos que el gobierno diga qué va a hacer para mejorar la financiación y permitir que se reinvierta este superávit. En ese sentido tengo que reconocer que las declaraciones del concejal de Hacienda, Fernando Fernández Lara, en PUERTA DE MADRID la semana pasada fueron muy acertadas y estoy pensando en llevarle el periódico al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, para ver si entiende cuál es la situación en que nos encontramos los ayuntamientos" y concluyó diciendo que "las entidades locales asumimos cada vez más competencias y los recursos que tenemos a nuestra disposición no se corresponden, por lo que la financiación que recibimos por ello no llega para cubrir el gasto que genera la prestación de estos servicios".

CÓMO DETECTAR SI TU HIJO PISA MAL



PISA BIEN, VIVE MEJOR

En edad infantil es recomendable realizar la primera visita con **cuatro o cinco años**, realizar un estudio biomecánico de base y acudir a un podólogo al menos **una vez al año** para supervisar la evolución de la pisada.

La mayor parte de problemas en la pisada de los niños se pueden corregir si actuamos a tiempo.

Algunas de las cosas que tenemos que tener en cuenta son las siguientes:

1. POSICIÓN DE LOS PIES AL CAMINAR

Si las puntas de los pies del niño se meten hacia adentro u observásemos que el niño anda con la punta de los pies excesivamente hacia afuera habría que realizar un estudio biomecánico completo para detectar si el problema está causado por la pisada, por la rotación de la cadera o por ambas.

2. TIPO DE PIE Y HUELLA

Los pies planos y los pies valgos son patologías muy comunes. Controlando el desgaste que se produce en el calzado del niño se obtiene información sobre cómo pisa al caminar y al correr. Es normal que se desgaste la suela un poco más por la zona lateral externa. Si el desgaste es por la zona interna del talón es importante revisarlo cuanto antes porque puede ser muy perjudicial para las rodillas.

3. CAMINAR DE PUNTILLAS

Caminar "de puntillas" es una alteración natural, pero si se extiende desde los **5 hasta los 10 años**, hay que valorarlo en consulta. Posiblemente mejore simplemente con la pauta de unos ejercicios, pero en ocasiones hay que complementar el tratamiento con una **plantilla personalizada**.

Los problemas más habituales que encontramos en pacientes infantiles son: **pies planos, pies valgos, mala posición de los dedos, disminución de la estabilidad, caminar "de puntillas", enfermedad de Sever (dolor en el talón tras la práctica deportiva) y papi- lomas.**

LA PRIMERA VISITA DE UN NIÑO AL PODÓLOGO DEBERÍA SER CON CUATRO O CINCO AÑOS.

Nuestro equipo de expertos es **especialista en podología infantil** y disponemos de **protocolos específicos** para el diagnóstico y patologías del pie y de la marcha en los niños. Hoy la tecnología nos permite **escanear en 3D** tanto las piernas como los pies del niño pudiendo llevar un seguimiento muy pormenorizado de su evolución.

podoactiva
PODOLOGÍA Y BIOMECAÁNICA



CLÍNICA PODOACTIVA ALCALÁ: C/ del Tinte, 2 - 28801, Alcalá de Henares (Madrid)
T - 91 159 46 46 - podoactivaalcala@podoactiva.com

Se ha solicitado al juzgado que se levante la paralización cautelar de las obras de esta colonia militar

El Ayuntamiento colabora con el INVIED para desbloquear la situación del barrio Ciudad del Aire

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, ha informado de que en la jornada de ayer mantuvo una reunión con el subdirector general del INVIED, encargado de los proyectos relacionados con las Colonias Militares Ciudad de Aire y Primo de Rivera.

Respecto a la situación del barrio Ciudad del Aire, Blázquez ha explicado que se solicitó toda la información sobre la paralización cautelar de las obras que "sufrir" el barrio. "Actualmente el barrio está secuestrado", ha explicado Blázquez, porque el INVIED se vio obligado a rescindir el contrato a la empresa que resultó adjudicataria de las obras de urbanización de este barrio.

Por este motivo la empresa interpuso una denuncia en el juzgado contencioso administrativo que está por resolver y que mantiene paralizadas las obras de la Ciudad del Aire, porque la citada empresa solicitó no adjudicar a otra empresa mientras no se resolviera el contencioso. "El juzgado ordenó la paralización de las obras



explica Blázquez- y el Ayuntamiento tiene las manos atadas porque no podemos actuar en una zona que pertenece al INVIED y que no es de titularidad municipal. Solo hemos podido efectuar varios

requerimientos para subsanar problemas de seguridad y deficiencias, que ya se han llevado a cabo y otros están pendientes de ejecutar en el entorno del Colegio Público Ciudad del Aire, paralizadas

por la suspensión temporal".

El concejal de Urbanismo ha insistido en que se está trabajando para poder poner solución a este "trastorno diario a la vida de los vecinos y vecinas de este barrio lo antes posible, y esperamos que el juez levante a la mayor brevedad esta suspensión cautelar y se puedan continuar las obras. El Ayuntamiento, por su parte, agilizará los trámites para aprobar las modificaciones del proyecto de urbanización".

Colonia Primo de Rivera

Respecto a la Colonia Primo de Rivera, el proyecto está pendiente aún de una modificación urbanística que permita que toda la zona de viviendas militares pueda finalmente venderse a los actuales inquilinos. Blázquez ha manifestado que el Ayuntamiento y el INVIED trabajan "conjuntamente y han mantenido en bastantes ocasiones reuniones con la Comunidad de Madrid para desbloquear este asunto. Es una modificación muy esperada por 90 familias, ya que permitirá estructurar toda la zona y cambiar su fisonomía y formar una parte de la ciudad como un pequeño barrio".

El arquitecto urbanista advierte del riesgo de moda pasajera de los muchos proyectos españoles de ciudades inteligentes

El alcaláino Francisco Javier Carrillo, premiado por el Colegio de Economistas de Madrid

El alcaláino Francisco Javier Carrillo Guajardo-Fajardo, estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas de la UAH, ha ganado el tercer premio del Colegio de Economistas de Madrid a los mejores Trabajos de Fin de Grado, dotado de mil euros.

Su trabajo lleva por título 'El nuevo rol de las ciudades. La "smart city": el verdadero reto del siglo XXI'. El premio lo recibió el pasado martes 13 de febrero, a las 12:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá.

La vicerrectora de Docencia y Estudiantes de la UAH, Marisol Morales, la decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, María Luisa Pernado Gracia, el decano del Colegio de Economistas de Madrid, Pascual Fernández, y el delegado del Rector para el Emprendimiento, Fernando Crecente, que además ha sido cotutor del trabajo de fin de grado premiado, felicitaron al alumno, que ha empleado un año entero en hacer este trabajo.

Francisco Javier Carrillo es arquitecto urbanista. Cuando agradeció el premio, explicó que recordaba pasar por la puerta de este edificio para ir al colegio y la anécdota que le contó su abuelo de cuando estuvo



ingresado, durante la Guerra Civil, en el antiguo hospital que había en el convento de Mínimos, hoy sede de la Facultad. El premiado hizo la selectividad en la UAH y decidió estudiar Arquitectura en la Univer-

sidad Politécnica de Madrid. Tras desarrollar varios trabajos en la empresa privada y en consultorías, en 2012 fue cuando empezó a estudiar Económicas, con un expediente brillante, estudios que siguió compa-



ginando con su trayectoria profesional como freelance, incluso para el Ayuntamiento de Madrid.

El trabajo premiado le ha permitido recuperar la faceta investigadora pura, junto a sus dos tutores, Fernando y Antonio. El premiado confía en el éxito futuro de las Smart City, siempre que se haga una planificación estratégica global, pues advierte del riesgo de moda pasajera de los muchos proyectos españoles de ciudades inteligentes, cerca de un centenar entre los subvencionados por administraciones públicas nacionales.

Asimismo, dio las gracias a sus seres queridos, especialmente sus padres, su hermano y su pareja. Aunque una de las cosas que más llamó la atención fue su reivindicación: "la generación de los que tenemos 40 y pico de años tenemos mucho que aportar, espero que las empresas cuenten más con nosotros".



Para jóvenes que las utilicen como residencia habitual

Celebrado el sorteo de ocho viviendas públicas en régimen de alquiler

Decenas de personas acudieron al sorteo de Vivienda Joven en Alquiler celebrado en el Salón de Actos de Alcalá Desarrollo. Ante la presencia de un notario han sido introducidas las 99 bolas de las que luego se han extraído nueve en total; ocho para la adjudicación de las viviendas y la novena para señalar el puesto a partir del cual comienza la lista de espera.

Las viviendas están situadas en la calle Damas y, dependiendo de sus características, su alquiler oscila entre 225 y 342 euros mensuales. Las personas adjudicatarias deben residir en ellas de forma habitual, no pudiendo en ningún caso hacerse

uso de las mismas como segunda vivienda.

Se trata de la primera ocasión en que las viviendas se adjudican mediante sorteo celebrado ante notario y con presencia de cerca de 60 personas, sin que sea obligatoria la

asistencia al sorteo por parte de las personas adjudicatarias a las que se les comunicará oficialmente el resultado y deberán aceptarlo.

El concejal de Acción Social y Juventud, Suso Abad, y la concejala de Infraestructuras y Vivienda, Olga

García, explicaron previamente el proceso por el que se han ofrecido esas viviendas para jóvenes, como un intento de facilitarles la emancipación, mediante un contrato de un año que puede prorrogarse hasta tres años.

Suso Abad explicó: "Con este sorteo el Ayuntamiento pone a disposición de personas jóvenes un bien público que tiene que servir para facilitarles la emancipación, porque las administraciones públicas están para mejorar la vida a las vecinas y a los vecinos, y este sorteo ha evidenciado la necesidad de que las instituciones intervengan en la solución al problema de la vivienda".

Del numeroso público presente han salido las dos personas que han ido extrayendo los números de las agraciadas. Cuando el notario leía el nombre de la persona a la que le correspondía uno de los alquileres y se encontraba presente en el lugar del sorteo, el público irrumpía en un aplauso.

La Concejalía de Vivienda ha sido la responsable de rehabilitar las viviendas. Su titular, Olga García, ha explicado que todo el proceso "se ha hecho con todo detalle porque esta es una de esas cosas en las que es enormemente satisfactoria la labor política; poder facilitar algo tan importante como un hogar y contribuir a facilitar el derecho a la vivienda".

Después de la extracción de las ocho bolas que asignaban una vivienda, ha sido extraída una novena que indicaba el primer turno en la lista de espera, en caso de que alguna vivienda quede desocupada.

Moción al pleno de la corporación municipal del martes 20 de febrero

España 2000 pide que se dote de bancos a las paradas de autobús sin marquesinas

El concejal de España 2000 en el Ayuntamiento de Alcalá, Rafael Ripoll, presentará al pleno de la corporación municipal complutense que se celebrará el martes 20 de febrero una moción en la que pedirá que las concejalías de Medio Ambiente y Movilidad y de Obras y Servicios realicen un estudio para el desplazamiento de bancos a las paradas de autobús sin marquesina. Ripoll también propondrá en su moción que los trabajadores del Parque Municipal de Servicios, sobre la base de ese estudio técnico instalen los bancos necesarios en las paradas de autobús sin marquesina, para mejorar la espera de los vecinos y usuarios del autobús. Y además pedirá la convocatoria de la mesa de la Movilidad, para poder contar con las aportaciones de vecinos, usuarios y asociaciones para mejorar las paradas de autobús urbano en Alcalá.

Según establece Ripoll en la exposición de motivos de la moción, "Alcalá cuenta con doce líneas urbanas de autobuses, dependientes del Consorcio Regional de Transportes". El número de paradas de las doce líneas supera las 230 "algunas tienen marquesinas, otras tienen un sencillo banco, pero otras, las más numerosas, no tienen ni marquesina ni banco".

Ripoll recuerda que en frecuentes comisiones informativas "se nos ha indicado que la instalación de mobiliario tipo marquesina, no compete al Ayuntamiento, y que es la empresa concesionaria la encargada de determinar dónde ubicar las marquesinas bajo los criterios de afluencia de usuarios y si se trata de cabeceras. Pero desde España2000 consideramos que el Ayuntamiento, puede en cierto modo paliar la falta de marquesinas, en las que se prote-

jan de las inclemencias del meteorológico y se puedan sentar a esperar, acercando bancos a las paradas de autobús que no tienen marquesina con asientos. Ya que es habitual ver un banco, al que no se le da uso, colocado arbitrariamente mientras que a diez metros nos encontramos a vecinos y usuarios sin marquesina esperando de pie, sin un simple banco donde esperar la llegada del autobús sentados. La frecuencia de paso, dependiendo de la línea y el día de la semana, según los datos ofrecidos por el Ayuntamiento, oscila entre los 5 y los 24 y hasta los 30 minutos como el caso de la línea 3".

Ripoll apuntó que muchos de los usuarios de los autobuses urbanos lo hacen como medio de transporte para ir y volver a su puesto de trabajo, a su centro de estudios, así como para ir al centro de la ciudad

para realizar gestiones administrativas, acudir al centro de especialidades, al hospital, o vuelven cargados de comprar. En cualquiera de los casos, una espera más cómoda seguro que haría afianzar el uso del transporte público y colectivo, que además brinda la oportunidad de abaratar gastos de transporte a la vez que contribuye a reducir la contaminación evitando el uso de otros transportes. Contamos con un transporte público de autobuses bastante eficiente y fácil de usar, con una mayoría amplia de paradas accesibles a personas con movilidad reducida, aunque aún quedan algunas que debemos adaptar.

Con esta propuesta sencilla y barata, ya que es una labor que pueden realizar sin costes adicionales los trabajadores del Parque Municipal de Servicios, pretendemos hacer más fácil y sencilla la espera de los



vecinos y usuarios, "reciclando" los bancos o acercándolos a la parada para que se pueda descansar mientras se espera la llegada del autobús".

ABOGADO
Virginia Buitrago

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- GASTOS HIPOTECA
- GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772
virginiaabuitrago@telefonica.net

DRAMAGIA ESPECTÁCULOS

LA CARPA DEL MISTERIO

SECRETOS DE UN VIAJERO MÁGICO



EN ESTE NUEVO ESPECTÁCULO,
MR BLANCO NOS MOSTRARA
LOS MÁGICOS Y MISTERIOSOS
SECRETOS QUE HA DESCUBIERTO
A LO LARGO DE SUS VIAJES.

SÁBADO 24 DE FEBRERO. 17:00 HORAS / 17:45 H. / 18:30 H. / 19:15 H.
CENTRO CULTURAL GILITOS (C/ PADRE LLANOS, 2)

DOMINGO 25 DE FEBRERO. 11:30 H. / 12:15 H. / 13:00 H. / 13:45 H.
PARQUE DE LOS PINOS (C/ CHORRILLO, 2)

SABADO 3 DE MARZO. 17:00 H. / 17:45 H. / 18:30 H. / 19:15 H.
PLAZA DE LA JUVENTUD

DOMINGO 4 DE MARZO. 11:30 H. / 12:15 H. / 13:00 H. / 13:45 H.
C/ RÍO TORCÓN (JUNTO A CENTRO MAYORES MANUEL AZAÑA)

LOS PASES PODRÍAN VERSE MODIFICADOS O ANULADOS SI LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS SON ADVERSAS.
PÚBLICO FAMILIAR. ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO.
AFORO MÁXIMO: 40 PERSONAS. DURACIÓN DE CADA PASE: 30 MINUTOS.



En nuestra infancia Febrero también tenía 28 o 29 días, según fuera el año, bisiesto o no, pero nos parecía muy largo, larguísimo, casi inacabable. No había ni una sola fiesta, y cuidado que las buscábamos con ahínco. Empezaba con Santa Viridiana, y terminaba según el año. Unos años en San Román, y otros en San Dositeo, pero ningún día era fiesta de guardar, había colegio. En ese mes había un día señalado y muy comentado en Alcalá, era algo así como "Por San Blas la cigüeña verás". Era el día 3 de ese mes y ese día parecía que se terminaba el invierno, aunque normalmente hacía un frío que pelaba. Y por supuesto el asunto de la vuelta de nuestras vecinas las cigüeñas desde África no se celebraba, y a las nueve en punto ya estábamos en fila para entrar en clase, vinieran las cigüeñas o no, o salvo que fuera domingo claro.

En Alcalá siempre ha habido muchas cigüeñas, aunque no recuerdo nunca tantas como ahora mismo. Anoche mismo pasaba por la puerta de la Iglesia de Santa María, la de la calle Libreros, y arriba entre torres y capirotes conté diez, muy emparejadas, y supongo que muertas de frío, o ¿ese "traje" de plumas que llevan es totalmente aislante? Un misterio. Ahora ya no se van a los calores de África en invierno, se quedan aquí, pasan el día en los cerros y sobre todo en el basurero de las cuevas del Zulema. Allí deben encontrar comida. Y por las tardes, cuando se ve el cielo rojo hacia Madrid, es curioso verlas regresar a sus espaldas y campanarios, a sus nidos. Van casi en formación, y muchas llevan en sus largos picos algunas ramas secas para completar la obra de su casa. Las cigüeñas modernas, las de ahora, se evitan un montón de kilómetros y de días entre el viaje de ida y el de vuelta. Y claro los estudiantes de hoy ignoran a San Blas...

Pero volvamos a Febrero. Ya

Desde el portillo XIII Febrero era un mes muy frío y largo...



estaban lejos las Navidades, y quedaba un horror para la Semana Santa. Lo más cercano, en cuanto a fiestas, era San José. Un montón de tiempo, sobre todo teniendo en cuenta que los niños de entonces y abuelos de hoy teníamos colegio todos los días de la semana, incluido el sábado, aunque librábamos los jueves por la tarde. En ese mes recuerdo que normalmente hacía mucho frío, viento, lluvia y muchos años nieve. Mis nietos me dicen que sí, que claro que habría fiestas, los carnavales y el último día el entierro de la sardina. Y cómo les explico yo, sin ofender a nadie, que en esos años no se celebraban los carnavales, que era algo prohibido. Que los niños de entonces y abuelos de hoy, no nos disfrazábamos de nada, que en esos años "eso" no se estilaba, que estaba mal visto, que no le gustaba a los que mandaban entonces y punto. Como les cuento que se prohibieron el día 3 de Febrero de 1937 por una orden firmada en Valladolid por el Gobernador General D. Luis Valdés, y refrendada en Madrid el 12 de Enero de 1940, por si se nos había olvidado, ¿esta vez firmada nada más y nada menos que por D. Ramón Serrano Suñer, uno de los personajes que más mandaba en esos tiempos. No había carnavales, no los merecían los españoles de esos tiempos. Ahora, a los niños de entonces y abuelos de hoy, nos gusta ver a nuestros nietos, y antes a nuestros hijos, disfrazarse de algo, y disfrutar de esos días y de la fiesta que normalmente tienen en sus colegios. Y el Ayuntamiento suele or-

ganizar también sus fiestas y concursos en la Plaza de Cervantes, esto es otra cosa para ese mes.

Pero sigamos con nuestro mes de Febrero. El día 5 era Santa Agueda, y esta fiesta se celebraba mucho en los pueblos de Castilla. Ese día los alcaldes de muchos sitios dejaban su puesto a las mujeres y les daban el bastón de mando. Aquí no recuerdo que se celebrase, ahora sin embargo sí se hace. El día 14, San Valentín, nada de nada. Ni rosas ni regalos a las esposas, ni a las novias, ni a nadie. No se "había inventado" todavía esa costumbre, aunque seguro que todo el mundo se quería mucho. Y había una fecha muchos años que no era fiesta de "guardar", había colegio, pero si nos parecía importante. Era el Miércoles de Ceniza.

El que ese miércoles cayera en el mes de Febrero, estaba en función de cuándo fuera la Semana Santa, porque ese día era 40 días antes del Domingo de Ramos. Y como se sabe, esa semana depende de la fecha de la luna llena, que era la tradición judía. El Miércoles de Ceniza era para nosotros en esa época un día distinto. Había colegio, pero a medias, pues esa mañana salíamos a alguna iglesia a que nos "impusieran la ceniza" que normalmente, y según la tradición, procedía de la quema de las ramas de olivo del Domingo de Ramos del año anterior. Íbamos por Cursos formando una gran algarabía por la calle, hasta llegar a la iglesia. Allí y de uno en uno, nos untaban la frente con esa ceniza haciendo el cura creo la señal de la cruz y diciendo unas palabras, algo así como: "Recuerda que eres polvo y al polvo volverás" o algo parecido. Era un ritual misterioso y que daba algo de miedo, sobre todo por lo del anuncio de nuestro destino futuro. Al salir de la ceremonia nos hacíamos apuestas sobre cuánto nos duraría la ceniza en la frente. Y había verdaderos expertos en conservarla hasta el mediodía.

Ese miércoles del mes de Febrero empezaba la Cuaresma, es decir, las penitencias y los ayunos. Los niños de entonces y abuelos de hoy casi no lo notábamos salvo por la comida de todos los viernes hasta el Domingo de Resurrección. En todas las casas normales se comía lo mismo. Potaje de garbanzos, y qué rico estaba calentito cuando llegábamos del colegio con más frío que "Un perro chico" como decía mi pobre padre. Y el asunto gastronómico no debía ser muy complicado, y sus ingredientes muy aseQUIBLES y sencillos. Garbanzos cocidos, bacalao cocido y algún tipo de verdura. Por cierto, el bacalao seco, un producto muy de aquellos años, recuerdo que las madres lo compraban en la calle Mayor en dos sitios preferentemente, en la fábrica cerería de la Fuencisla, actualmente un bar, y en la tienda de coloniales y ultramarinos la Madrileña, la de la esquina de Los Santos Niños, la tienda de Anselmo Herrero donde hoy hay una óptica. A mí me gustaba ver como lo cortaban con un gran cuchillo metido en una especie de caja, y el ruido que hacía al cortarlo.

Como veréis, queridos nietos, para los niños de entonces y abuelos de hoy, lo del mes de Febrero era de preocupar en aquellos años. Ni una fiesta, es decir colegio todos los días, un miércoles nos ponían ceniza en la frente, empezaba la Cuaresma, que para nosotros era algo no muy apetecible, no había carnavales y los viernes potaje de garbanzos. Eso sí, sobre el día 3 San Blas, venían la cigüeñas desde las tierras cálidas de África y llenaban las espaldas y campanarios de Alcalá, aunque hace ya tanto tiempo que la verdad es que no me acuerdo si venían o era solo una leyenda.

José MORO VICENTE

El futuro Parque Juan de Austria, debería ser un referente para todo el Barrio y estar ubicado sobre la Parcela "M" del Sector 7-A "Zona verde Pública". Esta parcela es la del antiguo campo de fútbol Juan de Austria, de aproximadamente unos 18.100 m², está declarada zona verde desde el año 1990. Clave 50. Espacios libres (Grado-1). Otra cosa es que en este tiempo, en vez de un parque haya habido un campo de fútbol.

La parte Sur de la misma, de unos 2.120 m² aproximadamente, en el Avance del Plan General de Ordenación aparece como Equipamiento Deportivo Intensivo: Clave 41. Aquí se ha construido el Pabellón Deportivo del Colegio Juan de Austria y ha quedado un espacio para aparcamiento. Por lo que queda de zona verde son unos 15.980 m² aproximadamente.

Creemos que esta zona necesita espacios libres: los C.E.I.P. Miguel Hernández y Juan de Austria con frecuencia lo utilizan para sus clases de educación física, el pabellón Juan de Austria con una intensa actividad, la Escuela infantil de la CAM, el Centro de mayores, la Residencia de Mayores, la oficina de Correos, el acceso y salida de un aparcamiento subterráneo... ¿Y todavía quieren que circulen más vehículos por la C/ José Caballero? No saben o no quieren saber cómo está esa calle.

Avancemos en calidad del aire y calidad de vida en Alcalá. Nos jugamos nuestra salud en ello. Esto nos lo recuerdan muy a menudo nuestras autoridades.

La superficie de ocupación máxima (construir) será del 10%, pero no es obligatoria, también puede ser del 0%. En este 10% se podrán construir aseos, vestuarios, pistas, etc. Siempre que no rebase el 10% de la superficie neta de la parcela.

Cuando se quiere actuar urbanísticamente sobre una zona verde pública, e iniciar un proceso de Participación Ciudadana la pregunta que debe hacerse a los vecinos es: "cómo quieren que se organice el futuro parque", y no "cómo quieren que se hagan los aparcamientos", que es lo que se ha hecho. Nunca en una zona verde debería haberse ofrecido aparcamientos gratis sobre Zona Verde Pública, pero es lo que ha ocurrido en este caso.

Según lo que nos transmiten algunos concejales del Ayuntamiento, existe un gran número de vecinos que quieren aparcamientos gratis, aunque sea en la zona verde pero frente a su portal. Tam-



¡Todos contentos!

bién dijeron que se expondría el proyecto, ahora dicen que no.

¿Quién, al llegar a su casa y no haber aparcamiento ha tenido que ir a buscarlo hasta encontrarlo, antes de dejarlo en doble fila? Con riesgo a una sanción y/o que se lo lleve la grúa. ¿Por qué lo que vale en otras partes de la ciudad no puede valer en ésta? Si aquí no hay parque ni aparcamientos es porque en treinta años no han tenido tiempo, pero tampoco han tenido ni compromiso ni voluntad de hacerlo. ¿Qué suerte han tenido otras zonas que llevan disfrutando de parque y aparcamientos, aunque sean pequeños, desde hace tiempo, en cambio aquí no!

Como el Ayuntamiento y algunos vecinos de las calles Orense y

Lugo quieren: 1º, aparcamiento gratis. 2º, que sea en zona verde y 3º, que esté cerca de sus casas, lo tienen fácil.

Veamos una opción posible: Entre las calles Camino Viejo de la Esgaravita y Lugo; y entre las calles Lugo y Orense, hay dos espacios similares que creemos son zona verde, con una anchura aproximada como las calles Lugo y Orense, por lo tanto pueden hacer ahí los aparcamientos. Estos espacios cumplen las tres premisas que el Ayuntamiento y algunos vecinos quieren: 1º, aparcamiento gratis; 2º, que sea en zona verde y 3º, que esté cerca de sus viviendas.

Puede que algún árbol haya que suprimir, es lamentable con los

pocos que tenemos, pero para el Gobierno Municipal no creemos que sea ningún problema, son muchos los que llevan talados y no repuestos.

De esta manera se daría satisfacción 1º, al Ayuntamiento que ofrece construir aparcamientos en zona verde pública; 2º, a los vecinos que quieren aparcamiento gratis cerca de sus viviendas, y 3º, a los que quieren que la zona verde que fue campo de fútbol sea un parque. Todos saldriamos ganando.

Lo que sí habría que hacer es un carril protegido del parque por una valla, entre la calle Lugo y el espacio que está entre ésta y calle Orense, para el paso de los vehículos que vayan allí a aparcar. Este paso sería lo suficientemente ancho para que entrara por él un camión de bomberos. El otro espacio tiene entrada por la calle Coruña.

Por qué se empeñan en hacer el aparcamiento en la parcela de zona verde que fue campo de fútbol y no en las zonas verdes entre las viviendas. La pregunta es: ¿Por qué no se da gusto a todos? ¿Por qué en una zona verde se puede construir y en otra no? Que nos lo expliquen.

Seguro que a muchos vecinos esta propuesta les parece, al menos, un poco extraña, pero es una opción que satisface a todos.

Todos contentos y andando, preparando el mayo del 2019.

**Junta Directiva
Asociación de Vecinos
"EL VAL"**

El PP está asfixiando a las administraciones locales

Somos Alcalá aplaude que la llegada del cambio político en Alcalá de Henares, con su entrada en el gobierno, haya significado también un importante cambio en el modelo económico. Para la formación alcalaina es vital gestionar las cuentas del Ayuntamiento con responsabilidad y poniendo el foco en los problemas que realmente afectan a la ciudad.

Además han querido recalcar que no sólo se está haciendo una mejor gestión de los recursos públicos, sino que también se está invirtiendo más en concejalías como la de Acción Social, Vivienda o Medio Ambiente, que son vitales para mejorar la calidad de vida de las alcalainas y alcalainos.

La portavoz de Somos Alcalá, Brianda Yáñez, ha declarado que "el cambio político se nota en la gestión. Dijeron que cuando el cambio llegara al Ayuntamiento de Alcalá poco menos que iban a sa-

lir las calles ardiendo. Y lo que estamos viendo es que no sólo gobernamos para la gente, sino que gestionamos mejor lo que es de todas y de todos."

Yáñez ha querido dejar claro: "El agujero que nos dejaron los nefastos gestores del Partido Popular era increíble. En las cuentas del Ayuntamiento y en la ciudad: facturas sin pagar, inversiones prácticamente inexistentes en materia social, y deudas como la que vamos a tener que afrontar ahora con Urbaser: siete millones de euros en materia de intereses de deuda generados hace 10 años".

"En dos años y medio hemos revertido esa situación: el gasto del Ayuntamiento es más eficiente, se están realizando inversiones importantes, ofrecemos mejores servicios y hay más inversión en partidas sociales" ha concluido Yáñez. "Este saneamiento refleja el gran trabajo que se está ha-

ciendo desde las concejalías de Somos Alcalá. Hemos podido crear la Oficina de la Vivienda y mejorar notablemente el servicio, hemos aumentado un 20% el gasto social, estamos renovando el 72% de los contenedores y vamos a ir a más, también hemos puesto en marcha el portal del Empleado que nos ha ahorrado más de 40.000 trámites en papel, etc."

A este respecto Somos Alcalá lleva meses llamando contra la regla de gasto que impone Cristóbal Montoro desde el Ministerio de Hacienda. "El PP está asfixiando a las administraciones locales. No sólo no nos deja gastar un dinero que es de las alcalainas y alcalainos, es que además la Comunidad de Madrid que gobierna Cristina Cifuentes no se hace cargo de algunos servicios básicos para nuestras vecinas como la atención a las personas dependientes".

SomosAlcalá

El primero de los Azaña en tener dedicada una calle en Alcalá fue don Esteban, padre de don Manuel, que fue alcalde liberal de nuestra ciudad y autor de *Historia de la Ciudad de Alcalá de Henares*. En el pleno de **21 de mayo de 1926** el concejal sr. Castro (Heliodoro Castro), "propone que se cambie el nombre de la calle Nueva por el de Esteban Azaña, ilustre historiador alcalaíno, y que se felicite a don Manuel Azaña por el premio que acaba de obtener por su trabajo sobre la vida de don Juan Valera, acordándose ambas cosas por unanimidad". Se propone esta calle porque en ella estaba la casa donde había nacido don Esteban y que hoy sigue en pie albergando las instalaciones de la Mutual Complotense.

El señor concejal Félix Yuste, en el mismo pleno, basándose "en que la calle Nueva se compone de dos trozos perfectamente independientes desde la calle Mayor a la plaza de Palacio y otro el que une el anterior con la calle de Canalejas [actual calle Santiago], propone que al primero se dé el nombre de Esteban Azaña y al segundo de Don Juan de Austria, acordándose que se informe a la comisión de Policía Urbana".

El informe de la comisión sobre el cambio de nombre propuesto se lleva al pleno de **4 de junio de 1926**: "Esta comisión entiende que la denominada calle Nueva y que en adelante se ha de llamar de Esteban Azaña, es la vía que partiendo de la calle Mayor y llegando a la casa en que nació dicho señor hace ensanche para desembocar en la plaza de Palacio, y que el pequeño trozo de vía pública que une la anterior con la de Canalejas, es completamente independiente de dicha calle Nueva, y por consiguiente que se ha de denominar de Esteban Azaña a la que tiene entrada por la calle Mayor y salida por la plaza de Palacio, y la de Don Juan de Austria, a la que principia en la ya repetida calle Nueva o de Esteban Azaña y termina en la antigua calle de Santiago hoy de José Canalejas". Tras la lectura del informe hubo un breve debate en el que intervinieron los señores Alcalde-Presidente Gustavo Chamorro, Yuste, Muñoz y López Linares, acordándose "que para evitar los trastornos que siempre trae consigo el cambio de nombre de las calles se prescinde de dividir la actual calle Nueva en trozos distintos y por consiguiente se deje sin efecto la propuesta en lo referente a calle de don Juan de Aus-

Los Azaña y el callejero alcalaíno

tria y se apruebe se dé a la actual calle Nueva en toda su extensión el nombre de Esteban Azaña". Esto es, se nominó calle de Esteban Azaña, la que lo lleva actualmente y la hoy llamada calle Nueva.

Y así se llamó durante muchos años hasta que durante la etapa franquista fue cambiada por el anterior de calle Nueva. Como dice Anselmo Reymundo en su obra *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares*: "La primitiva Calle Nueva se llamó de Don Esteban Azaña, pero ciertas razones de tipo exclusivamente político la hicieron volver a su primera denominación, que es con la que se nombra en la actualidad". Ahora, se denomina **calle de Esteban Azaña** la que partiendo de la calle Nueva, frente a su casa natal, acaba en la plaza de Palacio. No he encontrado la fecha en la que se produjo este nuevo cambio, pero tuvo que ser posterior al 26 de marzo de 1980, porque en el expediente de pleno celebrado ese día se adjuntan, junto a la propuesta definitiva, otras propuestas hechas por el club cultural Antonio Nebrija y Juventudes Musicales Españolas, proponiendo el primero de ellos este nombre para la actual plaza de la Juventud. Además, en la placa que tiene hoy la calle de Nueva se nos informa que el primer nombre que tuvo esta calle fue del Adarve.

La primera vez que se pretendió dedicar una calle a Manuel Azaña fue en el pleno de **30 de abril de 1931**, cuando el alcalde, después de una visita al entonces ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, para hablarle de la situación que atravesaba la clase obrera alcalaína, y contestarle éste que no "había olvidado a su pueblo y tan era así que se había informado de las pesetas que podían disponer para continuar las obras del cuartel y le contesta que el gobierno anterior no había dejado ni una peseta, que lo sentía en el alma, y que dese luego tan pronto le fuera posible daría una prueba de cariño a sus paisanos", propone al pleno que "puesto que el Sr. Azaña quiere dar una prueba de cariño a sus paisanos debemos adelantarnos a dársela nosotros en la seguridad que lo que hagamos será poco comparado con lo que se merece", declarándole hijo predilecto, "remitiéndole un artístico pergamino en que así conste" y poniendo un nombre a una calle de la ciudad, "pues se trata de un alcalaíno cuyas dotes de talento son reconocidas no solo por España sino por el extranjero. No cabe duda que es el único alcalaíno que por su valía ha llegado a desempeñar sin favoritismo alguno el alto cargo de Ministro de la Guerra de la naciente República Española. Añade además, que estos reconocimientos es-

tán más que justificados "por las razones expuestas y otras de orden moral que omito, y teniendo en cuenta que desde Cervantes hasta la fecha es el alcalaíno que más talento y valor ha demostrado".

La proposición del alcalde es aprobada por unanimidad y a instancia del concejal sr. Gallego se acuerda igualmente "que la calle cuyo nombre ha de llevar sea la de la calle de la Imagen donde nació y residió el actual ministro de la Guerra don Manuel Azaña".

En el pleno de **15 de mayo de 1931**, se da cuenta de la "Comunicación de Excmo. Sr. Ministro de la Guerra aceptando agradecido el nombramiento de Hijo Predilecto de esta ciudad, rogando se desista del propósito de dar su nombre a la calle de la Imagen, por ser criterio del Gobierno no aceptar esta clase de homenajes".

Nuevamente, en el pleno de **21 de septiembre de 1932**, siendo ya nuestro paisano Presidente de la República, en la sección de ruegos y preguntas el sr. Bas dice, "que al igual que se ha hecho en otras poblaciones, y aunque el criterio del gobierno sea opuesto, se debe dar el nombre de una calle de esta población al Ilustre Jefe del Gobierno don Manuel Azaña, proponiendo que sea la de la Imagen". Contesta la presidencia que le parece muy bien la idea y la acoge con simpatía, pero Manuel Azaña no aceptó el homenaje.

Hubo un nuevo intento en el pleno de **21 de junio de 1936** cuando el concejal sr. Cumplido "hace uso de la palabra para manifestar que por ser una gloria Complotense, hubiera darse el nombre del Excmo. Señor Don Manuel Azaña", para posicionarse sobre la proposición, hacen uso de la palabra más señores concejales, "acordándose que por haber nacido el Excmo. Sr. Presidente de la República en la calle de la Imagen sea ésta la que lleve su nombre". Una vez más, y van tres, nuestro paisano declinó el ofrecimiento y según me cuenta su resobrina María José Azaña nunca quiso porque decía que luego llegaría otro y se la quitaría.

El propio Manuel Azaña, en *Cuadernos de la Población, memorias políticas y de guerra*, escribe el **30 de agosto de 1937** sobre el tema del cambio de nombres de las calles:

Una de las primeras cosas que hace, en nuestro país, cualquier movimiento político es cambiar los nombres de las calles. Inocente manía que parece responder a la ilusión de borrar el pasado hasta en sus vestigios más anodinos y apoderarse del presente y del mañana. En el fondo, es una muestra del subjetivismo español que se traduce en indi-



ferencia, desamor o desprecio hacia el carácter impersonal de las cosas (...) En mi triste Alcalá he visto convertirse la calle de las Flores en calle de Navarro y Ledesma; la de los libreros en general Alendalazar; la de Roma, nada menos, en general Fernández Silvestre... Conviene perfectamente a la inconsciente sorna e impensada ironía de los alcalaínos, de que tanto se regocijaba mi tío don Félix, el que al advenir la República diesen el nombre de Plaza de la Libertad a la antigua glorieta de San Bernardo, tan gustada por mí, y es que es una plazuela cerrada en tres de sus caras por la cárcel, un convento y el archivo.

Finalmente, con la llegada de la democracia se constituye en el ayuntamiento una comisión especial para cambiar el nombre de las "calles franquistas", entre ellas la del General Saliquet, a la que en el pleno de **16 de mayo de 1979** se propone denominar Manuel Azaña. Este nombre duró poco porque en la siguiente sesión plenaria, de **2 de junio de 1979**, se rectifica y se le devuelve su "nombre tradicional", Ronda de Santiago, hoy Vía Complotense, rotulando con el de nuestro ilustre paisano, una nueva calle en el espacio de las Eras de San Isidro, recién denominada calle de Estanislao Polono, que es la que hoy lleva el nombre de calle Manuel Azaña.

Y un último homenaje a don Manuel se dio en el pleno de **17 de mayo de 2016**, cuando a propuesta de la comisión permanente del Área de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, se procedió a cambiar el nombre de glorieta de Alcorlo por el de glorieta de Manuel Azaña, que ustedes pueden identificar fácilmente por encontrarse en ella una estatua del homenajeado. Recordar que ya el **17 de mayo de 1994**, el entonces grupo municipal de Izquierda Unida, propuso el cambio, aprobándose por unanimidad que el asunto quedara sobre la mesa y se tratara en la comisión informativa correspondiente.

Y hasta aquí un nuevo capítulo de la historia del callejero alcalaíno, en esta ocasión, gracias a dos paisanos ilustres, padre e hijo, don Esteban y don Manuel Azaña.

Bartolomé
González Jiménez

El Carnaval es una fiesta variable que suele comenzar el jueves y terminar el martes siguiente antes de la Cuaresma cristiana. El miércoles siguiente se celebra "el entierro de la sardina" con lo que se da por terminado el Carnaval y se inicia la Cuaresma, la cual dura 40 días (no cuentan los domingos). Este año 2018, su inicio será, desde la última luna nueva de invierno, el día 14 de febrero y durará hasta el sábado 31 de marzo. El día 1 de abril es el domingo de Resurrección.

Durante las fiestas de carnaval el pueblo celebra fiestas paganas. Desfiles, chirigotas con sus coplillas llenas de humor, crítica, sátira y diversas actividades de jolgorio y animación. Muchas ciudades del mundo los celebran con espectaculares fiestas, y son famosos los de Río de Janeiro, Las Palmas de Gran Canaria, el de Isla Cristina (Huelva) y Cádiz.

Durante los 40 días de la Cuaresma se conmemora la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Los católicos se obligan a hacer penitencias y vivir estos días

De Carnaval y de la Cuaresma

con moderación en el comer, fiestas, vivir. Los obispos y el clero organizan diversos cultos religiosos en la Catedral (centro de la Semana Santa) y las iglesias, en los que se rememora dicha Pasión. El pueblo, a través de diversas Cofradías, organiza procesiones dando culto y reverencia a Cristo con la Cruz a cuestas, en la Cruz, o muerto en el sepulcro. La procesión es un rito religioso popular, de significado universal. Su simbolismo, el gesto de caminar juntos, responde a una necesidad primaria con la que el grupo adquiere consistencia.

En Alcalá tienen lugar procesiones que con el transcurso de los años y la buena organización y el entusiasmo de sus cofrades han adquirido justa fama provincial.

Son famosas, entre otras, las del Santo Cristo Universitario de los Doctrinos, ante cuya talla, San José de Calasanz y algunos profesores de la Universidad, enseñaban la doctrina cristiana a los

niños de Alcalá (s/XVI). Este Paso tiene parada tradicional ante la fachada de la Universidad, donde Cristo en la Cruz se dirige en silencio a las conciencias allí congregadas en su mensaje de AMOR. La Virgen de la Esperanza, transida de dolor, le acompaña y nos invita a creer. Sabe que los pueblos viven de esperanza.

Otro Paso suele ser el de N.P. Jesús Nazareno, coronado de espinas, camina lento y solemne por la calle de Santiago (antiguo, salía del convento de las "Bernardas") y recorría toda la calle Santiago, larga y elegante, en un silencio que transcendía; parecía que íbamos confesando: "Largo silencio de plata/cruza unos labios callados/ por una muerte inmediata/ con un hábito morado/ Qué está pasando, qué suena/ que aun siendo noche temprana/ hay un silencio que truena/más allá de la campana. // Cuando pasa el Nazareno/de la túnica morada/ con la frente ensangrentada/ la mirada

del Dios bueno/ y la soga al cuello echada.

Las gentes de Alcalá le escoltan anticipándose a la Madre, la llegada de la Piedad, la mística, la entrañable representación de la Dolorosa, de la Soledad.

La procesión del Silencio, cerca de la media noche, Cristo yacente en una urna de cristal, ante el que todas las demás cofradías desfilan. Quizá la más numerosa y multitudinaria. Esta procesión siempre me ha recordado estas palabras de Amiel (Diario íntimo 1852): "oh silencio, tú eres espantoso! Espantoso como la calma del Océano, que deja penetrar la mirada en sus insondables abismos; tú nos dejas ver en nosotros profundidades que dan vértigo, necesidades inextinguibles, tesoros de sufrimiento y de pesar".

Otras muchas Cofradías, con sus Pasos, desfilan por las calles de la ciudad en una conmovedora manifestación de religiosidad popular.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN: Cristo no ha muerto. RESUCITÓ. Para todos los católicos es el Cristo Triunfante, que al sa-

lir del sepulcro ilumina una creación nueva y eterna. Se aparece a las mujeres, son las primeras, y a los apóstoles, y sus primeras palabras son PAZ a vosotros. Vivimos en un mundo convulso en el que mueren asesinados cristianos solo por serlo. Se destruyen iglesias cristianas con fieles dentro (hombres, mujeres y niños) y nadie decimos lo suficiente, pesar de que todo el mundo condena la guerra, los gobiernos, los políticos, la Iglesia, los intelectuales, la música, la literatura, la pintura (Goya, Picasso), el arte en general. La condena es un hecho universal, pero no por eso cesa. No se hace nada efectivo. Ya lo dijo San Juan Pablo II en un mensaje de Navidad: "Que no se utilice el nombre de Dios para justificar la violencia". ¿Dónde está la Paz? Debería estar en las conciencias de los hombres, y transmitirla a todos los hombres de buena voluntad.

Jesús FERNÁNDEZ MAJOLERO Cofrade

La venida de San Eulogio de Córdoba a Alcalá el año 840



La vida de San Eulogio mártir (800-859) la conocemos principalmente por Alvaro de Córdoba (800-860) que escribió su biografía, *Vita vel passio beatissimi martiris Eulogi*, en 860, es decir, un año después del martirio. Y por los escritos del mismo San Eulogio, entre los cuales se encuentra la carta que envió, en 848, al obispo de Pamplona Willesindo, con quien se había entrevistado durante el viaje que realizó a Francia el año 840, con el deseo de encontrarse con dos hermanos suyos, que habían pasado allí desde Córdoba, huyendo de las leyes que imponían los árabes a los cristianos. Documento interesante también por las aclaraciones o escolios, con los que lo ilustra y explica Ambrosio de Morales. *Epistola III. Ad Willesindum Episcopum Pampilonensem*, escrita el 15 de noviembre de 851. Comenta Alvaro que Eulogio llevó reliquias de San Zoilo mártir cuyo cuerpo se encontraba en Córdoba, al obispo de Pamplona. En Zaragoza tuvo noticias por unos mercaderes de que sus hermanos se encontraban en Maguncia. Después de estar allí algún tiempo junto al anciano pontífice cesaraugustano, descendió, sin detenerse en Sigüenza, hasta Compluto donde fue recibido dignamente por el obispo Venerio, y con quien permaneció cinco días, pasando después a Toledo. Escribe así san Eulogio: "Bajeme a Compluto pasando sin detenerme por Sigüenza, de cuya ciudad era obispo el prudentísimo varón Sisenando, y habiendo sido benignamente hospedado por el obispo complutense Venerio, di la vuelta a Toledo después de cinco días". El interés del santo por conocer Compluto radicaba por un lado por ser la patria de San Félix monje mártir en Córdoba y por otro en los Santos Niños, cuya historia martirial conocía, sin duda, por el poeta Prudencio y por San Isidoro y San Ildefonso, además del Misal Mozárabe isidoriano en el cual se celebraba el martirio de los Santos complutenses. Y además tenían culto público en Córdoba. Sin duda que esta experiencia colmaría de satisfacción su devoción. Viendo además que la comunidad mozárabe de Alcalá mantenía su culto en la iglesia o basílica de los Santos Niños. Pero las reliquias de los Santos Justo y Pastor ya no estaban en Compluto, como tampoco las de

San Asturio, pues según el tiempo estimado de su traslado, debió de efectuarse éste entre 756 y 788, cuando el primer emir independiente de Córdoba organizó una persecución formal contra las reliquias de los mártires y santos de España. No hay ninguna carta de San Eulogio al obispo Venerio, como afirma algún historiador. En Compluto sí pudo ver San Eulogio la cripta o capilla, o basílica del lugar del martirio, y tal vez el sitio de las Escuelas donde acudían los Niños con sus cartillas. Rememoraría en Compluto, que en Córdoba mismo existía un monasterio benedictino dedicado a los mártires y en otros lugares de Al Andalus la veneración a los mismos. Pero dada la crítica que se había originado en Córdoba con relación a los cristianos que se exponían con su conducta al martirio, San Eulogio pudo constatar la gran devoción universal y el alto aprecio que se hacía del sacrificio de los santos complutenses, martirizados durante las persecuciones romanas, sin la menor sombra de otras consideraciones. Por eso San Eulogio recurre al ejemplo de los mártires de Alcalá para defenderse de las acusaciones de los que llamaba Alvaro católicos políticos. Para refutar a los acomodaticios escribe San Eulogio en el *Memoriale Sanctorum* Lib. I n. 24. en el que dice: "como otros muchos sufrieron el martirio, San Sebastián, el beato Tirso, el elegido Adriano, así Justo y Pastor, Eulalia de Barcelona, Babilas pontífice y muchos otros". En el cap. 7 n. 2 del mismo libro escribe San Eulogio que "por referencias del santísimo y venerable paternidad de Venerio obispo de Compluto tuve noticia del martirio de las hermanas Nunilo y Alodía en Huesca". En los escolios que escribe A. Morales a la carta de San Eulogio al Obispo de Pamplona puntualiza: "... como

todavía en este tiempo tuviese obispo la ciudad, se prueba suficientemente, lo que ya dijimos, que la santa Basílica construida en honor de los sagrados cuerpos de Justo y Pastor siempre fue de los cristianos y que no fue destruida por los moros". Dejando Alcalá San Eulogio pasó a Toledo, centro de la resistencia mozárabe, cuya sede presidía el obispo Wistremiro, a cuya muerte el año 850, según refiere Alvaro Cordobés, fue elegido obispo de Toledo el 11 de marzo del mismo año por todos los sufragáneos, entre ellos el obispo de Compluto Venerio. Pero no pudo venir a tomar posesión, por lo cual en el episcopologio toledano figura sólo como obispo electo. Lo que no impide que sea considerado como uno de los "Padres Toledanos" (cfr. F. Lorenzana. 1782). Otra de las consecuencias más importantes que tuvo la visita de San Eulogio a Alcalá fue el preocuparse en su momento por el martirio y los restos mortales de San Félix complutense. Indudablemente ambos se conocieron en Córdoba por lo menos el año 853. En el *Memorial de los Santos* citado, cap. 8 escribe: "Con el cual (Atanasio), Félix monje engendrado en la ciudad de Compluto, de nación getulo, que en cierta ocasión viajó a Asturias donde aprendió la fe católica y la religión monástica, el mismo día (que Anastasio) por esta profesión fue clavado. Horas después, fue martirizada la virgen Digna. Y concluye San Eulogio: "Estos tres, Atanasio, Félix y Digna virgen bienaventurada, el mismo día, en horas distintas, fueron asesinados. XVIII de las kalendas de Junio. De la Era DCCCXCI, de Cristo 853. Lo que quedara de sus restos mortales fue llevado a la iglesia de San Zoilo, de donde tiempo después fueron trasladados a Carrón de los Condes y posteriormente a Alcalá como ya encontramos en los estudios publicados por varios investigadores. También parte de las reliquias de San Félix se encuentran junto a las de los Santos Niños en la cripta de la hoy iglesia Catedral Magistral de Alcalá. Durante el siglo IX los Santos Niños mártires fueron el santo y seña para los cristianos de la Iglesia mozárabe desde Huesca a Al Andalus.

Ángel ALBA

Dentro de la Historiografía de la Universidad de Alcalá de Henares, nos interesa desplegar lo acontecido alrededor de los documentos que hablarán por sí solos, una vez que se despierten del sueño de los justos y se sitúen en los archivos, en los que se han reunido y visto, y se pueda ver la realidad que a priori nos permitiese ver los trabajos verdaderamente aclaratorios de la auténtica realidad histórica, que se nos ha impedido conocer, a lo largo de muchos grandes espacios, la auténtica realidad histórica que por carencia, y falta de distribución de lo acontecido, nos han impedido el conocimiento y la consulta de aquellos otros, con lo cual nunca se llegaron a subsanar del todo los datos erróneos, lo que nos ha ocultado concebir el dilema de la búsqueda de la verdad donde fuera descubierta.

En este caso concreto nos referimos a la tesis del Dr. Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla (aún sin publicar). Es un segundo peldaño que nos eleva enormemente sobre la planicie historiográfica universitaria de Alcalá. El tema centrado sobre Los Colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá: su vida académica y promoción profesional (1508-1777), bajo la dirección del Profesor de la Peña, abre todo un panorama de posibilidades para una mayor comprensión

Hitos de una realidad anterior

La Historiografía de la Universidad de Alcalá a lo largo de los tiempos se ha encubierto en los archivos sin que nadie osara ocuparse de la realidad que permitiera conocer la documentación que ha dormido el sueño de los justos en los archivos que impidieron su conocimiento.

del problema universitario en los siglos XVI, XVII y XVIII. Se adentra en los problemas de la postgraduación académica, de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y la formación de las élites sociales que acabaron participando de manera destacada en la gestión y administración de las instituciones, que constituyeron los órganos de poder de la Monarquía Católica.

No es mala la idea de dividir el objeto histórico en distintos niveles. Pasando del nivel general: análisis puramente institucional y sus transformaciones, hasta llegar al plano particular, al estrato sociológico de aquellos individuos y en los que busca encontrar la res-



puesta a las incógnitas de su origen, cualidad, calidad y triunfo: selectividad natural, en razón de núcleos culturales; integración en el medio universitario, desarrollo de las potencialidades y triunfo o fracaso final. De todo ello, el autor extrae una valoración del hecho histórico que plasma en unas conclusiones interesantes.

Pero si Gutiérrez Torrecilla se fija como objetivo esa búsqueda del objeto histórico y su nitidez de perfil, también se plantea el marco teórico de la noción de élite, el concepto de oficio público, la historia social de la administración desde el ventanal, por el que se vislumbra lo que aquellos cuerpos administrativos significaban en el

marco de una Administración estatal.

Como de igual manera se plantea el concepto de Universidad, su evolución y su relación, en este caso de Alcalá con las demás de su época y también el novedoso concepto de Colegio-Universidad de San Ildefonso comparativamente con los otros cinco colegios Mayores que finalizaron acaparando los puestos más importantes de la Administración del Estado.

Curiosamente estas obras de investigación pura, además de colmar lagunas de desconocimiento, lo que hacen es provocar, crear expectativas de investigación, nuevas líneas sobre los anteriores materiales, una vez conocidos, que enriquezcan y amplíen hasta límites insospechados aquellos temas novedosos que parecían monotemáticos. Ahí está la grandeza de este trabajo, que por supuesto consideramos de importantísima definición en sí mismo como primera piedra, la básica y fundamental de un edificio que tal vez el propio Gutiérrez Torrecilla levante con el tiempo.

Al margen de las conclusiones y los apéndices, la bibliografía y la cronología específicas y obligatorias en este tipo de trabajos académicos, plantea en un breve capítulo la crisis colegial del siglo XVIII, al igual que sucede con el resto de los Colegios Mayores. La

última reforma, la de Carlos III, es la reforma de las expectativas que determinará el penúltimo fracaso y decepción de una voluntad frente a una impotencia.

En esta revisión de los estudios realizados sobre la Historia de la Universidad de Alcalá, en el tiempo y en el espacio, que se refieren a lo sucedido en el siglo XVII, quiero hacer especial mención en la tesis doctoral de Ángel Gil García, titulada 'Análisis histórico de las reformas de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII', dirigida por el profesor Escandell. La justificación de su cita en este apartado es como consideración a un esfuerzo muy importante de investigación de la historia de la Universidad de Alcalá. Su trabajo, junto al de Gutiérrez Torrecilla, está consiguiendo elevar el conocimiento de la realidad histórica universitaria complutense. Desvelar documentos, desentrañar misterios y centrar realidades de los que acontecieron en este Colegio-Universidad. La Tesis como analítica, es un buen camino para llevar al texto escrito lo que los documentos de archivo mantienen en secreto. Ellos dos lo han conseguido, ahora solo resta que yo por medio de este trabajo, me sume a sus esfuerzos.

Ramón GONZÁLEZ NAVARRO

CONTINUARÁ



Dispensa de medicinas.



Antiguas cartillas del I.N.P.



Más medicinas

Receta electrónica

Nunca podíamos figurar que se llegara a tal situación. Hemos sido muy cuidadosos con las medicinas, aunque no tengamos ninguna culpa de llegar a existir una competencia desleal entre el sitio que ocupan las pastillas con el lugar preferencial que siempre dimos a los libros. Las estanterías se mantienen niveladas por el peso equilibrado de los dos componentes. Y todo empezó cuando siendo muy niños, el médico nos recetaba constantemente supositorios e inyecciones de vitamina B. Ahí inició nuestra adicción encauzada por las costumbres de épocas primitivas, en resolver los problemas de diversas dolencias momentáneas y de mediana duración. Nunca crónicas. Fuimos consumidores asiduos de los supositorios y parroquianos de las monjitas del Hospitalito que nos clavaban banderillas de fuego por ser malos chicos. Recordamos las esperas nerviosas en la salita, en la que en verano era un lugar fresco y en invierno nos helábamos del frío que allí hacía. Nos daba una vergüenza terrible tener que enseñar el culo a una mujer, aunque supiéramos que era monja o hermana de la caridad, que ya dudamos de esa denominación. Pero ellas estaban habituadas a ver pompis al aire y clavaban con desparpajo. Hablo de banderillas de fuego y no porque ellas realizaran su labor con falta de cuidado, sino por el dolor que producían ese tipo de líquido al entrar en nuestro joven organismo. Nosotros siempre en nuevas experiencias de pinchazos nos remangábamos el brazo para evitar la bajada del pantalón, pero eran inyecciones que necesitaban más músculo que la pobreza de un enclenque brazo sin formar. Fuimos tan asiduos en estos tratamientos, que llegamos a ser chico de cierta confianza con la hermana que pinchaba, sentir cierta afectuosidad, cierto atractivo hacia esa mujer con cara de virgen y modales de ángel. Un día nos solicitó poner unas ballestas para cazar ratones en un sótano que allí existía, y en ese momento, joven con una timidez profunda y enfermiza, nos llenamos de un emotivo sentimiento de complacencia hacia un acto que nos pedía una per-

sona tan resolutiva en su dedicación, pero que no se atrevía con las ballestas y los ratones. Hicimos nuestro cometido lo mejor que pudimos y comprobar el fruto de nuestra misión en la caza de ratones, en sucesivas jornadas que acudimos a pincharnos. En cierto momento de nuestra vida dejamos de ser tratados con pinchazos y con nuestra cartilla del I. N. P. —ya a nuestro nombre por tener trabajo cotizante— fuimos sufridores de aquellos años de: ¡QUE PASE EL SIGUIENTE! haciendo cola ante la puerta abierta del consultorio y oyendo todo lo que trataban entre médico y enfermo/a. Si solamente necesitábamos continuar con el mismo medicamento, una diligente enfermera, salía y anunciaba: "¡A ver, los de recetas!". Entregábamos las cartillas con el cartón del medicamento y nos extendía una receta nueva. Todo muy rudimentario, visto desde el panorama de la actualidad, pero no quitando mérito al trabajo y sacrificio del personal facultativo que atendía en condiciones tan deficientes. Cuando cambiaron las cartillas de la Seguridad Social por las tarjetas sanitarias, nos sentimos ilusionados por ver nuestros datos reflejados en un documento, que ya no era el simple papel al que había que proteger metido en una bolsa de plástico transparente, sino que eran letras grabadas en una tarjeta de material duro y consistente, aunque, digamos la verdad, a veces los datos se borraban por mala calidad de la grabación o mal uso del titular. Pero ¡amigo! con una banda magnética que tenía espacio para almacenar todo un contenido que nos auguraba un futuro esperanzador. Fue un paso

adelante, pero los estamentos superiores de la Seguridad Social suprimieron las enfermeras de recetas y para seguir con el tratamiento de larga duración había que pedir cita y esperar —a veces horas— a que el médico/a nos extendiera otra receta. Y llegó el milagro: la receta electrónica. Ya no teníamos que visitar al médico/a para una nueva receta al terminar las pastillas que tomamos con habitualidad en tratamientos de larga duración o de por vida. La tarjeta sanitaria era el salvoconducto para personarnos en las farmacias y su banda magnética era como nuestro "abogado defensor". Ahí llevaba todo el proceso del caminar por el tortuoso mundo de las enfermedades. Pastillas de todos los colores y todas las figuras geométricas invadieron los rincones de armarios y estanterías. Sentimos cierta envidia de "jóvenes" de nuestra quinta (73 años), que visitan todo tipo de estudios televisivos y se orgullen de vivir sin haber tomado nunca medicinas. Son unos privilegiados de la Naturaleza y pueden dar conferencias en todo el territorio nacional para explicar cómo se han mantenido en plenas facultades físicas y mentales sin ayudas de medicamentos. O son faroles que se marcan como en los juegos del mus y puede que algún día que les duela algún resquicio de los muchos que tiene nuestro organismo, la falta de habituación a los medicamentos, les haga rechazar los que les pongan en tratamiento para el mal repentino y mira por dónde, del primer dolor surgido se vayan a la sepultura eterna. Nosotros nos hicimos socios de la receta electrónica desde el primer día. No tenemos a mano

el carnet, pero seremos de los que tienen el número más bajo. Cuando uno siente afición a un deporte y es seguidor del Atlético de Madrid, lo mejor es la previsión ante males mayores. Que nunca falten los ansiolíticos para las jornadas que sufrimos ante el equipo más irregular del campeonato. Siempre hay que mantener el colesterol por debajo de los 200 y no hagan caso de productos de estantería de supermercado que dicen bajarlo. Todo es pura mentira. Porque si a diario llevamos una dieta pobre en sal, grasas y azúcares, ¿quién se abstiene de comerse un chuletón y una costra de Alcalá en el cumpleaños de Zumalacárregui? Las farmacias, vistas desde nuestra situación de cliente asiduo, tienen una clientela fija y permanente. A pesar de que despachan medicamentos para todo tipo de males y su actividad es imparable, el ambiente es de optimismo y se entablan conversaciones propias de familiaridad y buenas intenciones. La farmacia es el lugar de asesoramiento y consuelo de tantos enfermos, que hacemos visitas frecuentemente para todas las dudas que nos surgen: consulte con su farmacéutico, dice la publicidad y siguiendo esta indicación, convertimos la farmacia en una consultoría de buena salud. Nos causa asombro de inaudita consideración el tomar tantas pastillas y que cada una sepa dónde tiene que aplicar sus beneficios en el organismo humano. Así de listos son los sabios que cuidan de nuestra salud. Porque el día que la medicina consiga curar todas las enfermedades, será frecuente alimentarnos de pastillas con componentes alimenticios controlados por los farmacéuticos. Que no esperen los jóvenes de ahora que sus vidas se alargarán hasta los dos siglos con el botellón y la hamburguesa. Algunos vivirán largos años, pero serán los que cumplan las reglas del bien alimentarse por medio de sustancias esenciales para la vida, pero fabricadas por los mismos laboratorios que ahora te hacen el paracetamol. El gusto tiene los años contados, el paladar le ire-



Las farmacias son nuestro auxilio.



Tarjetas sanitarias.

El Partido en el Gobierno



Entrada de El Hospitalito, donde acudía a pincharme.

mos perdiendo y los alimentos suministrados por las grandes superficies serán recuerdos del pasado. Deme usted una caja de pastillas con sabor a filete de buey o quiero una tortilla española con sabor a cebolla en una caja de píldoras. Las farmacias se convertirán en el súper del barrio y no tendrán que dispensar los medicamentos con recetas electrónicas ni de las otras, ya que iremos buscando en las estanterías como cualquier cliente que hace la compra diaria y con el carrito rodante. Ya estamos iniciados en productos que bajan el colesterol, que bajan el azúcar, que se fabrican sin grasa de la mala, que crecen en campos con abonos naturales, que cuidan nuestra piel, que no usan alcohol en su fabricación... solamente se necesita dar ese último paso y unificar la farmacia con el supermercado. Será una nueva profesión y todos los empleados adoptarán un uniforme blanco para que destaquen entre tanta estantería de "productos alimenticios curativos". Pero ¡por favor! Las medicinas suministradas en los súper y que cada cliente se cuidará de meter en el carrito, no pueden tener esas denominaciones tan complicadas. ¿Quién puede acordarse de productos curativos de la salud que se llaman: espifén, sertralina, inalpren, pravastatina, bonesil D, flas, frankimnazin...? Cuando los productos comestibles del supermercado actual se conocen como azúcar, lentejas, chorizo, galletas, fanta, vino o coca-cola. Éste es un estudio que tendrán que realizar los responsables de nuestra alimentación y superación de enfermedades. Para poder finalizar con un toque de seriedad, cuando todo este tinglado esté organizado, dada la baja capacidad de compra de nuestras pensiones, dejen de atosigar a los mayores con sus pagos colaterales y procuren que todo jubilado pueda alimentarse y medicarse sin tener que pagar un sobreprecio.

ATILA-NO

El Partido Popular gobierna en España en minoría, el 33,03% de los votos, 7,9 millones de personas y 137 Diputados en el Parlamento, en las elecciones generales del año 2016. El discurrir de su legislatura ha sido un constante fambulismo sobre un alambre.

Como dije hace unos días, Mariano Rajoy, en minoría parlamentaria, ha devuelto la estabilidad económica al país y en la previsión de la evolución del PIB en los principales países del mundo para el presente año, España figura en cuarto lugar mundial con un crecimiento del 2,4% esperado, solo por detrás de EEUU (2,7%), China (6,6%) e India (7,4%). Y le ha tocado bailar con varios de los mayores problemas que ha habido en España desde la Transición: Anti sistemas que quieren acabar con la Constitución, la falta de identidad nacional de gran parte de la población, y la independencia de Cataluña.

Pero hay temas que se le han ido de las manos, no ha sabido atajarlos a tiempo, o ha usado unos métodos que muchos españoles no alcanzan a comprender.

La aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña no ha dado ningún rédito electoral al Partido Popular. Sus votantes consideran excesivamente moderada su actuación política y policial, poco efectivo al no haber intervenido el principal medio de comunicación secesionista, dudas sobre si parte de la financiación ha contado con dinero del FLA, el Fondo de Liquidez Autonómica creado por el Estado para prestar dinero a las Comunidades Autónomas y que estas no tengan que financiar su deuda en los mercados, o si ha habido facturas falsas, en cuyo caso también habría que corregir penalmente los excesos habidos, la actuación del GNI, que parece que no se ha enterado de nada, ni por sus propios medios ni por otros servicios secretos de países amigos, difícil de creer cuando no ha habido cese de ninguna persona ni jefe de mando.

Y lo que es peor de todo, cuando escribo estas líneas, sigue sin haber President de la Generalitat, Cataluña se ralentiza en todos los aspectos, muchos son los que piensan que se convocaron elecciones autonómicas de manera precipitada, sin dejar pasar un tiempo prudencial hasta que se juzgaran los procesos judiciales en curso y fueran condenados los culpables, y se siguen cerrando los ojos ante el adoctrinamiento contra España hasta tal punto que es el Defensor del Pueblo el que ha instado al Gobierno: "Las posibles acciones de adoctrinamiento dirigidas a menores por parte de autoridades o administraciones públicas en Cataluña, especialmente en el ámbito educativo, han dado lugar a la intervención de esta institución", que apremia al Gobierno a acentuar "su actuación inspectora y supervisora para garantizar la objetividad en la

prestación de los correspondientes servicios y los derechos de los ciudadanos".

El eurodiputado de ERC Josep Maria Terricabras, ha lamentado "no tener un ejército" con el que poder hacer frente a los españoles que hacen lo posible por evitar la república catalana. "El problema está en que combatimos contra unos enemigos que pueden hacer lo que quieran, porque la ley son ellos. Nosotros, en cambio, no podemos hacer nada, no porque no tengamos jueces, sino porque no tenemos un ejército". Estas palabras confirman la idea de Carles Puigdemont y Oriol Junqueras de formar un ejército catalán formado por veinte mil militares para hacer frente a España.

A la situación catalana se han unido las reclamaciones vascas en aras al derecho a decidir, la gallega y la andaluza, y la última, activistas marroquíes inician una campaña para "recuperar" Ceuta y Melilla; piden que el 13 de marzo se convierta en un día nacional para exigir "la recuperación" de las dos ciudades autónomas bajo el pretexto de que "los territorios ocupados deben ser liberados" ante la comunidad internacional. Cuando las cosas no marchan bien, hasta la mujer tiene hijos de otros.

El Partido Popular también es la diana de las feministas. A modo de ejemplo, twitter de una de ellas: "La erección es un mecanismo machista que el hombre tiene para violentar a la mujer con su órgano fálico". "Que tu padre te obligue a llamarlo papá es violencia machista. Es la instauración del patriarcado en su estadio más cercano". "De hecho, el acto sexual en sí es un máximo exponente de violencia machista al producirse penetración y, como tal, debería ser delito". Pues nada, que usen olisbos.

Al "no es no", "portavoces y portavozas", se ha unido el pretendido cambio de la Ley Electoral por parte de su aliado Ciudadanos, porque si, beneficia a los Partidos mayoritarios concediéndoles más escaños de los que les correspondería en un reparto proporcional a los votos.

El paro sigue siendo el mayor problema percibido por la ciudadanía, pese a la importante reducción llevaba a cabo el pasado año. No solamente hay que facilitar el trabajo al ciudadano, sino que éste tenga una remuneración acorde a las necesidades actuales para que pueda mantener y cuidar a su familia. Y controlar exhaustivamente a parados que trabajan en dinero negro, y a los empresarios que los contratan. El ciudadano no percibe nada de ello.

Pero el verdadero problema del Partido Popular es la corrupción, que ignora si existe o no, pero que está en todos los medios de comunicación, en los partidos de la oposición y en el ciudadano que pasa desapercibido por todas y cada una de las ciudades y pueblos de España.

Francisco Correa, el cabecilla de

la trama Gürtel, ha declarado desde la cárcel ante la comisión del Congreso que investiga la supuesta financiación ilegal del PP: "Es un secreto a voces que todos los partidos se financian" de forma corrupta, y ha reconocido que sus empresas facturaban de forma triple los trabajos que realizaba con el PP: con facturas en A, pagos en B y facturas ficticias.

Aunque no deja de ser una opinión de un testigo desde la cárcel, esa idea es la que flota en el aire; y la de un amigo mío que trabajó muchos años en diversas entidades financieras y dice que los "signos externos" de algunos políticos, de todos los Partidos, son evidentes desde la Transición, desde la que muchos de esos algunos son ricos, al menos externamente, y con un poder adquisitivo muy por encima de cuando iniciaron su carrera política. El Partido Popular no ha sabido atajar este tema, ni vender adecuadamente lo que ha hecho bien en otros aspectos durante su mandato en el Gobierno.

La última encuesta del CIS de enero de este año presenta al Partido Popular con el mayor porcentaje de intención de voto (el 26,3%), con tendencia negativa durante todo el año, lejos del 33% de enero del año anterior. La proyección de escaños en el Congreso de Diputados pasaría de 137 a 105, si bien junto a Ciudadanos, que pasa de 32 a 71 Diputados, podrían obtener mayoría absoluta.

Con esa posibilidad, que contempla incluso Pablo Iglesias: "La única manera de echar a este Gobierno es que nos pongamos de acuerdo el PSOE y nosotros, y que Pedro Sánchez presente una moción de censura", han empezado a pelearse y atacarse entre ellos cuando la única posibilidad que tienen de repetir o llegar al poder es en coalición. Esta situación ha dado lugar a un trasvase de votos, y líderes locales, al Partido de Albert Rivera.

En un posterior sondeo de primeros de este mes de febrero, realizado para el País, el Partido Popular cae hasta el 21,9% de intención de voto, superado claramente por Ciudadanos, que es la formación política más votada en más de la mitad de las provincias españolas. Pese a los esfuerzos realizados por el Partido Popular en materia económica, la idea de corrupción sigue pesando como una losa en su devenir diario.

Termino con la misma coletilla que en semana anteriores: estoy muy lejos de los extremos, de derechas y de izquierdas; y muy orgulloso de nuestra democracia. Estas líneas deben tomarse como notario de la realidad y no posicionamiento a favor ni en contra de ningún Partido Político.

Antonio CAMPOS

<http://www.es.ancamfer.wordpress.com>

Francisco Ruiz

Se nos ha muerto Paquillo, y la cadena de octogenarios ajedrecistas, a la que tan certera como oportunamente se refería un artículo aparecido en este mismo semanario hace cosa de tres meses, se ha quedado rota, colgando desasidos sus dos trozos o mitades, a falta de este eslabón. Francisco Ruiz constituía todo un personaje: menudo, aseado y pulcro, era un clásico entre los usuarios del Centro de Mayores Cervantes. Experto en toda suerte de juegos de mesa, por el lado de la ciencia-reflexión alcanzaba la cota del ajedrez, y por la destreza y administración dinámicas descollaba en el billar. Desconocido por completo para mí hasta mi repatriación ya fija y continuada en mi calidad de jubilado al tocón de mis raíces, tuve la honrosa particularidad de coincidir con Paquillo —así le llamábamos cariñosamente por su más bien breve envergadura corporal— en las variadas ocasiones en que el ajedrez nos sirviera de motivo de cohesión amistosa. Sin ir más lejos, desde hace algún tiempo dedicamos la mañana de un día de la semana, generalmente el viernes, para reunirnos con tableros y trebejos de por medio y relojes al costado en alguna de las salas del citado Centro Cervantes del Paseo de la Estación. Paquillo se caracterizó siempre por su fidelidad a dicha cita. Sentados ya, en su caso, y con la partida que fuere en marcha, nos gratificaba anunciar a la ciega su llegada por su paso inconfundible por el pasillo de tarima, acompañado del choque amortiguado del bastón de apoyo. En el primer Torneo Cente-

nario de Julio Ganzo, celebrado en el Salón de Tapices del Círculo de Contribuyentes de Alcalá de Henares en 2014 le cupo a Paquillo marcarse una brillantísima jornada de medio día con la consecución de tres puntos de cuatro posibles, adjudicándose victorias meritisimas a expensas de adversarios de acreditado calibre. En su natural y deportivo comportamiento la generosidad ocupaba una de las mejores estancias de su espíritu. Una vez me oyó comentar que me hallaba averiguando el sitio adecuado para la adquisición de unos rodamientos para la confección de un patín a mi sobrino-nieto mayor, y al animoso de Paquillo le faltó el tiempo para enseñarme al día siguiente unos modelos de ruedas con bolas de acero, por si me servían, y en tal supuesto regalármelos. Desdeñaba la valía de su persona y la canjeaba gustosamente hacia la de sus hijos y nietos, respecto de los cuales tenía toda la justificación para sentirse orgulloso, mostrándonos imágenes, fotos y demás credenciales sobre sus méritos. No llegué a conocer nunca ni a un solo miembro de su familia: a buen seguro que habrá dejado entre ellos suficientes motivos para el afecto y la dedicación. Pero puedo asegurarte, Paquillo, que entre tus amigos ha crecido una hermosa flor que desafía a las inclemencias del olvido, y que cuando y dondequiera juguemos al ajedrez estarás tú jugando con nosotros.

Tomás RAMOS
OREA

Hoy como ayer, los grandes acontecimientos del mundo se producen en nuestro cerebro. Es aquí, en este manojito de neuronas insignificantes, donde se cambia la faz de la tierra. Actualmente la neurociencia fabrica para nosotros los sensores de nuestros conceptos. Disponemos de muchas informaciones que nos alertan sobre los múltiples y desconcertantes cambios que se están dando en torno a la familia, la medicina, la educación, la identidad humana, la sociedad, la legislación, el empleo, etc. La vida viaja en tren de alta velocidad. Todo marcha tan vertiginosamente que apenas da para sobrevivir en esta loca carrera hacia el no se sabe dónde y en nuestro interior se desarrollan influencias completamente nuevas, sorprendentes, amenazadoras. ¿Casualidad? Desde que 9.000 años a.e. los agricultores de Oriente Medio aprendieron a cultivar la tierra y almacenar grano, la humanidad ha sufrido múltiples revoluciones; pero es a partir del siglo XVIII cuando se aceleran con: la revolución industrial, las revoluciones liberales; inglesa, americana, francesa y rusa. Todas ellas han hecho evolucionar al hombre hacia horizontes esperanzados en un mundo mejor y más justo, a pesar de sus muchas aberraciones. Hoy el contubernio comunismo-capitalismo nos presenta idénticos objetivos: totalitarismo, economía de Estado, ausencia moral y religiosa, ideología LGTBI, materialismo puro, poder en las élites dominantes supranacionales, propuesta vana e ineficaz en los movimientos rebeldes. Y las llamadas democracias están terminando en falacias formales para imponer

Androides

mediante leyes inexplicables y propagandas sibilinas, sistemas cada vez más implacables. En la Feria Industrial de Hannover de 2011 se acuñó el término "Cuarta Revolución Industrial". En ella estamos. Atrás quedó la primera con el nacimiento del ferrocarril y la fuerza motriz del vapor; la segunda con la aplicación de la cadena de montaje, la irrupción de la electricidad, el petróleo y la tercera con la era digital y la globalización. La cuarta tiene mucho de fascinante con esa síntesis sublime entre la física, la biología y lo digital o virtual. Hasta ahora eran disciplinas independientes; hoy forman la unidad que dibuja la Cuarta Revolución. Nuestras neuronas ya expresan con lengua propia el pensamiento complejo donde la metafísica, la biología, las matemáticas, la física y la informática se integran para alumbrar un tipo de persona incapaz de captar la amplitud y profundidad de los cambios que modifican sustancialmente la propia naturaleza humana. En nuestra sociedad occidental esta convergencia aún no está clara dónde nos llevará. Lo que sí sabemos es que la tercera revolución industrial nos llevó a la acumulación de grandes capitales (Liberalización) en muy pocas manos, mientras el resto de la población ha ido convirtiéndose en mano de obra cada vez más barata. ¿Qué debemos temer los occidentales, cuando en el tercer mundo unos 1.300 millones de seres aún no han pasado de la primera revolución y 4.000 millones ni siquiera pueden utilizar la electricidad o internet? La superficialidad del pensamiento actual nos está incapacitando para distinguir realida-

des físicas de cibernéticas. Con las energías enfermizas con que funcionan los chips del cerebro que nos están fabricando, la privacidad personal está yendo a parar a los grandes bancos de información, controlados mundialmente por las plataformas de planificación del mundo, y la relación capital-trabajo juega fuerte y legalmente a favor del capital, que cada día resulta más incontrolable, incluso, desde los Estados; la robotización de la vida elimina día tras día a seres humanos, enviándolos directamente a la marginación social, económica y política. ¿Estamos convirtiéndonos en androides planificados desde el poder para destruirnos a nosotros mismos? Me pregunto si las familias monoparentales, la primacía animal sobre el ser humano, estas legislaciones concebidas más bien para destruir el Estado, las decenas de géneros, la eutanasia encubierta o manifiesta, las leyes para el aborto, la libertad inducida al vacío, el feminismo feroz, la inconsciencia colectiva, la sociedad de la evasión permanente, la fe en el engaño y la desconfianza hacia la verdad, la desmemoria colectiva, el miedo, etc., etc. son los primeros síntomas de unos cerebros regidos por chips que otros han programado para que navegue viento en popa la cuarta revolución. Al ritmo vertiginoso que nos lleva la dirección por la que caminamos, cabe preguntarse: ¿Cuántos millones de seres habrán conquistado su derecho a la exclusión social, económica y política, incluso, antes de nacer? ¿Qué tipo de sociedad, de mundo, de vida estamos generando? Difícil responder.

Norberto
MORENO PÉREZ

El grupo de concejales del Partido Popular se felicita porque las gestiones llevadas a cabo con respecto al vallado de las obras de ampliación del Museo Arqueológico Regional en la calle Cid Campeador han recibido contestación por parte de la empresa constructora y el Servicio de Prevención del Cuerpo de Bomberos.

Del informe de la empresa constructora se desprende que las vallas se retranscurarán dejando un mínimo de dos metros libres a la fachada de los edificios anexos, que las casetas sanitarias se ubicarán en el lado opuesto a las viviendas y que, en caso necesario tras el retranscur, se instalará iluminación provisional para el pasillo peatonal resultante.

Por su parte, el Servicio de Prevención del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid explica que la gestión y concesión de la Licencia de Obra y los elementos que garantizan la seguridad



Vallado de las obras de Cid Campeador - Nota de prensa del Partido Popular -

son de competencia municipal y que el Cuerpo de Bomberos no ha emitido ningún informe relacionado con la obra. Según explica el escrito de los bomberos, el corte total de la calle ha de contar con

medidas de autoprotección que permitan el acceso, despliegue y tránsito de los vehículos de emergencias.

Según ha declarado el portavoz del Partido Popular en el Ayunta-

miento, "estos informes vienen a dar la razón a la demanda que llevamos en el pleno de la Junta Municipal de Distrito I y demuestran que el PP está del lado de los vecinos y no se mueve por intereses partidistas".

Chacón ha explicado que "aunque se trata de una obra regional, cuyo objeto es la ampliación del Museo Arqueológico, la responsabilidad del vallado es del Ayuntamiento, que tenía que haber supervisado unos mínimos de seguridad en su instalación". En este sentido, el edil popular ha agradecido "la rápida y diligente respuesta de la Comunidad de Madrid, que en cuanto supieron de la demanda vecinal se pusieron a trabajar en el tema para dar la mejor solución a los alcalaínos afectados por el cerramiento de las obras de Cid Campeador".

**Grupo de concejales
Partido Popular
8 de febrero de 2018**

Ante la nota de prensa emitida ayer por el Partido Popular de Alcalá de Henares referida a las obras promovidas por la Comunidad de Madrid en el Museo Arqueológico Regional, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares quiere aclarar algunos aspectos del contenido de esta nota de prensa, en la que se hacen afirmaciones que no son ciertas sobre cuestiones referidas a la seguridad de los vecinos y vecinas.

Tras el inicio de las obras, fueron numerosos los vecinos y vecinas que transmitieron al Ayuntamiento su preocupación por la ejecución de las mismas. Asimismo, se aprobó una moción en la Junta Municipal del Distrito I en la que se instaba al retranscur de las vallas y su posible sustitución por otro tipo de vallado.

El pasado día 31 de enero, para dar cumplimiento a esta moción aprobada en la Junta Municipal del Distrito I, el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, envió una carta a la directora general de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, Paloma Sobrini; al consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, Jaime de los Santos; y a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes. En la carta, el alcalde comulante solicitaba el retranscur del vallado perimetral o la sustitución de éste por otro tipo de vallado de forma que sea más óptimo y seguro.

Asimismo, se cursó desde los Servicios Técnicos del Ayunta-

- Comunicado del Ayuntamiento de Alcalá -

miento una petición al Servicio de Protección contra Incendios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid para que cursara visita a las obras, a fin de estudiar todas las medidas de seguridad que más allá de la normativa municipal debieran cumplirse. A consecuencia de esa visita, el Servicio de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid indicó que se deben tomar las siguientes medidas:

- "...con el fin de permitir el acceso, despliegue y tránsito de los vehículos de emergencias, siendo absolutamente necesario garantizar, en cualquier caso, un recorrido transitable que conecte los dos portones de la valla situados a ambos lados de la calle Cid Campeador, libre de objetos en suelo y 5 metros de ancho".

Asimismo, el Servicio de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid indicaba otras cuestiones al respecto de las calles Capuchinos, Dominicos y Minimos:

- "...en las calles próximas a Cid Campeador, concretamente en c/Capuchinos, c/Dominicos y c/Minimos, tal y como estaban aparcados los coches particulares, hacían imposible e impedían el paso para nuestros coches de Bomberos, tanto para las autobombas como para las autoescalas. Ante la posibilidad de no poder asegurar la adecuada asistencia en caso de emergencia, propongo reestudiar el aparcamiento de esta zona para suprimir las plazas de coches que lo impidan tanto en línea como las próximas a esquinas y giros, señalizando en suelo y en vertical estos espacios con asignación de "USO EXCLUSIVO BOMBEROS"..."

En consecuencia, contrariamente a lo que manifiesta la nota de prensa del Partido Popular de Alcalá de Henares, que afirma que "el Cuerpo de Bomberos no ha emitido ningún informe", sí existe una comunicación oficial del día 29 de enero de 2018.

Por otra parte, con fecha 2 de febrero, la empresa Sando Construcciones S.A. respondió por escrito al Servicio de Disciplina Urbanística y Actividades del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, indicando que, de cara a garantizar la accesibilidad en caso de emergencias, la empresa se compromete a: "mantener, fuera del horario de los trabajos y salvo casos excepcionales por motivos de fuerza mayor ajenos a nuestra voluntad, libre de obstáculos el acceso al interior del cerramiento de las obras de manera que permita el tránsito interior de los vehículos de emergencias" y también afirma que "se confirma el empleo de candados para el cierre de los portones de acceso al recinto de obra para permitir su rotura en caso de necesidad por el servicio de bomberos".

En consecuencia, en ningún momento la empresa que des-

arrolla las obras promovidas por la Comunidad de Madrid ha comunicado de manera oficial ninguna intención de realizar el retranscur solicitado por el Ayuntamiento.

En estos momentos, los Servicios de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento y la Policía Local de Alcalá de Henares estudian cómo implementar las medidas prescritas por el Servicio de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en los próximos días.

Para el Ayuntamiento, la seguridad de los vecinos y vecinas de este barrio es la prioridad absoluta. Tras las demandas vecinales y la moción presentada por el Grupo Popular, que fue aprobada por unanimidad en el Pleno del Distrito I, el Ayuntamiento ha seguido de manera escrupulosa y sería los pasos oportunos para garantizar las medidas de seguridad que se deben adoptar.

El equipo de Gobierno considera que es imprudente e irresponsable realizar ciertas afirmaciones a los medios de comunicación en materia de seguridad, que pueden confundir a los vecinos y vecinas, y lamenta que se ponga en entredicho por un Grupo Político Municipal la labor profesional y rigurosa que desarrollan tanto los Servicios de Disciplina Urbanística de este Ayuntamiento y la Policía Local.

**Oficina de Comunicación
Ayuntamiento de Alcalá
9 de febrero de 2018**

La portavoz de Somos Alcalá dice que el gobierno municipal sigue trabajando de forma coordinada

“No contemplamos como posibilidad que se nos abra juicio oral por las subvenciones”

El año 2018 parece clave en cuanto a la continuidad o no del actual gobierno municipal conjunto entre el PSOE, Somos Alcalá y la concejala de IU, Pilar Fernández Herrador. Esa continuidad, que en algún momento tendrá que tener fecha de caducidad en tanto a las elecciones municipales de 2019 los partidos que forman el equipo de gobierno, al menos Somos Alcalá o Podemos, y el PSOE se presentarán por separado, dependerá en gran medida de lo que pueda establecer el juzgado sobre la apertura o no de juicio oral a los cuatro concejales de Somos Alcalá por el asunto de las subvenciones a entidades sociales afines, según la denuncia que puso en su momento el portavoz de PP, Víctor Chacón. De todo ello conversamos en la siguiente entrevista con la portavoz de Somos Alcalá, Branda Yañez, de cara a las expectativas que tiene de cara a este año 2018 y en la que los ediles de Somos Alcalá no contemplan la posibilidad de que el juzgado decida la apertura de juicio oral contra ellos, ya que están convencidos de que la denuncia será archivada.

— ¿Qué se siente: portavoz o ‘portavoza’ como usted misma llegó a definirse?

— (Ríe). Sí, está de moda. Y he tenido una experiencia en Twitter... Cuando me dieron el relevo como portavoz se me ocurrió tener un gesto provocador en Twitter y puse ‘portavoza’ y nadie dijo nada. Pero cuando saltó el otro día la polémica por las declaraciones de Irene Montero, puse un tweet diciendo que ya se me ocurrió a mí hace unos meses por provocar el debate sobre el lenguaje y el uso que se hace de él y me han dejado un montón de mensajes, menos cariñosos, de todo. Un ataque brutal.

A mí me parece un gesto de provocación para llamar la atención sobre un problema que es evidente, aunque algunos no lo quieran reconocer, que es que el lenguaje en general es machista porque la construcción general es machista y el Diccionario de la Real Academia es un reflejo del uso que hacemos y de la sociedad en la que vivimos. Otra cuestión es el tema gramatical. Aunque lo mismo pudo suceder con el término concejal, juez, jefe, presidente... y todos han terminado teniendo su compañera femenina.

— Por cierto, se acerca la fecha del Día Internacional de la Mujer. ¿Van a secundar el paro internacional feminista en los empleos, cuidados y consumo?

— El día 8 de marzo vamos a secundar la huelga y las tres concejalas de Somos Alcalá, Olga, Laura y yo, como no tenemos el mismo marco laboral que otras trabajadoras, lo que vamos a hacer es que la parte equivalente al salario de ese día lo vamos a destinar a alguna asociación feminista. Estamos viendo a ver a quién lo donamos. Nuestra idea es la de hacer huelga y por solidaridad, y hacerlo bien, donaremos esa parte del salario y, desde luego nos verán en la manifestación.

— Queremos saber qué planes tiene Somos Alcalá para este año, aunque supongo que eso también va a depender un poco de su situación judicial. ¿Saben ya si les van a abrir juicio oral?

— La verdad es que no lo tengo presente para nada. Doy por hecho que se va a archivar, lo que pasa es



que llevará su trámite y sabemos que los juzgados están hasta arriba de trabajo y que esto no entrará en su lista de prioridades que puedan tener. Pero estamos esperando a que se cierre el proceso y ya está, pero no es algo que nos esté condicionando para seguir trabajando y planificando.

— ¿Qué proyectos tienen entonces para este año 2018?

— Hemos estado muy pendientes de las limitaciones económicas, que de esto ya os ha hablado Fernando Fernández Lara en otra entrevista, porque tendríamos capacidad de gastar si nos dejara a nivel estatal la normativa que hay, pero tenemos bastante limitación. Dentro de lo que se puede ir consiguiendo y el gobierno está trabajando bastante, vamos a ver hasta dónde llegamos. Hay cuestiones en las que vamos a trabajar sí o sí, que es en dar una estabilidad a todos los cambios en materia de acción social que se han dado. Incluso estamos pendientes de si tenemos que realizar algún incremento de gasto si no se llega a gestionar adecuadamente en temas de competencia de la Comunidad de Madrid, como por ejemplo la teleasistencia que dejó de financiar la Comunidad y hemos tenido que incrementar un poco el gasto, o con la ley de contratos, porque a nivel de modernización del Ayuntamiento la

entrada en vigor de la nueva ley de contratos nos supone un esfuerzo no planificado tanto a nivel económico y de implantación internamente, porque va a suponer mucho trabajo a la gente. Y luego a nivel medioambiental, la limpieza y la próxima campaña de sensibilización de limpieza va a ser fortísima, porque nos parece que el mayor problema de la falta de limpieza es la falta de conciencia y cuidado de nuestro entorno, así que es algo en lo que vamos a trabajar muchísimo.

— No se lo plantean, pero existe la posibilidad y por tanto, si ocurriera, si se abriera ese juicio oral... ¿cuál sería su reacción?

— La experiencia de vida te lleva a pensar que pueden pasar muchas cosas en la vida, pero no se puede planificar en función de todas las posibilidades que se pueden abrir. Y mucho menos si son remotas. Nos centramos en las que nos parecen plausibles, y no nos parece que la apertura del juicio oral sea una posibilidad como para dedicar esfuerzos a planificar esa posibilidad. Seguimos trabajando, confiamos en que se vaya a archivar, porque no se ven indicios por ninguna parte y estamos muy tranquilos por nuestra gestión.

— En resumidas cuentas, no se plantean dimitir, ¿no?

— Yo no me planteo que vaya a

“Nosotros siempre hemos puesto nuestros cargos a disposición de nuestra asamblea y así va a ser siempre”

abrirse ningún juicio oral y en cualquier caso siempre hemos puesto nuestros cargos a disposición de nuestra asamblea y así va a ser siempre. En cualquier momento, si una persona en una asamblea, por cualquier motivo, nos comunica que no le parece bien lo que estamos haciendo se puede abrir el debate sobre nuestro futuro. Eso siempre ha estado encima de la mesa y nos pueden pedir una rendición de cuentas extraordinaria y nosotros darla. Y lo hemos hecho en muchas ocasiones, le hemos pedido a la asamblea que nos reprobara o que nos reforzara.

— ¿Cada cuánto tiempo siguen celebrando las asambleas?

— Dependiendo de las circunstancias, de los temas a tratar... La agrupación es autónoma y nos va avisando a los concejales de los plazos, por ejemplo nos comunica que ‘dentro de dos semanas se va a celebrar’ para ir preparando los temas...

— El año que viene hay elecciones, imagino que ya si estarán pensando cómo se van a presentar. ¿Repetirán como Somos Alcalá, irán como Podemos? ¿Qué es lo que van a hacer?

— No hay nada decidido. Desde la agrupación ciudadana se está trabajando en los contenidos y el seguimiento del trabajo que hemos realizado, de las expectativas que había, qué se ha podido cumplir, qué no y por qué, de cara a preparar un programa para 2019. La fórmula bajo la que se presenten esos contenidos ya se irá decidiendo. Seguramente en estos próximos meses se realizarán debates en la ciudad, no solo en el ámbito de la agrupación, sino a nivel político, como también sucedió antes de las elecciones de 2015, cuando realizamos debates para ver de qué manera las vecinas y vecinos que queríamos dar el paso de entrar en las instituciones podíamos buscar las maneras más óptimas para lograrlo. Y en este caso, pues lo mismo. Analizaremos el escenario político en Alcalá y a nivel nacional y veremos a ver la manera más óptima de presentarnos.

— ¿Han tenido contactos para pactar con IU e ir juntos a nivel local, como ya ha ocurrido a nivel nacional con Unidos Podemos?

— Que yo sepa, IU no nos ha solicitado ninguna reunión y nunca hemos tenido una relación complicada. Hasta donde yo sé, IU en Alcalá no tiene demasiada actividad últimamente e imagino que según se vayan acercando las elecciones irá planteando sus opciones y habrá diálogo. Somos Alcalá es una agru-

pación ciudadana abierta y cualquier persona puede entrar a participar en ella y la única condición que hubo en 2015 es que las personas no participaran en una candidatura paralela como era el caso, pero eso lo decidirán ellos también, la manera en cómo concurren.

— También pueden surgir más iniciativas o agrupaciones ciudadanas en Alcalá similares a Somos Alcalá, ¿cómo les afectarían esas divisiones?

— Nosotros fuimos pioneros en Alcalá, pero claro que podría ser que se animara más gente. Dependiendo de la ideología, les puede resultar más útil unirse a una agrupación abierta y vecinal como Somos Alcalá y si no encaja del todo en sus ideales, pueden formar otra. Si los objetivos programáticos son muy similares es una lástima que no pudiéramos ir de manera conjunta, pero yo confío en que podamos trabajar de forma conjunta, y si no veremos cómo salen las cosas, porque sí que es más difícil si hay una división dentro de una misma línea ideológica.

— Entonces el tripartito va a seguir gobernando, ¿no va a haber ruptura antes de los comicios como apuntaban algunos portavoces de la oposición?

— Ahora mismo seguimos trabajando y planificando de manera coordinada. Unas concejalías dependen de otras y mantenemos una relación normal y productiva como desde el primer día.

— ¿Los han unido más que separado las denuncias recibidas?

— Ni una cosa ni otra, han estado siempre al margen. El equipo de gobierno ha estado siempre tranquilo porque todo siempre se ha hecho conforme a los informes técnicos, jurídicos, etcétera y por lo tanto eso se ha mantenido al margen, ya que a nivel técnico no había ningún indicio ni síntoma de irregularidad. Hemos trabajado con normalidad y de manera independiente.

— ¿Y qué opinas del trabajo de la oposición?

— Yo no pensaba que estar en política tuviera nada que ver con la actividad que está realizando la oposición. Yo no haría oposición así, no entraría en lo personal. No revolvería en temas que no tienen sentido, no se me ocurriría atacar a los colectivos y entidades que trabajan en la ciudad, a los activistas que dedican muchas horas de forma altruista a la ciudad. Pero la actitud de algunas personas y el apoyo de sus grupos, porque aquí no hay iniciativas personales, todo está arropado por sus grupos municipales, no me parece productivo para la ciudad. La política de sembrar dudas y de inventar incluso invasiones de ratas gigantes o mutantes no hace ningún favor a la ciudad, no es una postura constructiva, ni enriquece. Y no será gracias a estas actitudes por lo que la ciudad mejore.

— Pero algo hará bien también la oposición y los tres partidos opositores no actuarán igual...

— (Piensa). Yo no tengo una rela-



ción productiva con casi nadie. Hay actitudes personales con las que algunos sí que pueden trabajar más a gusto en una comisión o en la junta municipal de distrito, pero en términos generales no hay una relación buena, la verdad, es bastante difícil. Unos porque se empeñan en atacar incluso desde lo personal, y mintiendo, como es el caso del PP, y en el caso de Ciudadanos da la sensación que se han cogido los acuerdos del programa y preguntan en las comisiones en qué estamos trabajando y luego quieren ponerse la medalla de que se ha conseguido gracias a ellos porque han presentado una moción sobre algo en lo que ya estábamos trabajando.

— A Rafael Ripoll, de España 2000, también le responden muchas veces el "estamos trabajando en ello" cuando ha hecho propuestas. Parece entonces que sí se podrían poner de acuerdo en algunas cuestiones.

— Es conocido que en anteriores legislaturas existía un acuerdo entre las demás fuerzas políticas para ni siquiera debatir con España 2000 porque consideramos que no es un partido que respeta los derechos humanos de todas las personas tengan o no permisos de residencia o sean del origen que sea. En esta legislatura si estamos debatiendo con España 2000 pero hoy por hoy no creemos que apoyarnos o normalizar políticamente a estas organizaciones sea sano para nuestra democracia.

— Este año van a seguir cediendo parte de su salario al Ayuntamiento para destinarlo a proyectos sociales. ¿Cómo lo van a repartir?

— Lo estamos haciendo. Nuestra nómina actualmente está ajustada a cuatro salarios mínimos interprofesional brutos. La fórmula será la misma, trasladar de la partida presupuestaria en la que estamos gene-

rando el ahorro a unas partidas de gasto donde está todavía pendiente decidir a través de qué procedimiento se ejecutará ese gasto, y no sabemos si será por subvención, pero sea cual sea el formato que elijamos se hará por concurso público y de libre concurrencia, como hicimos la anterior vez. Y también estamos revisando las posibilidades que ofrece la nueva Ley de contratos, ya que se incluyen muchas garantías respecto a la relación calidad-precio de las contrataciones, pues es una posibilidad mucho más plausible.

— Pero ¿ya tienen pensado a cuántos y qué proyectos les gustaría destinar ese dinero?

— La verdad es que son muchas más las posibilidades que dinero hay para destinar. Por ejemplo nos encantaría poder desarrollar un concurso de ideas, estilo presupuestos participativos, y en los distritos, para que la gente lo vea algo cercano y que sea útil para los barrios. Pero hay muchas posibilidades de proyectos sociales, todavía está por decidir... Igual que la cantidad, porque si es en el ámbito de las infraestructuras, en un solo proyecto se puede ir todo el dinero, así que dependerá...

— ¿Green que puede haber gente, tanto de su entorno como de fuera del mismo que no los conozca, que ya no se presente por temor a lo que pueda ocurrir después si se le adjudica?

— Desde luego el PP ha podido sembrar un temor a cualquier entidad para trabajar con el Ayuntamiento o a percibir cualquier tipo de ayuda del Ayuntamiento. Yo creo que no han pensando bien el efecto que iban a tener estos ataques. Nosotros, de cualquier manera, confiamos que la justicia desestime las denuncias y que eso tranquilice también a las entidades para confiar en el trabajo del Ayuntamiento.

— ¿Qué es lo que más le gustaría que pasara este año en Alcalá?

— Que Montoro nos diera un respiro. Tenemos un gravísimo problema de recursos humanos en las concejalías y en los servicios. Fruto de la ley Montoro y la limitación para reposiciones de jubilaciones incluso, los departamentos van reduciendo su capacidad. En pocos años se han perdido más de 200 puestos de trabajo en el Ayuntamiento. Cuando se habla de destrucción o pérdida de empleo, también hay que mirar a la administración pública. Seguro que estaba muy mal organizado y con pocos recursos materiales para trabajar de manera eficiente, y la gestión de la administración pública hay que hacerla más eficiente, pero no se va a hacer a fuerza de reducir personal, que es lo que ha estado sucediendo. Es necesario crear más puestos y plantilla en el Ayuntamiento.

— Dicen que Montoro no les deja gastar el dinero, pero a mucha gente le llama la atención que si tienen dinero para unas cosas y otras no. ¿Por qué? Le pongo de ejemplo temas que hemos publicado: no hay 9.000 euros para arreglar un ascensor en el colegio de educación especial, pero sí 23.000 para retransmitir los plenos. Y esto es chocante para mucha gente.

— No podemos dejar sin ningún tipo de soporte económico ciertos ámbitos porque sean necesarios en otros. En materia de educación yo estoy de acuerdo con que se necesitan más recursos para los centros educativos. El CPEE Pablo Picasso lo conozco bien personalmente. También hay que pedir a otro tipo de instituciones como la Comunidad de Madrid o a nivel estatal para que las infraestructuras educativas y sanitarias sean decentes y se hagan cargo de sus responsabilidades sin estar negociando hasta el último céntimo qué depende de mí y qué depende de ti. Saben perfectamente que han ahogado a los ayuntamientos, que apenas tienen capacidad de gasto y no pueden dejar que los centros se caigan a cachos. En Alcalá se hace un esfuerzo, pero hay que tener en cuenta que cosas que pueden parecer más superfluas no lo son. La retransmisión de los plenos por streaming es muy poco dinero en comparación con lo que puede costar la rehabilitación de un centro educativo, por ejemplo. Es poco dinero y es un gesto de transparencia y democracia. Y aunque a veces los temas se hacen arduos y pesados, si que nos siguen muchas personas. El salón de plenos es donde se toman las decisiones más importantes de la ciudad y es importante que queden registrados los debates, argumentaciones del gobierno y la oposición, las preguntas a las que se someten, la fiscalización que hay, etc. Y que eso pueda ser utilizado de manera inmediata o con posterioridad.



Teresa Obiol, edil de Ciudadanos, defenderá la moción presentada por su partido

"La gestión de estas viviendas se ha deteriorado por la desidia del equipo de gobierno"

Cs pedirá en el pleno un plan de rehabilitación de viviendas municipales de alquiler

El grupo de concejales de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá presentará a la sesión de pleno de la corporación municipal que se celebrará el martes 20 de febrero una moción que defenderá su edil Teresa Obiol en la que pedirá al equipo de gobierno formado por el PSOE, Somos Alcalá e IU que realice las gestiones oportunas para la elaboración y puesta en marcha, de forma urgente, de un plan de rehabilitación de viviendas públicas municipales destinadas a alquiler.

En ese sentido Teresa Obiol recordó a PUERTA DE MADRID que fue su grupo, Ciudadanos, el que en un pleno celebrado el 16 de mayo de 2017 presentó una moción pidiendo la municipalización de la gestión de la Empresa Municipal de la Vivienda, una empresa mixta con participación de entidades privadas pero con participación mayoritaria del Ayuntamiento de Alcalá: "Tengo que recordar que esa moción fue rechazada por los votos de los miembros del equipo de gobierno y los concejales del Partido Popular", dijo Obiol, que añadió que el deterioro de las viviendas municipales de alquiler es evidente: "Han ido transcurriendo los meses y con casi tres años de legislatura, la gestión de las viviendas públicas en alquiler, tanto las de propiedad municipal, como las que pertenecen a la Empresa Municipal de Vivienda, se ha ido deteriorando progresivamente, con el perjuicio que ello conlleva a gran cantidad de familias que sólo pretenden vivir dignamente en una vivienda pública, y día a día han visto sus ilusiones rotas por una desidia constante de este equipo de gobierno".

Los problemas del día a día

Teresa Obiol enumeró los principales problemas que tienen los



Suciedad y falta de mantenimiento en algunas comunidades de vecinos

vecinos que viven de alquiler en estas viviendas municipales: "Puertas de acceso a portales y contadores permanentemente abiertas a causa de cerraduras rotas que nunca acaban de arreglarse; viviendas sin unas mínimas condiciones de salubridad, a causa de humedades y grietas; ventanas que deben estar permanentemente cerradas, para evitar plagas de insectos debido al estado de abandono que existe en las zonas comunes; situaciones de riesgo debido a enganches ilegales que existen continuamente

en los contadores; ese es el panorama existente en estas viviendas".

Por eso Obiol criticó a la edil de la Vivienda, Olga García (Somos Alcalá) de la que puso de manifiesto su "inoperancia", puesto que "cuando alguna de estas viviendas queda vacía ella lo soluciona tapiando la puerta de entrada, en vez de intentar arreglarla lo antes posible, para su inmediata disposición a favor de tantas personas que demandan y necesitan una vivienda pública en alquiler".



Vivienda tapiada



Cuarto de contadores de un bloque de viviendas de la EMV

Por último, Teresa Obiol recordó las obligaciones del arrendador, es decir, del Ayuntamiento en unos casos y de la Empresa Municipal de la Vivienda en otros: "La obligación del arrendador es el adecuado sostenimiento y conservación de los inmuebles y de sus servicios cuando se trate de cuestiones que afecten a sus condiciones estructurales, de estanqueidad, habitabilidad y seguridad. Y además es el responsable del mantenimiento de las viviendas en condiciones de habitabilidad para servir al uso convenido, algo que parece olvidársele a este equipo de gobierno y en particular a la concejal de Vivienda".



El concejal informó del proceso de elaboración del Avance del Plan General de Ordenación Urbana

Alberto Blázquez mantuvo una reunión con representantes sindicales

El concejal de Urbanismo y segundo teniente de alcalde, Alberto Blázquez, mantuvo una reunión con representantes de los sindicatos para exponer el proceso del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares.

En la reunión estuvieron presentes el secretario general de UGT Comarca-Este, Jesús La Roda, el secretario general de la Unión Comarcal del Henares de Comisiones Obreras, Vicente García, así como otros representantes sindicales.

Durante la reunión, el concejal de Urbanismo trasladó la situación actual del avance del Plan General de Ordenación Urbana. Para el equipo de gobierno, no es necesario calificar más suelo como residencial: con las 14.000 viviendas aún pendientes de construir y con una media de solicitud de licencias de 700 al año, habría para 20 años, además de las viviendas que se encuentran ya construidas y están vacías.

En la reunión se planteó que es imprescindible disponer de nuevo suelo para actividad económica que facilite la instalación de nuevas empresas en nuestra ciudad que permitan generar empleo, manteniendo la apuesta por la preservación medioambiental de espacios como Los Cerros, el Camarmilla, el río Torote, el Soto del Espinillo, el entorno del río Henares, etc.

Además, otro eje estratégico será la apuesta por la rehabilitación de los barrios de Alcalá, así como la modernización de polígonos industriales, incluyendo una mejor accesibilidad a los mismos.

Durante la reunión hubo un gran consenso sobre estas cuestiones y todos los presentes se emplazaron a seguir teniendo reuniones durante todo el proceso.



El Ayuntamiento presenta a la CAM los expedientes de solicitud de declaración

La Semana Cervantina y el Don Juan como Fiestas de Interés Turístico Nacional

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha trabajado durante los últimos meses en la elaboración de los dossiers para la solicitud de declaración de la Semana Cervan-

tina y el Don Juan como Fiestas de Interés Turístico Nacional.

Se han presentado a la Comunidad de Madrid ambas solicitudes, acompañadas de completos dos-

siers con la información necesaria para tal declaración.

Ambas citas locales, que congregan a un público multitudinario cada año, son ya consideradas

Fiestas de Interés Turístico Regional.

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó en enero, por unanimidad, la tramitación para que el Don Juan de Alcalá y la Semana Cervantina sean declaradas como Fiestas de Interés Turístico Nacional.

El gobierno regional deberá tramitar ahora la solicitud ante el gobierno de España.

Están valorados en unos 600.000 euros y consisten en sendas pistas polideportivas de uso libre que se cerrarán por la noche

El gobierno municipal dotará a Espartales y a la Garena de dos nuevos núcleos deportivos

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del viernes 9 de febrero la propuesta del concejal de Urbanismo y Deportes, el socialista Alberto Blázquez, para solicitar el alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, de un proyecto de obra de construcción de pistas deportivas en la Garena, concretamente en la calle Ruperto Chapí, 29, a la altura de la rotonda de los Rotarios, por un importe de 285.010,96 euros. Esta actuación se une al proyecto de construcción también de pistas deportivas ya aprobado en la calle Gustavo Adolfo Bécquer, que es la que separa Espartales Norte de Espartales Sur, junto al Pico Valsarón, y que se ejecutará con recursos propios del Ayuntamiento. "Con estos proyectos damos cumplimiento nuevamente a nuestros compromisos con los vecinos de Espartales Sur y Norte, y de la Garena, con quienes nos comprometimos a dotar a sus barrios de sendas zonas deportivas de uso libre y gratuito", manifestó Blázquez.

El segundo teniente de alcalde y responsable de las concejalías de Urbanismo y Deportes manifestó que "cuando arrancó la legislatura ya teníamos un compromiso firme en nuestro programa, asumido en el acuerdo de gobierno, de hacer una apuesta firme por el deporte, entendiendo éste como uno de los ejes estratégicos de actuación tanto desde la perspectiva de la promoción del deporte y la salud con la necesidad de nuevas instalaciones y mejora de las existentes, como desde la vertiente del deporte y el turismo, razón ésta por la que presentamos la maratón de Alcalá en FITUR".

Por esta razón el propio Blázquez llevó a la junta de gobierno la aprobación de solicitar a la Comunidad de Madrid la inclusión en el Plan de Inversiones Regionales (el PIR) del proyecto de nuevo núcleo deportivo en la Garena para dar servicio a los vecinos de este barrio con sendas pistas polideportivas de uso libre y gratuito que permanecerán cerradas por la noche para preservarlas de actos vandálicos.

La zona objeto de actuación se sitúa en el sector 32-C, en una zona muy cercana al sector 101 "La Garena", y de la parcela reservada para la construcción del futuro instituto, con el fin de posibilitar el uso desde ambos sectores y desde el propio instituto. En la actualidad la parcela se encuentra libre de edificación, sin instalaciones y sin vallar. Además dispone de acceso peatonal y rodado, así como de conexión a las redes de distribución y evacuación de aguas y de electricidad.

En esta actuación para la que se pide financiación a la Comunidad de Madrid se pretende la construcción de una pista polideportiva para balonmano y fútbol sala y otra pista polideportiva para baloncesto y voleibol, ambas con terminación de pintura tipo cushion o similar, y una zona adyacente de hormigón impreso, con sistema drenante en horizontal hacia rejillas perimetrales y vertido a la red pública.



Alberto Blázquez, concejal de Urbanismo y Deportes

El equipamiento previsto incluye red de riego; red de iluminación mediante seis báculos por pista y dos niveles de encendido, 2 porterías de balonmano-fútbol sala, 2 canastas fijas, papeleras, bancos y fuente de agua potable accesible.

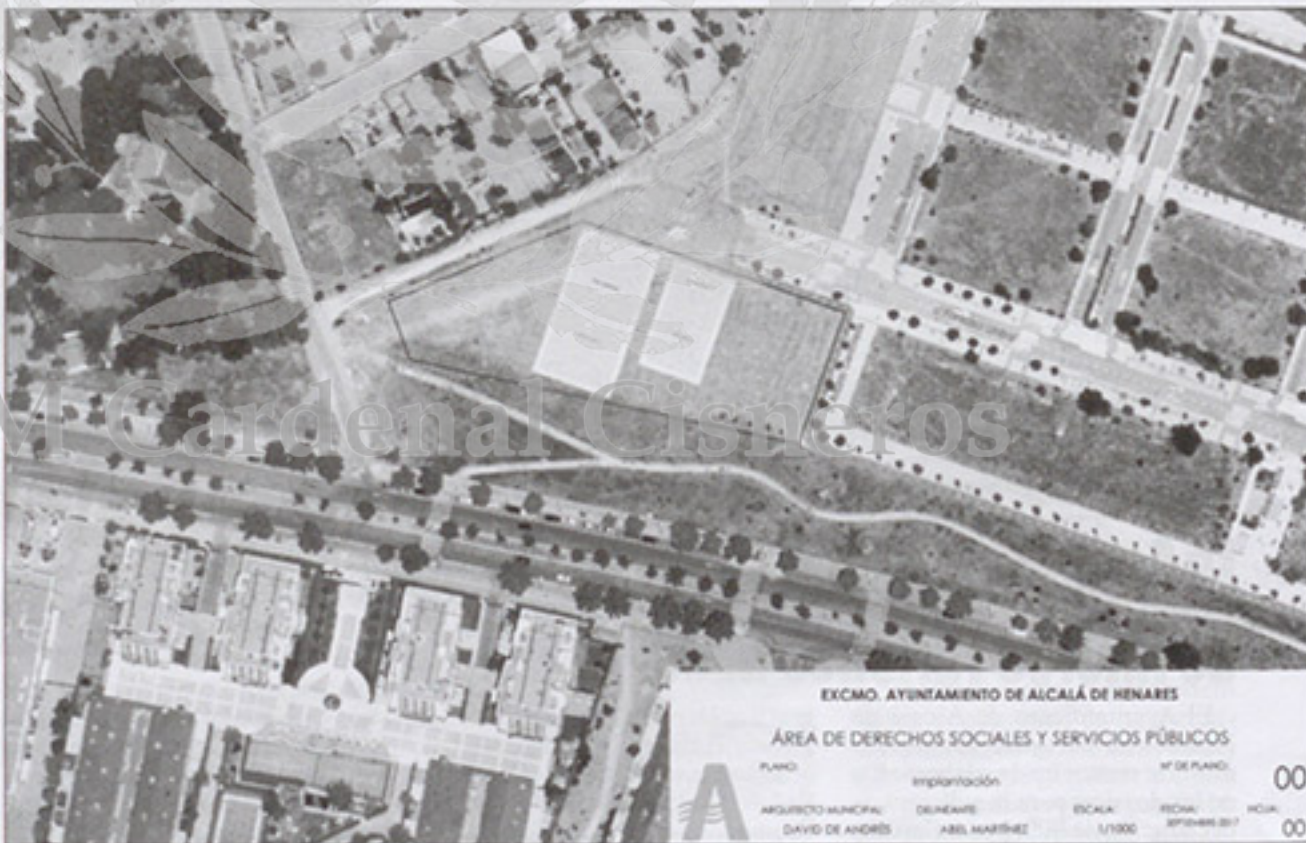
La superficie objeto de actuación es de 2.457,39 metros cuadrados aproximadamente. El plazo de ejecución de las obras asciende a doce semanas según la previsión y el coste total de la obra es de 285.010,96 euros IVA incluido.

El proyecto de Espartales

El proyecto de nuevo núcleo deportivo para Espartales es muy similar. Estará junto al Pico Valsarón, en la calle Gustavo Adolfo Bécquer. La zona objeto de actuación se sitúa en el sector 115 A Espartales norte, en una zona muy cercana al sector 114 Espartales sur, con el fin de posibilitar el uso desde ambos barrios.

En la actualidad la parcela se encuentra libre de edificación y de instalaciones. Además está sin vallar y dispone de acceso peatonal y rodado así como de conexión a las redes de distribución y evacuación de aguas y de electricidad.

Se pretende la construcción de una pista polideportiva para balonmano y fútbol sala y otra pista polideportiva para baloncesto y voleibol, ambas con terminación de pintura tipo cushion o similar, y una zona adyacente de hormigón impreso, con sistema drenante en horizontal hacia rejillas perimetrales y vertido a la red pública. El equipamiento previsto incluirá red de riego; red de iluminación mediante seis báculos por pista y dos niveles de encendido, 2 porterías de balonmano-fútbol sala, 2 canastas fijas, papeleras, bancos, fuente de agua potable accesible, vallado perimetral, etc. La superficie objeto de actuación es de 2.395'20 metros cuadrados aproximadamente. En este caso el plazo de ejecución previsto asciende también a 12 semanas y el gasto previsto asciende a 289.765'90 euros que pagará el Ayuntamiento de sus fondos propios.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS

PLANO: Implantación Nº DE PLANO: 00
ARQUITECTO MUNICIPAL: DAVID DE ANDRÉS DISEÑADOR: ABEL MARTÍNEZ ESCALA: 1/1000 FECHA: 30/02/2017 HOJA: 00



La fachada principal de la Real Casa de Correos luce dos lonas deseando una feliz Fiesta de la Primavera 2018

Cristina Cifuentes da la bienvenida a la celebración del Año Nuevo Chino

La Comunidad de Madrid da la bienvenida a la próxima celebración del Año Nuevo Chino con la

colocación en la fachada principal de la Real Casa de Correos, sede del gobierno regional presidido

por Cristina Cifuentes, de dos lonas en las que se desea una feliz Fiesta de la Primavera 2018.

Las dos lonas desean un feliz Año Nuevo Chino en español, inglés y chino, bajo el símbolo de la Fiesta de la Primavera.

Desde el viernes, día 16, la región es escenario de diferentes eventos para celebrar esta festividad, entre ellos exposiciones y una jornada cultural, una clase maestra de cocina cantonesa, un concierto, cine y la Feria tradicional del Festival de la Primavera.

La inscripción será voluntaria y tendrá una vigencia de cinco años renovables por periodos de igual duración

La CAM crea el Registro de Agentes Inmobiliarios para proteger los derechos de los consumidores

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto de creación del Registro de Agentes Inmobiliarios de la Comunidad de Madrid. El objetivo principal de este registro, que regula también los requisitos para la inscripción en el mismo de los agentes inmobiliarios, es defender y proteger los derechos de los consumidores que contratan a estos profesionales, favoreciendo la calidad y garantías en la prestación de un servicio que habitualmente supone grandes desembolsos económicos para los ciudadanos.

La inscripción en este registro será de carácter voluntario y favorecerá la transparencia en el sector, ya que los consumidores podrán consultarlo a través de la página web de la Comunidad de Madrid cuando quieran conocer a los profesionales que han acreditado las suficientes garantías para pertenecer a él.

Entre los requisitos que se exigirá para formalizar la inscripción en el registro está tener un establecimiento de este tipo abierto al público en la Comunidad de Madrid o bien prestar este servicio por vía electrónica o telemática, y acreditar la capacitación profesional para desarrollar esta actividad.

Capacitación profesional

Se entenderá que el agente inmobiliario tiene esta capacitación profesional cuando cumpla alguno de estos tres supuestos: tener un título universitario de Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería o Arquitectura, haber

completado una formación no universitaria de al menos 200 horas lectivas en materia inmobiliaria o acreditar experiencia como agente inmobiliario durante al menos los cuatro años inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.

Los profesionales que deseen inscribirse deberán acreditar su capacitación profesional y solvencia

Requisitos de solvencia

Además, la Comunidad exigirá para inscribirse distintos requisitos de solvencia, como tener una garantía por importe mínimo de 60.000 euros por establecimiento abierto al público y año de cobertura, y un seguro de responsabilidad civil profesional vigente con un capital mínimo asegurado de 100.000 euros por siniestro y 600.000 euros por año. La inscripción tendrá una vigencia de cinco años renovables por periodos de igual duración y podrá ser cancelada en caso de que se constate la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en la información facilitada para figurar en el mismo.

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTORÍA ADMINISTRATIVA

Herencias - Impuestos - Contratos - Transporte
Autónomos - Extranjería - Transferencias de vehículos
Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anagamogestoria.es - www.anagamogestoria.es

GA



HEMEROTECA

Mensaje de la Iglesia al inicio de la Cuaresma y coincidiendo con San Valentín

“No dejéis que se enfríe el amor, que no se apague la caridad”

El 14 de febrero, Miércoles de Ceniza, se inauguró la Cuaresma según el calendario litúrgico de la Iglesia Católica, un “tiempo propicio para meditar y orar en el interior para preparar la Pascua, de conversión para retornar a Dios; de oración, ayuno y limosna, y para no dejar que se enfríe el amor”, según manifestó el párroco vicario de la Iglesia de Santa María, Carlos Clemente, un mensaje muy propicio teniendo en cuenta que también era San Valentín, aunque la Vigilia del santo no se celebre hasta este sábado 17 de febrero, a partir de las 21 horas, en la Magistral Catedral.

La Cuaresma es una celebración que se remonta a antes del Cristianismo, pues este rito procede de la cultura judaica. Es un período que dura 40 días, aunque en realidad son 46 si se cuentan los domingos de Pascua. Con un gran sentido penitencial, miles de personas recibieron la ceniza en todas las parroquias e iglesias de Alcalá de Henares en las que se celebraron misas especiales. PUERTA DE MADRID estuvo en la iglesia de la calle Libreros, templo que celebró tres: a las nueve y a las once de la mañana y a las siete y media de la tarde, momentos en los que se llenó de fieles para recibir de los sacerdotes Carlos Clemente y Pablo Pérez, y sobre sus cabezas, la señal de la cruz con la ceniza bendecida, símbolo de la penitencia.

El cura Carlos Clemente comenzó la ceremonia anunciando la inauguración de la Cuaresma. A continuación, dos feligreses leyeron la Profecía de Joel y la Segunda Carta del Apóstol San Pablo a los Corintios, y el sacerdote concluyó con la lectura del Santo Evangelio según San Mateo, mensajes en los que se anima a los católicos a hacer el bien con discreción, “no para que lo note la gente”, comentó el sacerdote.

El párroco transmitió además el mensaje del Papa Francisco para este día tan especial, frase que aparece en el capítulo 24 del Evangelio de San Mateo: “Al crecer la maldad se enfriará el amor en la mayoría”, que fue una de las frases que pronunció Jesús en el monte de los Olivos.

“Si no cuida la relación con una persona, se deteriora, se enfría el amor, y con el Señor pasa lo mismo, si no trato de agradarle es normal que me aleje, pero ahora tenemos la posibilidad de volver hacia él con el corazón y con el alma”.

El cura destacó que todos tenemos sufrimientos, eso es inherente a la vida, y que hay que buscar el consuelo del Señor, “no hay que huir, ni buscar soluciones fáciles, porque no las hay, y lo único que nos pueden hacer es dejar el corazón más vacío”. El sacerdote explicó que hay “hombres y mujeres encantados con el dinero que se hacen esclavos del lucro, y la avaricia del dinero es la raíz de todos los males”, rogando “que no se apague la caridad”.

También explicó que la oración de la Cuaresma es importante

“porque hace que nuestro corazón descubra las mentiras secretas con las que nos engañamos a nosotros mismos”. La limosna, “porque nos libera de la avaricia, ya que lo mío no es solo mío, el Señor me lo ha dado para compartirlo. Ojalá se convirtiera en un estilo de vida”. Mientras que el ayuno nos sirve “para experimentar lo que sienten quienes conocen el aguijón del hambre por necesidad. No se trata de dejar de comer, pero sí de ser más comedidos para sentir la debilidad de quien no tiene para comer”. En definitiva, de “no enfriar nuestro corazón para no alejarnos de Dios”, resumió el párroco.

A continuación, el párroco bendijo las cenizas de las ramas bendecidas en el Domingo de Ramos del año anterior, que se suelen quemar y moler en las propias iglesias y comunidades religiosas. Los fieles, puestos en fila, fueron recibiendo sobre sus frentes o cueros cabelludos la señal de la cruz, comprometidos con el propósito que les encomienda el sacerdote: “Conviértete y cree en el Evangelio”. Algunos de ellos hasta se confesaron previamente. Después, la ceremonia terminó con la eucaristía.



BFM Cardenal Cisneros

BOLSA DE VIVIENDA EN ALQUILER



Plan Alquiler

HEMEROTECA

Propietario

Le alquilamos su vivienda

Buscamos viviendas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid están en condiciones de asegurarle:

- ✓ SEGURO DE IMPAGO DE RENTAS
- ✓ SOMETIMIENTO CONTRATO CONVENIO ARBITRAL
- ✓ REALIZACION CONTRATO ALQUILER E INVENTARIO
- ✓ MEDIACION ENTRE LAS PARTES EN CASO DE CONFLICTO
- ✓ ASESORAMIENTO INTEGRAL EN VIVIENDA

INFORMACIÓN

C/ Damas, 15. 28801 Alcalá de Henares
✉ bolsa.alquiler@ayto-alcaladehenares.es
☎ 91 888 26 25

HORARIO ATENCION PUBLICO

Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h.
y de 16:00 a 18:00 h.
Viernes: de 9:00 a 14:00 h.



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es
Concejalía de Infraestructuras y Vivienda

Alcalá, muy lejos de ser la locomotora de la renta en la comarca

Si la corrección de datos y actualización del padrón de habitantes mostró una realidad muy distinta a la que se pensaba que había en Alcalá, tal y como reflejó PUERTA DE MADRID en un amplio artículo publicado hace quince días en el que se mostraba la espectacular pérdida de población basada sobre todo en el éxodo de ciudadanos extranjeros, sobre todo rumanos y polacos, un nuevo estudio económico, éste de la Comunidad de Madrid, vuelve a ser un jarro de agua fría porque si todo el mundo asume que Alcalá es la capital del este de la región, de la comarca del Corredor del Henares, la realidad es que desde el punto de vista de la renta per cápita no sólo no sitúa este indicador entre los tres mejores de la comarca, es que no está ni entre los cinco primeros municipios de los 17 mayores de mil habitantes.

El estudio de la Comunidad de Madrid denominado Indicador de Renta Disponible Bruta Municipal en el periodo 2009-2014 deja sorpresas como que Villalbilla ya no está entre los primeros municipios de la región y queda tercero de los 17 contabilizados en la comarca. En el último año del estudio tenía una renta disponible bruta per cápita de 17.092 euros, lejos de Cobeña, el municipio de la comarca del Henares con la más alta, 20.039 euros.

El dato de Alcalá no es bueno, aunque se nota cierto crecimiento en los últimos años. En 2014 era la sexta población de la comarca siendo éste su puesto más alto en la clasificación. El valor registrado fue de 14.636 euros. En 2013 fue



La renta per cápita del municipio más rico de la región, Pozuelo de Alarcón, 30.426 euros, es más del doble de la renta per cápita complutense, 14.636 euros

de algo menos, 14.463, y tenemos que situarnos en 2009 para ver la renta disponible per cápita más alta que ha tenido Alcalá, que fue 15.839 euros, cuando todavía no se percibían los efectos de la crisis económica.

El norte de la comarca, mejor que el sur

Llama la atención que los municipios del norte de la comarca tienen mejores rentas que los del sur, toda vez que ni Villalbilla parece resistir el pulso. En 2014, último año del informe elaborado por la Comunidad de Madrid, el segundo municipio con la renta per cápita más alta de la comarca fue Paracuellos con 19.424,99 euros, muy por encima de Villalbilla, tercero, con sus 17.092,55 euros.

Municipios con mayor Indicador de Renta Disponible Bruta Municipal per cápita (Concl.)

2012 (p)			2013 (p)			2014 (a)		
Ranking	Municipio	Euros	Ranking	Municipio	Euros	Ranking	Municipio	Euros
1	Pozuelo de Alarcón	30.173,28	1	Pozuelo de Alarcón	29.952,24	1	Pozuelo de Alarcón	30.426,43
2	Boadilla del Monte	25.254,72	2	Boadilla del Monte	25.188,19	2	Boadilla del Monte	25.613,94
3	Majadahonda	25.164,30	3	Majadahonda	24.834,35	3	Majadahonda	24.999,51
4	Rozas de Madrid (Las)	24.937,39	4	Rozas de Madrid (Las)	24.563,47	4	Rozas de Madrid (Las)	24.764,39
5	Torreldones	24.130,44	5	Torreldones	23.818,57	5	Torreldones	23.954,29
6	Villanueva de la Cañada	23.302,99	6	Villanueva de la Cañada	22.926,37	6	Alcobendas	23.375,90
7	Tres Cantos	22.513,09	7	Alcobendas	22.751,98	7	Villanueva de la Cañada	22.996,60
8	Alcobendas	22.458,60	8	Tres Cantos	22.073,10	8	Tres Cantos	22.250,02
9	Venturada	21.027,12	9	Venturada	21.077,63	9	Venturada	21.417,61
10	Villaviciosa de Odón	20.639,85	10	San Agustín del Guadalix	20.576,50	10	Villaviciosa de Odón	20.861,53
11	San Agustín del Guadalix	20.581,84	11	Villaviciosa de Odón	20.557,88	11	San Agustín del Guadalix	20.791,17
12	Cobeña	20.119,50	12	Cobeña	19.884,07	12	Cobeña	20.039,43
13	Hoyo de Manzanares	19.756,11	13	Hoyo de Manzanares	19.415,12	13	Hoyo de Manzanares	19.505,67
14	Paracuellos de Jarama	19.348,06	14	Paracuellos de Jarama	19.210,27	14	Paracuellos de Jarama	19.424,99
15	Villanueva del Pardillo	19.235,77	15	Villanueva del Pardillo	18.978,33	15	Villanueva del Pardillo	19.136,00
16	Algete	19.182,88	16	Algete	18.854,74	16	Algete	19.109,20
17	Madrid	18.889,44	17	Madrid	18.765,02	17	Madrid	19.043,98
18	Soto del Real	18.718,83	18	Soto del Real	18.521,22	18	Soto del Real	18.656,10
19	Navacerrada	18.244,55	19	Valdeolmos-Alalpardo	18.136,92	19	Navacerrada	18.278,51
20	Galapagar	17.976,70	20	Navacerrada	18.081,05	20	Valdeolmos-Alalpardo	18.170,39
21	Collado Mediano	17.944,28	21	Galapagar	17.737,37	21	Valdemorillo	17.957,56
22	Valdemorillo	17.896,51	22	Valdemorillo	17.669,65	22	Galapagar	17.904,36
23	Alpedrete	17.860,69	23	Collado Mediano	17.627,33	23	Moralzarzal	17.796,23
24	Valdeolmos-Alalpardo	17.725,90	24	Alpedrete	17.557,92	24	Collado Mediano	17.770,49
25	Moralzarzal	17.369,34	25	Moralzarzal	17.461,42	25	Alpedrete	17.652,06

PUERTA de Madrid/27

Jornadas de Puertas Abiertas Colegios Públicos



CENTRO	DÍA Y HORA
CEIP ALICIA DE LARROCHA	Días 2 y 8 de marzo 16:00 h.
CEIP ANTONIO MACHADO	Días 19, 20, 21, 23 de marzo y 3 y 4 de abril 14:00-15:00 h.
CEIP ANTONIO MINGOTE	Días 15 y 19 de marzo 17:00 h.
CEIP ANTONIO DE NEBRIJA	Días 3, 4 y 5 de abril 9:00-10:00 h.
CEIP BEATRIZ GALINDO	Días 13 y 20 de marzo 10:15 h. Días 15 y 21 de marzo 16:15 h.
CEIP CARDENAL CISNEROS	Día 5 abril 15:30 h.
CEIP CERVANTES	Días 6 y 15 de marzo 16:00-18:00 h.
CEIP CIUDAD DEL AIRE	Día 21 de marzo 16:00 h.
CEIP CRISTOBAL COLÓN	Días 20 de marzo y 5 de abril 16:00 h.
CEIP DAOIZ Y VELARDE	Se realizan visitas guiadas, en pequeños grupos, a demanda de los padres y pidiendo cita por teléfono.
CEIP DOCTORA DE ALCALÁ	Día 16 de marzo 16:00-18:00 h.
CEIP DULCINEA	Días 14 y 15 de marzo 14:10 h.
CEIP EL JUNCAL	Días 19, 20, 21 y 22 de marzo 14:00 h. a 15:00 h.
CEIP EMPERADOR FERNANDO	Día 8 de Marzo 17:00 h. Día 17 de marzo 12:00 h.
CEIP ERNEST HEMINGWAY	Días 4, 5 y 6 de abril 16:00 h.
CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO	Día 19 de marzo 14:00-15:00 h. Día 21 de marzo 16:00-17:00 h. Día 6 de abril 16:00-17:00 h.

CENTRO	DÍA Y HORA
CEIP GARCÍA LORCA	Día 3 de abril 14:00 h. Día 4 de abril 16:00 h.
CEIP INFANTA CATALINA	Día 12 de marzo 9:45 h. Días 14 y 20 de marzo 16:00 h.
CEIP IPLACEA	Día 7 de marzo 16:30 h. Día 17 de marzo 12:00 h. Día 21 de marzo 16:30 h.
CEIP JUAN DE AUSTRIA	Días 22 de marzo y 3 de abril 16:00 h.
CEIP LA GARENA	Día 5 de abril 16:30-18:30 h. Día 12 de abril 16:30-18:30 h.
CEIP LOS ESPARTALES	Días 20 de marzo y 4 de abril 16:00 h.
CEIP LUIS VIVES	Días 20 y 27 de febrero 16:15 h. Día 6 de marzo 16:15 h.
CEIP MANUEL AZAÑA	Días 5 y 9 de marzo 12:30-14:00 h.
CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Días 12 de marzo y 4 de abril 16:00 h.
CEIP MOZART	Días 9 y 16 de marzo 16:30 h.
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL VAL	Día 17 de marzo 11:00 h. Día 4 de abril 16:00 h.
CEIP PABLO NERUDA	Día 12 de marzo 16:00 h. Día 14 de marzo 10:00 h. Día 4 de abril 16:00 h.
CEIP REYES CATÓLICOS	Día 5 de marzo 16:00-18:00 h.



“Con las sugerencias que reciba durante la campaña, matizaré la estructura del nuevo equipo rectoral, donde habrá uno o dos vicerrectorados más, y luego intentaré encontrar a la persona más adecuada, que no tiene por qué ser de mi lista de apoyos”

José Vicente Saz quiere crear una Oficina de Empleabilidad, captar y retener a los mejores investigadores y potenciar la formación a distancia y para lo largo de la vida

“Mis prioridades son la investigación y la docencia e ir adaptando la UAH a las necesidades de la sociedad”

José Vicente Saz, el que ha sido vicerrector de Planificación Académica y Profesorado (2010-2014) y vicerrector de Docencia y Estudiantes (2014-2015) durante el mandato de Fernando Galván, y máximo responsable del Servicio de Microbiología en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, gestionará en aproximadamente un mes la Universidad de Alcalá desde su puesto más alto, el de rector, convirtiéndose en el 6º de la etapa moderna y el 303º, si tenemos en cuenta sus cinco siglos de historia. Nadie ha querido competir con él. Y en estos días presenta a la comunidad universitaria su programa, el cual nos ha detallado en la siguiente entrevista concedida a PUERTA DE MADRID.

— Antes que nada lo voy a felicitar porque es evidente que ya va a ser el próximo rector de la Universidad de Alcalá.

— (Sonrisas). Hasta que sean las elecciones no lo seré, pero obviamente no hay más opciones que esa.

— Las elecciones son el jueves 22 de febrero y ya no va a haber segunda vuelta, claro.

— Efectivamente, porque nuestros estatutos lo que prevén es una mayoría simple. Incluso habiendo solo dos candidatos no hubiese habido segunda vuelta, hubiese sido rector el candidato que hubiera obtenido más votos, y habiendo uno solo no prevé ningún mínimo.

— ¿Le hubiera gustado que se hubiesen presentado otros candidatos o prefiere no tener competencia?

— No lo sé, aunque la verdad es que ya estaba hecho a la idea de que había otra persona que se iba a presentar. Realmente creo que cuando uno se presenta a un proceso como este debe estar preparado para ofrecer sus ideas y su trabajo, independientemente de que se presenten uno, dos o tres candidatos. No digo que sea indiferente, porque evidentemente ahora es más sencillo, pero estaba preparado para una posible competencia con otros compañeros.

— La campaña, que empezó el día 12, es entonces más sencilla... ¿o no?

— Exactamente igual. No he modificado nada. De hecho, cuando previsiblemente había otra candidata, yo seguí trabajando en la misma línea, cuando ella anunció que se retiraba yo seguí trabajando en la misma línea

y yo tengo mi agenda de la campaña electoral exactamente igual, no ha cambiado nada. Y creo que es lo correcto. En la Universidad tienen que tener la oportunidad todos sus miembros de exponer ideas, poderlas debatir, plantear sugerencias y propuestas.

— Una vez que sean las elecciones, ¿en qué plazo o fecha podrá tomar posesión del cargo?

— Eso depende de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, porque primero tiene que aprobarse en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Normalmente suele ser ágil, en 8 o 10 días lo suelen aprobar, y a partir de ahí depende de la disponibilidad de la presidenta para asistir a la ceremonia. Por lo que ha ocurrido en las últimas elecciones, con el rector Galván, suelen pasar

entre 15 o 20 días desde las elecciones.

— ¿Cuáles son sus objetivos, lo que está presentando en la campaña? ¿Qué quiere hacer en la Universidad de Alcalá?

— Evidentemente tenemos muchas líneas de trabajo, concentradas quizá en seis o siete grandes objetivos. En primer lugar, el objetivo fundamental de la Universidad es la docencia y la investigación. En investigación, por ejemplo, nuestro Programa Propio de Investigación es un buen programa, en el que se han reflejado muchas de las necesidades de nuestro entorno. Creo que lo hemos hecho bien, a pesar de que hemos tenido unos medios bastante restringidos por los recortes de la crisis, hemos sido capaces de sacarlo adelante y ahora queremos potenciarlo y mejorarlo. También me gustaría darle más protagonismo a los investigadores, que son los protagonistas de verdad de la Universidad. En la última época comenzamos un Plan de Retención y Captación de Talentos para buscar a nuevas personas que aporten medios e ideas a nuestra universidad, a la investigación, y sobre todo, que aquellos jóvenes que están formándose y son brillantes, retenerlos para nosotros. Así que vamos a intentar potenciar los dos planes, tanto el de Retención como el de Captación de Talentos.

— Ya, pero eso ¿cómo se puede conseguir?

— Por ejemplo, en nuestro Programa Propio de Investigación tenemos ‘becarios’ contratados para investigación posdoctoral, personas que hicieron su tesis doctoral, que han estado un tiempo fuera de España y luego durante un tiempo, por dos años, están contratados en nuestra Universidad como posdoctorales para colaborar en algún proyecto de investigación. La forma de retener a esta persona, que realmente es una persona muy brillante, es sacando plazas profesionales de doctor es-

pecíficamente para estas personas. De modo que este año, los mejores de este Programa han tenido la opción de quedarse con nosotros. Eso en cuanto a la retención, para intentar integrar en nuestra plantilla, en las plazas de ingreso de menor nivel, y que puedan comenzar su carrera docente e investigadora. Respecto a la captación de talento, es más complicado, porque todas las universidades buscan atraerlos, y hay que competir con todas las universidades de nuestro entorno e incluso las de otras comunidades autónomas. Hay que ofertar la posibilidad de integrarse, de promocionarse dentro de la Universidad, entrar en grupos competitivos... Nosotros tenemos peculiaridades que otras universidades no tienen: tenemos una Escuela Politécnica Superior, tenemos una gran potencialidad en algunas áreas y todo eso pueden ser objetivos que para algunos investigadores son muy interesantes. Vamos a tratar de ofrecerles posibilidades para que desarrollen aquí su carrera y que sea atractiva, evidentemente.

— Sigamos con los otros objetivos que me comentaba, otra prioridad es la docencia...

— Sí, después de la investigación, el otro gran objetivo de nuestra Universidad es la docencia. En docencia es evidente que cambia todo muy rápido y la oferta docente en nuestros Grados y Másteres hay que ir adaptándola progresivamente a la realidad actual. Es cierto que en los Grados es más complejo, organizar un Grado es complicado, mientras que un Máster es más ágil, se puede hacer con más facilidad. Mi intención es tratar de estar muy atentos a las necesidades y a la realidad de nuestra sociedad para adaptar con flexibilidad y rapidez nuestros estudios a las demandas. Por otro lado hay algo que ya es imparable en estos momentos, como es la enseñanza online, la no presencial, tanto para algunos estudios, como una herramienta más dentro de los estudios. Y el objetivo es potenciarla. Es complicado porque hay que crear estructuras, mi intención es crear un centro docente específico para apoyar al profesorado en ese ámbito e incentivar esas actuaciones. También me gustaría mejorar nuestra oferta formativa de lo que se ha de llamar la formación a lo largo de la vida, que antes se llamaba formación permanente, y que cada vez es más demandado por la sociedad, para personas que ya tienen un título universitario, una profesión, y quieren una formación continuada a lo largo de su vida. Creo que debemos implicarnos más activamente en eso.

— Ese grupo buscaría especializarse, pero lo que la mayoría de estudiantes universitarios



quieren realmente es encontrar un trabajo cuando terminen de formarse...

— Así es. Nuestros estudios ya tienen un alto grado de empleabilidad para nuestros estudiantes, y ése es un objetivo de primer plano. Los estudiantes que cursan un estudio aquí tienen una alta posibilidad de encontrar empleo en el mercado laboral. Pero queremos mejorar la empleabilidad de los estudios que ya tenemos y para los nuevos estudios que ofrecemos, que ése sea un objetivo prioritario. De hecho, quiero crear una Oficina de Empleabilidad. Vamos a trabajar en ello, desde luego.

— En los últimos años se han hecho bastantes mejoras en infraestructuras... pero ¿qué más hace falta y le gustaría hacer?

— Aunque se han hecho muchas cosas, es evidente que la crisis económica nos ha impedido realizar actuaciones importantes. Por ejemplo, las infraestructuras docentes e investigadoras se han resentido, algunos de nuestros equipos son antiguos y hay que renovarlos, tantos los docentes como los de investigación. Y ése es un objetivo prioritario, porque son las dos líneas maestras de la Universidad. También se han resentido otras infraestructuras que quizá no son las prioritarias, pero que hacen posible que todo lo demás se pueda realizar. Por ejemplo, nuestro campus científico-tecnológico ha sufrido mucho, no le hemos podido dar toda la atención que hubiese sido necesaria, y por eso me gustaría desarrollar un plan integral para el campus, de manera que abarque desde los aspectos técnicos de vías, ajardinamiento, etc.,

hasta la mejora de los edificios, los equipamientos... Y por supuesto, aunque no depende solamente

de nosotros, también de otros organismos, para nosotros es una prioridad el campus de Guadalajara, que por fin tengamos allí un campus con espacios adecuados para poder realizar e incluso mejorar nuestra oferta educativa en Guadalajara, eso sería muy importante. Sé que las negociaciones van por buen camino, pero me gustaría que fructificaran y que en los próximos cuatro años podamos ver cómo poco a poco se va levantando ese campus.

— ¿Y en el campus del centro histórico? El proyecto más ambicioso que está iniciándose es el del Centro de Congresos junto al CRAI...

— Por supuesto, no nos podemos olvidar de los edificios históricos que requieren de un cuidado muy especial. Tenemos un patrimonio muy rico y a veces no se le ha podido dar el cuidado que se merece. Ese proyecto ya está en marcha, ya está licitado y vamos a seguir con él. Tener un centro de congresos será muy importante para la ciudad, aparte de que es vital para cualquier universidad. A la universidad le da la posibilidad de que sus profesionales organicen actividades que antes quizá no podían o para las que tendrían que irse a otros lugares, y para la ciudad supondrá una revitalización del centro y de todas las estructuras de la ciudad de Alcalá. Será muy importante cuando consigamos finalizarlo y estudiar el espacio para ver qué utilidad le podamos dar en función de las necesidades de la Universidad y de la ciudad de Alcalá.

— Algo similar ocurre con el edificio que iba a albergar el IMMPA en el campus científico-tecnológico, si se ocupara y tuviera actividad...

— Ése siempre ha sido el objetivo de la Universidad. El edificio es del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), pero se ha realizado en colaboración con la UAH y con el objetivo final de albergar un centro de investigación mixto entre el CSIC y la UAH. Yo sé que en estos momentos hay varias posibilidades para lograr este objetivo. Que haya un centro de investigación mixto con el CSIC y con otras entidades será muy importante porque potenciará todas nuestras actividades investigadoras, que ya he dicho, que es una de nuestras prioridades. Además, ¡ya va siendo hora de darle utilidad a un edificio en el que todos pusimos muchas ilusiones y que por la crisis económica se vio cortado!

— Desde que dejó el cargo de rector Manuel Martel, hace 34 años, no había vuelto a haber ningún rector científico, todos han sido del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales. ¿Qué cree que le puede aportar usted a la Universidad, teniendo en cuenta esa peculiaridad?

— Todos los rectores, cada uno desde su ámbito, han procurado el desarrollo de la Universidad. Evidentemente cada uno desde su formación, tendrá una visión un poco diferente de la realidad. Yo creo que como médico y científico aportaré una visión diferente, probablemente mis prioridades en algún momento sean diferentes, claro. Soy consciente de que para la Universidad es un cambio y también estarán expectantes, pero yo confío en que podamos seguir con las políticas que han tenido éxito e introducir algunas nuevas que por mi visión de la Universidad puedan aportar algo diferente y mejorarla.

— En el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, seguramente, sea uno de los sitios donde más contentos estén.

— Me imagino que sí (sonríe). Tengo una excelente relación, tanto con la dirección del Hospital de Alcalá, la gerencia, como con mis compañeros y yo creo que para ellos es algo importante, les hacía mucha ilusión que un miembro del Hospital llegara a gestionar la Universidad de Alcalá.

— Tiene una lista de apoyo de más de 350 profesores e investigadores. ¿Su próximo equipo rectoral saldrá de esa lista? ¿Ha pensando ya cómo va a ser y quiénes lo van a formar?

— Estoy pensando más que en el equipo aún, en la estructura. Creo que lo importante inicialmente es

la estructura del equipo. Creo que hay que adaptarla al programa que presento y por supuesto a las propuestas y sugerencias que me hagan durante la campaña el resto de mis compañeros, matizaré esa estructura. Una vez que tenga la estructura definida, intentaré en la medida de lo posible encontrar a las personas más adecuadas, que estén disponibles para ello y quieran participar, encontrar a los mejores para cada puesto. No tienen por qué ser gente de esa lista. Evidentemente esas personas me han animado y me han apoyado para que me presentara a las elecciones, pero repito, intentaré que para cada puesto y en función de las responsabilidades que tengan que asumir, que lo haga la persona que esté más capacitada.

— Entonces, ¿puede que haya más o menos vicerrectorados y distintos a los actuales?

— Puede haber alguno más, probablemente uno o dos más, depende de la estructura. Y también cambiarán las competencias de cada vicerrectorado. Hay vicerrectorados que durante esta época han ido asumiendo competencias y todo eso hay que reestructurarlo. Y en mi programa llevo algunas prioridades que para que así sea, necesitare que algunas personas se hagan cargo de ellas directamente. Con lo cual



José Vicente Saz, junto al alcalde y al consejero de Sanidad en el acto del 30º aniversario del Hospital

habrá algunos nuevos y de los que existen, estarán reestructurados.

— Lleva 25 años ocupando puestos de gestión en la universidad y concretamente los últimos 8 años como vicerrector. ¿De todo lo que ha hecho, sobre

todo como vicerrector, de qué se siente más orgulloso?

— De la colaboración de mis compañeros y de haber conocido a muchas personas, de conocer bien a la Universidad y a mis compañeros. Lo mejor de haber sido vice-

rector de Personal Docente e Investigador ha sido conocer a las personas y probablemente de ahí viene el apoyo que me han dado, de haber tenido la oportunidad de haber tratado personalmente con ellos durante muchos años.

ES TIEMPO DE **VOLVER A OÍR**

DECÍDETE AHORA
Hasta **600€**
de descuento
Hasta el 28/02/2018

BPM Cardenal Cisneros

VISIORAMA

En Alcalá de Henares
C/ Torrelaguna, 9. T. 918 809 939
Avda. de la Alcarria, 8. T. 918 837 117
Avda. Juan de Austria, 5. T. 918 814 192

CENTRO
AUDITIVO
OFICIAL

WIDEX®
AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN

"Este es el primer gobierno que va a organizar cinco ferias en lugar de cuatro"

Las ferias de este año serán del 25 de agosto al 2 de septiembre

La concejala de Festejos, con la socialista María Aranguren al frente, ya trabaja en las ferias de 2018. Unas ferias que no van a ser las últimas que organice porque tal y como anunció a PUERTA DE MADRID, "nosotros no vamos a ser tan irresponsables como el último gobierno del PP ya que dejaremos organizadas las ferias de 2019, el año de las elecciones municipales. De este modo vamos a ser el primer gobierno que va a organizar cinco ferias en lugar de cuatro porque desde aquí aseguro que no vamos a perjudicar a Alcalá como hizo el PP en 2015, que no hizo nada de ferias y después de las elecciones municipales de ese año y de nuestra toma de posesión nos correspondió empezar de cero y organizar contra reloj las ferias". María Aranguren afirmó que aquellos momentos fueron muy delicados puesto que "no nos encontrábamos nada hecho. Todo lo contrario, ya que recuerdo que me iba a reunir con las peñas para empezar a organizar algo y me encontré con la Policía Nacional realizando la operación 'Flauta' por las presuntas irregularidades en la concejalía de Festejos durante el gobierno del PP".

"Después de aquellas primeras ferias complicadísimas, nos encontramos otro problema y es que la situación económica del Ayuntamiento nos obligaba a un ahorro importantísimo en el área de festejos", dijo la edil socialista, que añadió que "ha habido que realizar un trabajo impropio y echar mucha imaginación para sacar adelante unos programas de festejos dignos. Yo creo de verdad que las ferias han mejorado mucho, sobre todo el año pasado y en esa línea queremos seguir", dijo Aranguren.

Por eso ya hay trabajo de ferias en la concejalía de Festejos. En la junta de gobierno del viernes 9 de febrero se aprobó la propuesta de María Aranguren para el inicio del expediente de contratación para la realización de la cabalgata de ferias y de la cabalgata de Reyes Magos, con un presupuesto estimado de 120.000 euros. Además se aprobó la propuesta de la propia Aranguren para iniciar también el expediente de contratación para el alquiler de escenarios para la realización de eventos, con un presupuesto estimado de 33.000 euros, algo que también tiene que ver con actividades de la concejalía de Festejos, así como la propuesta para comenzar el expediente de contratación de la gestión y mantenimiento de la comparsa de gigantes y acompañamiento musical con un presupuesto estimado de 57.500 euros.

Por otra parte también están establecidas las fechas de las ferias de este año y ahí es preciso comentar que se mantiene el esquema del año pasado de correr las ferias hacia el mes de septiembre con el objetivo de que de ellas puedan disfrutar más alcalaínos con el regreso de las vacaciones estivales. Las ferias comenzarán el sábado 25 de agosto y finalizarán del domingo 2 de septiembre. No coincidirán con el día de San Bartolomé, que es el 24 de agosto, pero en ningún sitio está escrito que las ferias tuvieran que coincidir con el día San Bartolomé, que fue uno de los doce apóstoles. Simplemente la tradición decía que se celebraran a finales de



María Aranguren: "Nosotros no vamos a ser tan irresponsables como el último gobierno del PP y dejaremos organizadas las ferias de 2019, el año electoral"

agosto, allá por San Bartolomé.

Pues bien, dado el éxito del modelo del año pasado María Aranguren quiere repetir experiencia con una programación teatral de primer nivel, con varios conciertos con los que se espera atraer a miles de espectadores y con ciclos como el de La Paloma, también atractivos, que dependieron de la concejalía de Juventud. Pero también con veladas culturales como la del patio de cristales del MAR y muchas actividades de calle con las peñas, todo ello además de algunas sorpresas en las que la concejala ya está trabajando.

"Vamos a dar un salto de calidad ya que gracias a la mejora económica vamos a poder dedicar un poquito más de dinero a nuestras ferias", dijo la edil de Festejos, que añadió que "también tengo que decir que los patrocinios con los que empezamos a trabajar el año pasado y que están ya en marcha para este año con la convocatoria de la comisión de patrocinios, que fue creada cuando gobernaba el PP pero que nunca se puso en marcha, contribuirán a que mejoremos la programación este año".

El expediente por el incumplimiento de contrato de los toros sigue su curso

Los festejos taurinos están también este año en el aire

La concejala de Festejos confirmó que sigue su curso el expediente abierto por el Ayuntamiento por el incumplimiento de contrato por parte de la empresa propietaria de la plaza de toros, lo que provocó que por segundo año consecutivo no hubiera festejos taurinos en Alcalá. "Nosotros estamos siguiendo los pasos que marcan los servicios jurídicos y el servicio de contratación del Ayuntamiento", dijo la concejala de Festejos.

En ese sentido, María Aranguren reconoció que el consistorio Complutense envió a la empresa Taurina Alcalaína la comunicación de la apertura del expediente mediante correo certificado: "Sabemos que la empresa no se hizo eco de la llegada de la certificación; no la recogieron. Por tanto dimos un nuevo paso que fue el de publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid que la empresa Taurina Alcalaína está inmersa en un proceso sancionador por el incumplimiento de sus obligaciones contractuales al no organizar los festejos taurinos a los que está obligada. La publicación en el BOCAM pretende que ellos se den por enterados. En el mes de septiembre se nombró un instructor y con la publicación en el BOCAM la empresa tiene un tiempo para presentar sus alegaciones y a partir de ahí se instruye el expediente y se procederá a adoptar las medidas que se tengan que tomar, que pueden ser sancionadoras como las del año anterior e incluso revocatorias del contrato vigente".

"Hay que recordar que no fuimos nosotros los que firmamos este contrato sino que fue el PP siendo alcalde Bartolomé González, de tal manera que la concesión se hizo a cincuenta años dejando al ayuntamiento un escaso margen de maniobra", dijo María Aranguren, quien afirmó que "como ya ocurrió en los dos últimos años el que haya o no toros en las ferias de este año no depende de nosotros. Desde el gobierno lo único que estamos haciendo es seguir los pasos que nos establece la ley".



HEMEROTECA

Jornadas de puertas abiertas

**- 3 DE MARZO: INFANTIL Y PRIMARIA.
- 10 DE MARZO: ESO Y BACHILLERATO.**

11:00 hs

La Comunidad Educativa del Colegio
se complace en saludar
a la ciudad de Alcalá de Henares
con motivo de la celebración
de la Festividad de San Gabriel.
27 de febrero 2018.

BPM Cardenal Cisneros

Abierto el plazo de matrícula Bachillerato

Fernández Lara explicó que el Ayuntamiento accederá a las ayudas del Fondo de Ordenación del gobierno:

“¡Y ahora me toca pagar 7 millones de cuando el PP no pagaba la limpieza viaria!”

El concejal de Hacienda en el Ayuntamiento de Alcalá, Fernando Fernández Lara, explicó que el consistorio complutense accederá a las ayudas del Fondo de Ordenación del gobierno para pagar 7 millones de euros de intereses de una deuda generada hace 10 años con la empresa Urbaser, la anterior contrata de limpieza. Según explicó Fernández Lara, la deuda de 7 millones de euros en intereses con Urbaser viene originada porque “anteriores gobiernos del PP en Alcalá llegaron a adeudar hasta 27 millones de euros” a la empresa que gestionaba la limpieza. “Esto quiere decir que se pasaron más de un año sin pagar ni un solo euro a la empresa de la limpieza, algo que es inconcebible”.

El edil socialista reconoció que “la deuda se solventó con el Plan de Ajuste en 2012. No obstante, Urbaser exigió los intereses de aquellos impagos tan cuantiosos”, indicó Fernández Lara, que añade que a consecuencia “los tribunales condenaron en 2015 al Ayuntamiento de Alcalá a pagar 7 millones de euros del dinero de todos los vecinos y vecinas de la ciudad. Es por eso que digo que no ganamos para sobresaltos con lo que nos llega de la gestión de los anteriores gobiernos”.

El concejal de Hacienda explicó que las ayudas del Fondo de Ordenación se destinarán a solventar esta deuda y ha añadido que “los buenos indicadores económicos y la gestión del actual equipo de go-



bierno han conseguido que el Ministerio de Hacienda si permita ahora al Ayuntamiento acceder a estos fondos”.

“Es importante saber que este préstamo es al cero por ciento y que no genera deuda, lo que permite que la situación de los indi-



cadores económicos del Ayuntamiento continúen mejorando y no caiga sobre ellos una losa por la gestión de equipos anteriores”, dijo Fernández Lara.

El portavoz del equipo de gobierno destacó que afrontar el pago de los 7 millones de euros de intereses a través del Fondo de Ordenación supondrá a Alcalá un ahorro de aproximadamente 2 millones de euros, “ya que el Ayuntamiento había negociado ya con Urbaser cómo afrontar el pago de la deuda, que habría supuesto 2 millones más de intereses por el pago aplazado de los mismos”.



FIESTAS SAN GABRIEL 2018

JUEVES 22	VIERNES 23	SÁBADO 24	DOMINGO 25	LUNES 26	MARTES 27
9:30- Gran Gimkana Infantil&BACH TARDE: 15:00- Velada artística de Primaria. SALÓN DE ACTOS - Teatro/coro Guitarra/danza (solo alumnos)	MAÑANA 9:00-Competiciones deportivas de Primaria 9:30- Gran Gimkana Infantil&BACH TARDE 15:00-Velada bailes Infantil para los padres.	MAÑANA Desde las 10:00 JORNADA DEPORTIVA “SAN GABRIEL” Natación, Baloncesto, Pádel, Concurso de Chapas, Rastreo... (instalaciones deportivas) 11:00 EXHIBICIÓN DE DISFRACES (Salón de Actos) 12:30 CONCURSO MASTER CHEF (Local APA)	9:30 Comienzo del XXXVIII Cross San Gabriel. Carreras por categorías. 11:30 Masterclass de calentamiento y aeróbic dirigida por el Centro Deportivo San Gabriel (zona de salida) 12:45 Entrega de Premios. 13:30 Misa en la Capilla del Colegio. Toda la información del Cross en la web del Colegio	MAÑANA 8:15-Competiciones deportivas ESO-BACH. Concurso “cubo de Rubik” Concurso “Magia dorada” 9:00- Bailes y actuaciones de Primaria (sólo alumnos). TARDE 15:00 Exhibición AAEE para Infantil-Primaria (Pabellón polideportivo) - Gimnasia rítmica - Taekwondo - Baile moderno (solo para alumnos) 18:30 VIGILIA DE SAN GABRIEL (familiar)	MAÑANA 8:15 Chokolatada ESO+BACH 9:15 Misa Solemne en honor de San Gabriel* (Polideportivo) Procesión y ofrenda de flores. 10:30. Reparto del tradicional Donut y coca-cola. 11:30. Pintacaras INF y Pri 11:15.GALA ESO Y BACH Encuentros deportivos profes-alumnos. Baile y fiesta en la plaza del Colegio. NO HAY ACTIVIDAD LECTIVA DE TARDE TARDE: 15:00. Comida fraternidad

Celebra San Gabriel
¡Ponte su sonrisa!



inos. Dicho esto hay que destacar varios aspectos que confluyen en los Carnavales y que marcan su razonable éxito desde la modestia.

Los colegios tienen algún tipo de celebración carnavalera y eso es fundamental

En primer lugar está el elemento infantil como locomotora del hecho festivo del disfraz. La mayor parte de los colegios tienen algún tipo de celebración carnavalera y eso es fundamental.

En segundo lugar están los aficionados al Carnaval, por proceder de tierras y regiones en las que esta fiesta sí tiene gran predicamento. Viven en Alcalá muchos manchegos, una tierra con carnavales de interés turístico nacional como lo es también el de Badajoz, de donde proceden también muchos alcalaínos.

En definitiva unos y otros contribuyen a que haya algo digno que celebrar, que es lo que es, tres días de celebración que no hay que estirarlos artificialmente porque no da para más. Bastante es que este año las bajas temperaturas no hayan influido negativamente. De hecho María Aranguren afirmó: "El Carnaval de Alcalá se ha impuesto al frío. Se ha notado mucho la implicación de los participantes en la elaboración de los disfraces, en las coreografías", dijo María Aranguren para añadir su agradecimiento a las peñas festivas de la ciudad a pesar del frío.

También agradeció Aranguren el acto de entrega del cheque solidario de 1.510 euros de la recaudación de las pruebas del 31 de diciembre, así como al cantante Luis de Diego, quien volvió y cantó la canción expresamente realizada por la celebración del vigésimo aniversario de la declaración de patrimonio de la humanidad.

"Estoy contenta con la gran participación que ha tenido", dijo María Aranguren

El Carnaval de Alcalá se impuso al frío

La concejala de Cultura, Turismo y Festejos, María Aranguren, hizo balance del resultado final del Carnaval de Alcalá de este año reconociendo su satisfacción: "Estoy muy contenta con la gran participación que ha tenido la celebración, pero no sólo me refiero a la participación de las personas que han asistido sino a la implicación de los participantes activos, de quienes han concursado en los tres concursos programados". Aranguren afirmó que "este resultado nos marca el camino correcto para la celebración que más dudas nos produce a la hora de su organización".

Estas dudas tienen que ver primero con la falta de una tradición carnavalera especial en Alcalá. En efecto, esta fiesta no ha tenido gran raigambre en la ciudad complutense más allá de los bailes que se celebraban en el Casino. Tampoco ha habido nada específico en cuanto a Carnaval que contribuyera a marcar diferencias con otros Carnavales.

El otro elemento que ofrece dudas es el tiempo en que se celebra, el cual tampoco despierta demasiadas confianzas entre los alcala-



BPM Cardenal Cisneros



Chewbacca aterriza con su Halcón Milenario.



Cajita de Música (2º premio) y Globo Aerostático (5º).

Y triunfó en el concurso infantil de disfraces de Carnaval

Chewbacca pilotó el Halcón Milenario

El domingo día 11 de febrero la plaza de Cervantes acogió el concurso infantil de disfraces de Carnaval. Más de cien de niños exhibieron sus atuendos sobre un escenario y el jurado distinguió a los cinco primeros clasificados. El ganador fue Chewbacca, el peludo personaje de Star Wars, que vino pilotando su espectacular nave intergaláctica: el Halcón Milenario.

Superhéroes, ninjas, caballeros medievales, frutas mágicas, hadas madrinas, caperucitas, cenicientas convertibles... Estas pequeñas figuras desfilaron en la mañana del domingo desde la plaza de los Santos Niños por la calle Mayor hacia la plaza de Cervantes.

En esta ruta también brillaron cowboys, cowgirls, piratas, rockeros de los años 50, hippies de los 60... y las espadas láser de los Jedi y Darth Vader. Sin embargo, sería otro protagonista de la 'Guerra de las Galaxias' el que se llevaría el gato al agua.

Después de la llegada de los gigantes y cabezudos a la plaza de Cervantes, comenzó el concurso ante el quiosco de la música. Tuvo como prólogo la entrega a la asociación Astea de un cheque de 1.510 euros, recaudados durante las pre-uvras solidarias que se ha-

bían celebrado el 30 de diciembre ante el ayuntamiento.

Luego el presentador comenzó el certamen con un llamamiento muy de actualidad: "¡Concursantes y concursantas, participantes y participantes...!" Mantuvo esta postura incluso cuando subió al escenario una niña disfrazada de Batman: "¡Batgirl!"

Después llegaron Superman y Spiderman. Este último extendió el dedo índice y el meñique hacia el público. "Que nadie se ofenda. Estaba lanzando su tela de araña" -aclaró el presentador.

Luego apareció una gran Pitufina: "La más crecidita que he visto". Después vino un hippie haciendo al público el signo de la victoria y repitiendo la palabra: "¡Paz!" "¡Y variedad!" -ironizó el presentador.

Después otra hippie llegó conduciendo un 2 CV de cartón... hasta que se le cayó una rueda.

Y un Robin Hood se acercó al borde del escenario: "¡Este se tira al público, como Mick Jagger!"

Hubo disfraces de pareja, como dos racimos de uva, uno de los cuales cantó. O una niña con un bebé: "¡Ella va disfrazada de bebé y el bebé de tortuga ninja!"

Así acabaron participando más de cien niños. También se permitió desfilar a quienes no se habían apuntado al certamen, que de hecho fueron más que quienes sí se habían inscrito.

Eso sí, el presentador advirtió: "¡Se recuerda a los padres que deben recoger a sus niños!"

El jurado permaneció sobre el escenario mientras decidía los ganadores: "Toma su tiempo porque está muy reñido... y porque se está

muy a gusto en la parte soleada del escenario".

Al fin se emitió el veredicto. El quinto premio fue para la niña disfrazada de 'Globo aerostático', cuyas llamas eran el gorro que llevaba. El cuarto galardón fue para el 'Camión de bomberos', cuyo conductor permaneció dormido durante todo el certamen. No así el bombero mayor, que iba en la escalera del vehículo.

En tercer lugar quedó el 'Dinosaurio': "Es el velociraptor con la cara más amable que he visto. ¡Tampoco es que haya visto muchos, fuera del cine!" El segundo galardón fue para la 'Cajita de música', de la que emergía una bailarina. El primer premio se lo llevó Chewbacca, que no sólo exhibió el lanoso disfraz, sino también la nave espacial con la que aterrizó: el Halcón Milenario.



"El velociraptor con la cara más amable que he visto" (3º).



Ni su sirena despierta al conductor de los bomberos (4º).



'Familia mejicana', primer premio del concurso de comparsas.

Los dos de la mano. Quedaron 2°. Abajo, 'Música y Acción' (3°).

"Venimos a derribar el muro que el Trompeta pone a nuestros hermanos"

La familia mejicana ganó el Carnaval

El sábado día 10 de febrero el Carnaval ofreció el concurso de comparsas, que desfilaron desde la plaza de los Santos Niños por la calle Mayor hasta la plaza de Cervantes, donde cantaron y bailaron. Ganó la familia mejicana, que dijo venir a tirar el muro de Donald Trump. Segunda quedó la comparsa de Soraya Sáenz de Santamaría, Rajoy, Pablo Iglesias, Oriol Junqueras y Puigdemont, que subió a recoger el premio. La tercera plaza fue para 'Música y acción', comparsa del colegio Doctora de Alcalá.

A las seis de la tarde del sábado el desfile de comparsas de Carnaval salió de la plaza de los Santos Niños por la calle Mayor.

A la cabeza iba la Peña Los Vikingos, con sus miembros disfrazados de monjas. El grupo de religiosas se detuvo a hablar con algunos que las saludaban desde los balcones de la calle Mayor.

"Éste es el cáliz..."

Unas cuantas de estas hermanas pronunciaron frases de curas: "Éste es el cáliz..." -mientras sostenían un gran vaso de cerveza.

Después desfilaba la comparsa 'Tú puedes, juntos mejor' tocando tambores y silbato.

A continuación venía 'Coles de Bruselas', nombre ideal para la comparsa de Carles Puigdemont, que apareció magníficamente interpretado, por un doble con unos rasgos faciales tan afilados como los del expresidente de la Generalidad de Cataluña.

Y por supuesto con su inconfundible pelambrea, aunque ésta era probablemente una peluca.

También asistió un Oriol Junqueras con muchos menos kilos que el real, pero con el ojo derecho igualmente defectuoso. Llevaba un gorro de presidiario con el número... ¡155! También había un Pablo Iglesias.

La mujer más baja del grupo era el vivo retrato de Soraya Sáenz de Santamaría y el hombre más alto portaba una careta de Rajoy. Éste caminaba de la mano de Puigdemont y a veces bailaban.

Bruselas-Estremera

Mientras, la comparsa iba cantando: "Mariano no se entera/ lara, lalalá..." Igualmente coreaban: "Puigdemont a Bruselas", "Junqueras a Estremera". "Soraya se empodera".

Luego marchaba la comparsa que ganaría el concurso: la familia mejicana, con sus miembros llevando gigantescos sombreros que tapaban los trajes y vestidos típicos de Centroamérica.

Cerraba el cortejo la comparsa más numerosa: 'Música y Acción', del colegio público Doctora de Alcalá, cuyos alumnos traían tres tipos de disfraces: aves tropicales, Minnions y pingüinos.

Entre gran algarabía, todos acabaron llegando a la plaza de Cervantes, ante el escenario montado junto al quiosco de la música.

Allí las comparsas ofrecieron sus actuaciones ante el jurado. Empezaron las monjas de Los Vikingos con una actuación digna de la película 'Sister Act', aunque el presentador advirtió a la sor cantante: "Tú de Whoopi Goldberg sólo tienes el pelo".

Después actuaron 'Tú puedes, juntos mejor', 'Coles de Bruselas', 'Familia mejicana' y 'Música y Acción', esta última presentada por su único adulto, disfrazado de pingüino, que pronunció diversos agradecimientos hasta que el presentador exclamó: "¡Cómo raja este pingüino!"



Luego el jurado se retiró a deliberar y la orquesta 'Primera Plana' tocó música carnavalesca.

Después el presentador comunicó los ganadores e informó: "El escenario es pequeño y sólo caben dos de cada grupo. El tercer premio es para 'Música y Acción'. ¡Y sube el Minion más grande! ¡Y el pingüino! ¡Esperemos que ahora no se enrolle tanto!"

El pingüino repitió los agradecimientos y añadió: "El 16 de marzo el colegio Doctora de Alcalá hará puertas abiertas" -mientras el presentador hacía gestos para intentar callar al pingüino.

República de Alcalá

Después informó: "El segundo premio, para 'Coles de Bruselas'." Lo cogió Carles Puigdemont y dijo: "¡Bona nit! ¿Queréis la república independiente de Alcalá?"

¡No! -respondió el público. Pero Puigdemont insistió, señalando al ayuntamiento: "Yo viviría ahí, ya que por supuesto el presidente tendría que ser yo".

¡No! -repitieron todos. Pensadlo mejor -dijo Puigdemont al retirarse, mientras el presentador le decía:

-No te vayas muy lejos.
-¡Yo, hasta Waterloo...!

Luego el presentador anunció: "El primer premio es para la 'Familia mejicana'." Su representante dijo: "Hola cuates. Acabamos de ganar el Carnaval de Alcalá. El año pasado lo ganó el Trompeta que quiere retener a nuestros hermanos tras un muro. ¡Hemos venido a derribarlo!"



"Tú de Whoopi Goldberg sólo tienes el pelo".



Dragón chino



Ganadores adultos



Ganadores mascotas

La novedad fue el desfile de dos dragones chinos y una coreografía de hip hop y un baile lírico

El Centro Comercial El Val no deja de sorprender con sus tres concursos de Carnaval

El Centro Comercial El Val dio un salto de calidad en su Carnaval ya que en esta edición, la trigésima que organiza el primer centro comercial de Alcalá, hubo una novedad muy importante, concretamente en la segunda sesión de esta fiesta, la del sábado 10 de febrero. Concretamente fue el desfile de dos dragones chinos por la parte externa del centro y también por su interior, y dos exhibiciones de danza, concretamente una coreografía de hip hop y una baile lírico, todo ello gracias a la aportación de uno de los establecimientos del centro, el taller de danza Jazz-Art, situado en el local 144.

Pero son, sin duda alguna, sus tres concursos de disfraces los que ponen al Centro Comercial El Val en el epicentro del protagonismo carnavalesco de Alcalá. La del primer centro comercial que se instaló en el Corredor del Henares es una cita obligada cuando llega el Carnaval porque sus concursos tienen una excelente organización, prima el buen gusto y es una bonita experiencia bajar por la gran escalinata central mientras decenas de miradas contemplan el disfraz que en muchos casos es fruto del trabajo de muchas horas.

Como decimos, el Carnaval del CC El Val ha cumplido 30 ediciones y ninguna de ellas ha dejado de sorprender porque marca tendencia en la ciudad complutense. Un año más, bajo la dirección del gerente del centro, Ramón Galarza, se organizaron los tres concursos de disfraces, el de niños, el de jóvenes y adultos, y el de mascotas.

El primero de los concursos fue el infantil el viernes 9 de febrero. Un centenar de participantes concurren, algunos con disfraces de enorme mérito que pusieron el listón muy alto en la participación. El

concurso de disfraces de mascotas es la originalidad y el cariño a los animales de aquellos para quienes esa mascota es alguien más de la familia. Se celebró el sábado 10 de febrero. La exquisitez fue la clave del concurso de disfraces para jóvenes y adultos, también el sábado.

El Centro Comercial es el primer centro comercial en el Corredor del Henares dando servicio a Alcalá y su comarca. Tiene unos 16.000 metros cuadrados de superficie y unos 70 establecimientos. La calidad es la clave por la que un centro comercial como el del Val continúa dando

servicio a pesar de la masificación de centros comerciales que existe en el Corredor del Henares. "Tenemos un gran potencial", dijo el gerente Ramón Galarza, que añadió: "En el centro hay muchos locales que tienen que ver con el sector de las bodas, comuniones, bautizos".

Vencedores del concurso infantil

- 1º Premio: Lucía, "Té de flores".
- 2º Premio: Unai, "Velociraptor".
- 3º Premio: Daniel "Pirata con barco".

Vencedores del concurso de jóvenes y adultos

- 1º Premio: Jessica, "El gran Guacamayo".
- 2º Premio: Mª Pilar, "Fantasía del Lago de los Cisnes".
- 3º Premio: Mª Asunción, "Una gorila muy moderna".

Vencedores del concurso de Mascotas

- 1º Premio: Tapón "Master Chef".
- 2º Premio: Rafalín, "Flamenco".
- 3º Premio: Keka, "Don Quijote".



El concurso de disfraces de mascotas es la originalidad y el cariño a los animales



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL

LOS YACIMIENTOS MIOCENOS DEL CERRO DE LOS BATALLONES

LA COLINA DE LOS TIGRES

DIENTES DE SABLE

HEMEROTECA

(TORREJÓN DE VELASCO, COMUNIDAD DE MADRID)



BPM Cardenal Cisneros

[ENTRADA GRATUITA]

VISITAS GUIADAS SÁB. Y DOM. PREVIA RESERVA EN TEL. 918 796 666

www.museoarqueologicoregional.org



Comunidad
de Madrid



El Carné Abonado Multideporte cuenta ya con más de 2.700 abonados

Más de 1.600 usuarios titulares (un total de 2.700 abonados) tienen ya su Carné Multideporte. Este nuevo servicio tiene cuota mensual y con su obtención, se puede acceder a la zona fitness, clases colectivas de zona fitness, piscinas, spa y área hidrotermal del Complejo Deportivo Espartales, y que también permite, según el tipo de abonado, el acceso a las piscinas cubiertas de Val y Juncal y piscinas de verano Val, Juncal y O'Donnell.

Autoriza el acceso con descuento a otras instalaciones y actividades deportivas de Ciudad Deportiva Municipal

Además, autoriza el acceso con descuento a otras instalaciones y actividades deportivas de Ciudad Deportiva Municipal:

sala fitness y sauna de piscina cubierta del Val; pistas de deportes de raqueta de Ciudad Deportiva Municipal del Val y del Juncal; actividades directas ofertadas por Ciudad Deportiva Municipal, como por ejemplo las actividades acuáticas, y acceso gratuito a vestuarios colectivos de Ciudad Deportiva Municipal del Val y pista de atletismo.

Este servicio, que ya cuenta con más de 2.700 abonados, se

ponía en marcha hace pocas semanas coincidiendo con la inauguración del nuevo espacio de fitness del Complejo Deportivo de Espartales, de gestión pública, y que es uno de los mejores centros deportivos de la Comunidad de Madrid.

En enero de este año 2018 quedaba abierto este nuevo espacio de fitness, con 1.200 metros cuadrados en total que acogen una sala de musculación (máquinas de cardio y musculación) de 796 metros cuadrados; una sala de ciclo indoor con capacidad para 38 usuarios, y dos salas polivalentes para realizar actividades como pilates, zumba o body balance.

Esta nueva zona se suma a los servicios que ya venían funcionando, como la piscina deportiva, la zona spa, el área hidrotermal, la sauna y baño turco, así como el pabellón multideporte.

El Complejo Deportivo Espartales dispone, asimismo, de 98 plazas de aparcamiento para turismos, 4 plazas de personas con movilidad reducida, 2 áreas de estacionamiento para autocares, 16 plazas de motos, y 8 de bicicletas. El centro abre sus puertas de lunes a domingo, de 8:30 a 22:30 horas, en función de la actividad que se realice.

Información

Toda la información sobre el Carné Abonado Multideporte en: http://www.oacdmalcala.org/carnet_abonado_multideporte.html





Los socialistas madrileños piden un plan de choque inmediato para solucionar los problemas que afectan a millones de viajeros

Franco vino a Alcalá a denunciar los problemas de la red de Cercanías

¡Y llegó tarde por una avería que dejó parado su tren en Coslada!

Es como uno de esos chistes que empiezan con la pregunta cuál es el colmo de los colmos. En este caso es viajar en tren para denunciar los graves problemas de la red de Cercanías de Madrid, con averías, retrasos y trenes completamente abarrotados que no pueden dar servicio a todos los usuarios, y llegar tarde precisamente por culpa de una avería en el tren en el que se viaja. Puesto esto es lo que le ocurrió el viernes 9 de febrero al secretario general del PSOE de Madrid, José Manuel Franco, que decidió viajar en tren hasta Alcalá para traer hasta la ciudad complutense y también a Guadalajara la campaña del PSOE-M llamada 'Tiempo de espera' y que tiene por objetivo captar las múltiples quejas de los usuarios de la red de Cercanías en Madrid y proponer soluciones tras la oleada de retrasos que ha experimentado el servicio en los últimos meses. Pues bien, Franco llegó tarde a la estación de Alcalá donde le esperaba el alcalde, el socialista Javier Rodríguez Palacios, acompañado por los alcaldes de Mejorada del Campo y Torres de la Alameda, así como por la diputada del Congreso Carlota Merchán, los diputados autonómicos Mónica Silvana González y Daniel Viendi, la senadora por Guadalajara Riansares Serrano y el vicesecretario general del PSOE en Guadalajara, Eusebio Robles. Y su retraso se debió a que el tren en el que viajaba desde Madrid estuvo más de cinco minutos detenido en la estación de Coslada probablemente por algún tipo de avería en el convoy o en las infraestructuras de circulación ferroviaria. Pero lo peor para José Manuel Franco fue la falta de explicaciones por las que el tren estuvo detenido.

El secretario general del PSOE-M dijo que es evidente que las Cercanías regionales "han caído en picado" y que la realidad es que "prestan un servicio malísimo que ha dejado de ser un ejemplo para el resto de Europa".

El PSOE saca músculo con el caos de las Cercanías y lleva a cabo una campaña con la que se identifican decenas de miles de usuarios que sufren las constantes averías, los consiguientes retrasos para llegar a sus puestos de trabajo o a sus estudios, la incomodidad de unos trenes obsoletos, algunos, sobre todo en las líneas del Corredor del Henares, con más de treinta años de antigüedad y su escaso número. "Ha habido una falta de previsión absoluta y hay una falta clara de apuesta por el transporte público de calidad; los madrileños no pueden permitirse el lujo de llegar tarde a sus trabajos, a sus clases", dijo el líder de los socialistas madrileños.

José Manuel Franco pidió ya en Alcalá "medidas inmediatas que solucionen los problemas de accesibilidad y mantenimiento en la red de Cercanías y que no hagan necesario esperar hasta 2020".

Y todo ello porque según Franco "con las promesas que ha hecho el

Rodríguez Palacios: "los usuarios de la línea C2 de Cercanías, que une Guadalajara con la Comunidad de Madrid, sufren incluso con más intensidad los problemas"

ministro de Fomento como pronto tendríamos nuevos trenes en 2020", ha dicho Franco durante una visita a las estaciones de Alcalá de Henares (líneas C2 y C7) y Guadalajara (línea C2).

Y también añadió al respecto que "de promesas ya no vivimos, porque con las promesas que ha hecho el ministro como pronto tendríamos nuevos trenes en 2020, y hasta 2020, ¿qué hacen los usua-



rios del tren? ¿Qué soluciones ofrecen Renfe y Adif?"

Por eso en Alcalá el barón madrileño del PSOE insistió en pedir "un plan de choque inmediato que solucione problemas como la accesibilidad y el mantenimiento. Sabemos que las inversiones grandes tienen que ser plurianuales y a largo plazo, pero hay cosas que se pueden hacer de manera inmediata".

Acercas de la posibilidad de transferir las competencias de Cercanías a la Comunidad de Madrid, algo que apuntó el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, en el parlamento regional, Franco se mostró "a favor si de esa forma el problema se resuelve", pero ha añadido que "para solucionar el problema hay que tener sobre todo valentía y voluntad política, que a día de hoy no existe".

Los problemas de la red de Cercanías, ha dicho Franco, "afectan a un millón de personas cada día, que tienen que llegar a sus trabajos, a sus centros de estudios o a buscar trabajo. Hay que solucionar este problema ya", dijo Franco, que puso como ejemplo que "esta mañana, a las 7:50, más de la mitad de las personas que estaban esperando el tren en El Pozo y Entrevías se han quedado fuera, porque no pudo subir toda la gente que estaba esperando", y que a su llegada a Atocha "la gente se ha quedado encerrada dentro del tren hasta que una persona ha accionado la apertura manual".

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, destacó que el mal funcionamiento de Cercanías está causando un tremendo malestar en todos los vecinos y vecinas del Corredor del Henares. "Pedimos inversiones y modernización, pero sobre todo pedimos ya el mantenimiento correcto del servicio y la adecuación de algunas estaciones que a día de hoy no cumplen ni con los mínimos para el acceso de personas con discapacidad", dijo el primer edil complutense.

Rodríguez Palacios subrayó que "los usuarios de la línea C2 de Cercanías, que une Guadalajara con la Comunidad de Madrid, sufren incluso con más intensidad los problemas".



Las vallas siguen al principio de la calle Azucena, que vuelve a estar abierta desde la calle Padre Francisco (ahora cortada).

Pero no el aparcamiento, ya que la obra sigue

C/ Azucena recuperó el tráfico

La pasada semana la calle Azucena recuperó el tráfico, que estaba cortado desde la C/ Padre Francisco. Pero la obra sigue y ocupa las plazas de aparcamiento de la izquierda, con vallas metálicas que obligan a conducir junto a la acera derecha. Por eso en este lado tampoco se puede aparcar.

La calle Azucena es de un solo sentido y empieza tras la Puerta de Mártires (Cuatro Caños), reci-

biendo por la derecha a la calle San Diego y luego por la izquierda a la calle Padre Francisco.

Después se cruza con Giner de los Ríos y sigue hasta desembocar en la calle Alameda.

Al empezar el año una obra cortó el tráfico de la calle Azucena a partir de la calle Padre Francisco, que por ello cambió de sentido para dar una salida (hacia Giner de los Ríos y Teniente Ruiz).

Ya ha concluido ese corte y la calle Azucena vuelve a tener toda su ruta: hasta la calle Alameda. Pero la obra sigue e impide aparcar en el tramo previo a la calle Padre Francisco, que ha sido cortada.



La calle Infancia recibe por la izquierda a la calle Andrés Llorente, cuya continuación es la calle Noria (hacia el fondo).

Ciudadanos lo pidió en ese cruce, cercano a las Eras del Silo

"Espejo para C/ Infancia con C/ Noria"

Junto a la Escuela Oficial de Idiomas, la calle Infancia sale de la calle Daoiz y Velarde con sentido único. Más allá recibe por la izquierda a la calle Andrés Llorente y hace esquina con la calle Noria. Ahí C's solicitó un espejo que deje ver desde la calle Andrés Llorente si viene algún coche por la calle Infancia.

En el punto 6 del pleno de la junta, celebrado el jueves día 25 de enero, el vocal de Ciudadanos, Gregorio David Valle Rodríguez, dijo: "En el cruce de la calle Infancia con la calle Noria, en la salida

de la calle Andrés Llorente, la visibilidad de los vehículos que se incorporan a la calle Infancia es reducida debido a los coches que están aparcados en batería en dicha calle".

"Es una zona muy frecuentada con mucho tráfico, durante todo el día, tanto por los ciudadanos de Alcalá como de poblaciones cercanas al situarse en calles aledañas a edificios que albergan la Escuela

Oficial de Idiomas o el Registro de la Propiedad, entre otros, y situarse muy próximos dos aparcamientos tanto de gestión pública como privada".

Ciudadanos propuso: "Insten al ayuntamiento para la instalación de un espejo convexo de seguridad en la calle Infancia cruce con calle Noria para que la incorporación de los vehículos a la calle Infancia desde la calle Andrés Llorente sea de forma segura y con la correcta visibilidad que se requiere".



Obra en la plaza sobre el aparcamiento de la Ronda del Henares, enfrente de la llegada de la calle Moreras.

Sobre el aparcamiento subterráneo de la calle Río Sorbe

Obra junto a la Ronda del Henares

La larga Ronda del Henares discurre entre la rotonda del parque de la Juventud y la de Manuel Azaña. Cerca de ésta tiene una plaza que es el techo de un aparcamiento subterráneo, cuyo lado opuesto da a la calle Río Sorbe. Ahora la plaza está vallada y con el pavimento levantado por obras.

Quien llega por la calle Moreras a la Ronda Fiscal se encuentra la plaza en la acera de enfrente, donde

hay una parada de autobús. Ahora la plaza está en obras y por eso tiene vallas, pero éstas dejan entre

ellas un pasillo peatonal hacia la caseta de acceso al aparcamiento subterráneo.

La plaza tiene al otro lado el final de la calle Río Sorbe, de la que los vehículos salen por donde han entrado: a la calle Río Guadarrama, paralela al Henares.

Pero los vehículos entran y salen del aparcamiento subterráneo desde la Ronda Fiscal y por el mismo sitio: la calle Río Dulce, que —al igual que la calle Río Sorbe— no tiene salida pero sí un desvío hacia el estacionamiento subterráneo.



La calle Portugal es una salida de la avenida de Madrid. Tiene el paso de cebra en la embocadura.

En el acceso de la avenida de Madrid al polígono Camarmilla

C/ Portugal: paso de cebra repintado

Recientemente se ha repintado el paso de cebra de la calle Portugal, que es la salida de la avenida de Madrid (la N-II) hacia el polígono industrial Camarmilla. Con ello se busca aumentar la seguridad ahí, pero quizá el paso de peatones debería estar más adentro de la calle Portugal.

La avenida de Madrid o N-II sale de Alcalá con dirección hacia la capital. Tiene dos carriles por sentido y nada más cruzar el Camarmilla ofrece un cerrado desvío a la derecha: la calle Portugal, que

lleva al polígono industrial Camarmilla.

Los peatones que quieren seguir recto por la avenida de Madrid pueden cruzar la calle Portugal por el paso de cebra, que ha sido repintado.

Estaba medio borrado, lo que suponía cierto riesgo para los peatones, ya que la calle Portugal es ancha. Además los vehículos que la cogen desde la avenida de Madrid suelen ir deprisa.

Este es uno de los motivos por los que posiblemente convendría trasladar el paso de peatones hacia el interior de la calle Portugal, donde los vehículos ya han moderado la velocidad.

Otra razón es que algunos vehículos pueden parar ante el paso de cebra dejando su parte trasera aún en la Avenida de Madrid.

Este último problema también ocurre cuando algunos conductores paran a recoger a algunos peatones, cosa que además suele ocurrir por las noches.



La fuente del parque del Chorrillo, otra vez sin manivela.



Fuente decorativa de La Garena, sólo con agua de lluvia.

HEMEROTECA

"Hay una elevada demanda particularmente en nuestro distrito"

Ciudadanos pidió ahorrar agua

En el pleno de la junta Ciudadanos solicitó ahorrar agua, cuya demanda considera particularmente elevada en el Distrito III. Entre otras medidas, solicitó reponer las llaves de las fuentes de agua potable para que los usuarios puedan sacarles el chorro de agua más fácilmente. Asimismo, Ciudadanos afirmó: "En nuestra ciudad, y en particular nuestro distrito, hay una elevada demanda de agua".

En el punto 7 del pleno de la junta el vocal de C's, Carlos Cañamares Ortega, expuso: "El agua es un recurso fundamental e importante para el desarrollo de la vida, lo cual hace necesario que todos los usuarios, y en particular las administraciones públicas, tomemos conciencia de su uso adecuado para proteger su utilización y correcto uso, evitando cualquier forma de despilfarro".

Carlos Cañamares siguió: "En el artículo 45 de la constitución española se reconoce el derecho de todos los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, atribuyéndose a las administraciones públicas, además, la función de velar por una utilización más racional de los recursos naturales y a los ciudadanos el deber de contribuir a su conservación".

"Cambio climático"

El vocal continuó: "En nuestra ciudad, y en particular nuestro distrito, hay una elevada demanda de agua tanto por particulares y empresas como por el sector público, demanda que en muchos casos se convierte en desperdicio, lo que nos lleva a promover medidas para conseguir el mayor ahorro posible de agua, especialmente en momentos de sequía como los que estamos viviendo, que no son extraños en nuestro clima y que, la-

mentablemente, pueden ir a más como consecuencia del cambio climático".

"Cambio cultural"

Ciudadanos desea otra clase de cambio: "Es por tanto necesario un cambio cultural de utilización del agua, evitando todo despilfarro y promoviendo la máxima eficiencia en el uso de este recurso escaso y valioso".

Además pide tomar acciones: "Son muchas las medidas que se pueden tomar en el ámbito público de nuestro distrito para reducir el consumo de agua en los edificios públicos, en los parques y jardines, en las fuentes públicas, así como en el campo de la concienciación social. Numerosas fuentes de nuestro distrito tienen problemas de desperdicio de agua por goteo. Además, al carecer de manilla gran número de ellas, hace que sea difícil abrirlas y, cuando por fin se abren, con ayuda de una llave o similar, después en numerosas ocasiones se quedan abiertas con el gran despilfarro que ello supone".

"Goteo"

Carlos Cañamares prosiguió: "En numerosas inspecciones realizadas a las fuentes de nuestro distrito se ha podido constatar que la inmensa mayoría están fuera de

uso correcto por uno u otro motivo y en varios casos se las ve gotear y con un charco que se extiende a sus pies incluso cuando nadie las ha utilizado. Tener un grifo goteando durante las 24 horas implica desperdiciar más de 30 litros de agua, lo que equivale a más de la mitad del agua que necesita una persona a diario para cubrir sus necesidades básicas".

Volvió a referirse a las fuentes: "Es obligación de los servicios públicos municipales el adecuado cuidado y mantenimiento de la infraestructura viaria y otros equipamientos urbanos, garantizando que mantengan su funcionalidad y seguridad, de manera que permitan satisfacer las necesidades de los vecinos y evitando el despilfarro de agua. Diferentes asociaciones y grupos sociales han denunciado desde hace meses esta situación".

"Riego"

Ciudadanos propuso nueve medidas: "Primero, promover desde la junta municipal de distrito el uso eficiente del agua en todo nuestro distrito. Segundo, vigilar todos los posibles despilfarros, fugas, pérdidas y posibles ahorros que se den en nuestro distrito para dar parte inmediatamente al parque municipal de servicios para su reparación. Tercero, estudiar la posibilidad de implantar en las zo-

"Un grifo goteando durante las 24 horas implica desperdiciar más de 30 litros"

nas verdes de nuestro distrito sistemas de riego eficientes como el riego por goteo, sistemas que tienen en cuenta la humedad y temperatura..."

"Otras especies"

El vocal continuó: "Cuarto, considerar cuando sea posible la plantación de especies autóctonas, con baja necesidad de agua, en las zonas verdes de nuestro distrito. Quinto, promover el uso de aguas depuradas en el riego de parques y jardines de nuestro distrito. Sexto, con objeto de favorecer la infiltración y evitar en lo posible la compactación del suelo, en las zonas ajardinadas de nuestro distrito se favorecerá y promoverá la permeabilidad mediante la utilización de acolchados u otras tecnologías con el mismo fin".

"Séptimo, reparación de todas las fuentes municipales de agua para consumo humano en nuestro distrito, corrigiendo todas las fugas de agua existentes. Octavo, sustituir progresivamente y en la medida de lo posible, en los edificios públicos municipales de este distrito y en las fuentes de uso público también de este distrito, los grifos convencionales por grifos con menor consumo y menores pérdidas de agua. Noveno, promover entre los vecinos actitudes responsables de ahorro de agua y de cuidado de las fuentes públicas".

TSC

TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN FEBRERO-MARZO 2018



SÁBADO 17 DE FEBRERO 20:00 H
DOMINGO 18 DE FEBRERO 18:00 H

LA COMEDIA DE LAS MENTIRAS

PEP ANTON GÓMEZ & SERGI POMPERMAYER
DIRECCIÓN: PEP ANTON GÓMEZ
WWW.PENTACION.COM



VIERNES 2 DE MARZO 20:00 H
SÁBADO 3 DE MARZO 20:00 H

UNA GATA SOBRE UN TEJADO DE ZINC CALIENTE

TENNESSE WILLIAMS
DIRECCIÓN Y VERSIÓN: AMELIA OCHANDIANO
WWW.PTCTEATRO.COM



JUEVES 22 DE FEBRERO 11:00 H
VIERNES 23 DE FEBRERO 11:00 H
(CAMPAÑA ESCOLAR)

VIERNES 23 DE FEBRERO 20:00 H
(PÚBLICO GENERAL)

LA VIDA ES SUEÑO

CALDERÓN DE LA BARCA
DIRECCIÓN: CARLOS MARTÍN
WWW.TEATRODELTEMPLE.COM



VIERNES 9 DE MARZO 20:00 H
SÁBADO 10 DE MARZO 20:00 H

EL CABALLERO DE OLMEDO

LOPE DE VEGA
NOVIEMBRE TEATRO
VERSIÓN, DIRECCIÓN, MÚSICA Y ESPACIO ESCÉNICO:
EDUARDO VASCO
WWW.NOVIEMBRETEATRO.ES



SÁBADO 24 DE FEBRERO 20:00 H

SENSIBLE

CONSTANCE DE SALM
VERSIÓN Y DIRECCIÓN: JUAN CARLOS RUBIO
WWW.CONCHABUSTO.COM



DOMINGO 11 DE MARZO 18:00 H

ESENCIA DE ZARZUELA. ANTOLOGÍA

LUIS OLMOS
WWW.MONTATANTOPRODUCCIONES.ES



DOMINGO 25 DE FEBRERO 18:00 H

WIM MERTENS "CRAM AUX OEUF"

PIANO Y VOZ: WIM MERTENS
WWW.WIMMERTENS.BE



VIERNES 16 DE MARZO 20:00 H
SÁBADO 17 DE MARZO 20:00 H

¡AY, CARMELA!

JOSÉ SANCHÍS SINISTERRA
DRAMATURGÍA Y DIRECCIÓN: FERNANDO SOTO

VENTA DE ENTRADAS:

TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y EN **ticketea.com**



www.culturalcala.es

www.ayto-alcaladehenares.es

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Cultura



El colegio Espartales desde el solar que tiene enfrente. A la derecha, instalaciones deportivas del centro.

El del colegio Espartales, que se abriría en horario no lectivo

"Un patio para la integración social"

El colegio público Espartales (C/ Miguel Hernández) planea mejorar su patio y abrirlo al vecindario después del horario escolar. Se trata del proyecto 'Un patio para la integración social', que recibió apoyo unánime en el pleno de la junta de distrito, el jueves día 25 de enero.

La proposición vino en el punto 7 del pleno de la junta y fue llevada por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del Distrito IV y por la Asociación de Vecinos Espartales Sur. El vocal de ésta, Juan José Manzanares Losada, informó: "Recientemente nuestras entidades han tenido conocimiento del proyecto del AMPA 'Rosalia de Castro' del colegio Espartales de nuestro distrito, el cual se adjunta a esta moción y, bajo el título *Un patio para la integración social*, realiza un planteamiento de mejora para el colegio Espartales y para el entorno del barrio".

El vocal siguió: "Este proyecto intenta mostrar el colegio como una zona de educación e interacción con el tejido social, de manera que el colegio muestre una cara más amable, actual y digna así como la de un colegio con miras al futuro y no anclado en planteamientos educativos estáticos".

Juan José Manzanares continuó: "Para el desarrollo de este proyecto y que pueda ser lo más completo posible, hemos apreciado que es necesario implicar al tejido social del distrito, comenzando por este pleno, al que solicitamos su apoyo".

"Ampliación"

El vocal prosiguió: "Igualmente convendría, por necesario, contar con una zona conexas al colegio que permita la apertura al barrio de este proyecto, como es la parcela conti-

gua al actual centro docente, catalogada y reservada como parcela educativa, de manera que pudiera ser además el inicio de la prevista ampliación del colegio hacia esa parcela, que dotara de mayores servicios al colegio completando las necesidades docentes de la zona, como fue aprobado hace tiempo en una moción sobre este asunto".

Manzanares apuntó: "También es necesario asignar un montante económico a la realización del plan, que actualmente está sin cuantificar en espera de poder conocer el alcance de los apoyos que se recaben y el uso que pueda realizarse de la mencionada parcela".

Y propuso: "Que desde la Junta Municipal de Distrito IV se preste la necesaria colaboración para el desarrollo del proyecto *Un patio para la integración social*, ya sea con la aportación de fondos del propio Distrito IV o con su gestión, instando a las administraciones correspondientes a que integren para el mismo la parcela contigua al colegio catalogada como educativa, así como la aportación de fondos si fuese necesario para su óptimo desarrollo".

A continuación habló una espectadora: Blanca, que preside el AMPA 'Rosalia de Castro' del colegio Espartales: "El consejo escolar aprobó este proyecto, que sería una barata inversión para el colegio y el barrio. Muchos alumnos están en exclusión social y hay ayudas para incluirlos. Que participen y digan cómo quieren su patio, que tendrá cinco novedades":

"Sombra, huerto..."

"Primero, más zonas de juego: Sólo tiene pistas y dos columpios, sería barato poner murales, escenarios... Segundo, zonas verdes: se enseñaría a cuidarlas y se plantarían árboles para dar sombra al patio. Tercero, más mobiliario exterior: además de los cuatro bancos, habría mesas que incluso podrían ser un aula exterior. Cuarto, zonas de juego y reciclaje (neumáticos) con colectivos, sería barato e integrador. Quinto, crear un huerto escolar para respetar la naturaleza".

José Samper García, vocal de la Asociación de Vecinos Colonia Militar Primo de Rivera, aseguró: "Apoyamos toda educación, la escolar y también la de valores. Ese proyecto no debería ser sólo para el colegio. Abran ese futuro patio fuera del horario lectivo".

Concepción Leal Ramos, vocal de la Asociación de Vecinos Tomás de Villanueva, proclamó: "La educación y el bienestar social son prioritarios para nosotros. No se si hay espacio, pero frente al colegio hay un solar y no costaría dedicarlo a educación, en vez de a perros y basura".

La vocal de España 2000, Pilar Arroyo Sánchez, afirmó: "Es un proyecto bonito e interesante".

Julián Cubilla Bolívar, vocal de C's, previó: "Este proyecto mejorará el colegio Espartales, que es de los menos demandados del Distrito IV y es un asunto recurrente en este pleno".

El vocal y edil del PP Víctor Chacón Testor expresó: "Gracias a Blanca por su gran exposición. Como dice José Samper, también hay educación en valores. Hay que dialogar con la dirección del colegio y determinar los costes".

Poliseda y El Olivar

El vicepresidente de la Junta de Distrito IV, el concejal de Deportes, Alberto Blázquez Sánchez (PSOE), dijo: "Gracias a Blanca y la Asociación 'Rosalia de Castro'. Ya hay proyectos de inclusión de niños en los colegios El Juncal y Doctora de Alcalá, pero sólo en deporte, con el Club Juventud Alcalá de baloncesto. Dan resultados y también los dará el proyecto del colegio Espartales, que por cierto deberá ampliarse para cubrir la demanda de quienes vivan en las futuras viviendas de Poliseda (antigua fábrica de la carretera de Camarma) y El Olivar (barrio de las afueras junto a la carretera de Daganzo)".

Juan José Manzanares (AVV Espartales Sur) declaró: "La inversión en educación es en futuro, pues los chavales estarán más preparados. Se prevé abrir al barrio una parte del patio del colegio Espartales. Ya hubo un proyecto de ampliar el colegio para dar más servicios, lo que almorzara la burocracia que suponía hacer otro colegio. Entre el solar y el colegio hay una carretera que se integraría a éste. La tan demandada biblioteca podría ir allí. Este proyecto es innovador y con ideas".

La presidente de la Junta de Distrito IV, la edil de Participación Ciudadana, Laura Martín Pérez (Somos Alcalá), concluyó: "Gracias al AMPA. Los espacios de educación fuera de lo formal son muy importantes. Que los peques los disfruten".



Antiguo campo de fútbol Juan de Austria, destinado a aparcamiento en superficie: "No hemos visto el informe".

En protesta por el incumplimiento de las mismas

La AVV El Val no llevó mociones

La Asociación de Vecinos El Val no llevó propuesta alguna al último pleno de la junta, realizado el jueves día 25 de enero en la sede del Distrito V (C/ Cuenca). Protestó así contra el gobierno municipal, pues cree que incumple mociones aprobadas y no informa de ellas. Puso como ejemplo el proyecto de aparcamiento en superficie en el antiguo campo de fútbol Juan de Austria, tras el colegio homónimo.

Antes del pleno de la junta, el vocal de la AVV El Val, José Luis Palomar Pascual, informó: "Hay una falta de respuesta o actuación por parte del equipo de gobierno a muchas de las mociones aprobadas -en la mayoría de los casos por unanimidad- presentadas tanto por este vocal como por los demás vocales de la junta de distrito".

José Luis Palomar siguió: "El equipo de gobierno, aquí representado por la señora presidenta y el señor vicepresidente de la Junta Municipal de Distrito V, suele aducir argumentos en los siguientes términos":

"Cuando la actuación solicitada en las mociones supone un coste económico, la respuesta es en unos casos la falta de presupuesto y en otros las restricciones por el plan de ajuste. De cualquier forma, esas propuestas están sin resolver".

"No hay respuesta"

"Si en las mociones lo que se solicita es simplemente información, la contestación es: *Los técnicos nos dicen que todo es correcto*. O simplemente no hay respuesta y por tanto la información no se nos facilita. La relación es muy amplia y ahí están los listados".

José Luis Palomar continuó: "Por otra parte, en relación con la participación ciudadana, al menos en lo que afecta a este Distrito V, consideramos que desde el equipo de go-

bierno municipal no se está respetando ese compromiso tan pregonado y publicitado".

"En la primera"

El vocal recordó: "En este Distrito V en la primera actuación que se ha presentado, la 'Remodelación de la zona verde del campo de fútbol Juan de Austria y alrededores', los vecinos nos creíamos que si se iniciaba un proceso participativo y acudimos a la llamada del equipo de gobierno: participamos y mani-

festamos nuestras inquietudes. Presentamos nuestras alternativas al 'Boceto informativo inicial, abierto a cambios y mejoras' presentado. Entendíamos que este proceso de participación continuara, como así se nos había asegurado".

Y rememoró otras cosas: "También se nos había dicho que tendríamos acceso al informe redactado por los técnicos de la concejala de Participación Ciudadana. A día de hoy no hemos podido ver tal informe, pese a que lo hemos solicitado".

"El gobierno sólo da dos respuestas: No hay presupuesto o Todo es correcto"

José Luis Palomar añadió: "Además, después de lo visto y oído en el pleno municipal ordinario del ayuntamiento del día 16 de enero, mucho nos tememos que la participación ciudadana en esta actuación ha terminado. Entendemos algunas intervenciones y el resultado final como una falta de consideración al vecino".

"¡Lo pide el PP!"

En aquel pleno municipal ordinario, celebrado en el ayuntamiento por los concejales el martes día 16 de enero, el PP solicitó un estudio para que el aparcamiento del campo de fútbol Juan de Austria fuera subterráneo. La moción, apoyada por C's y España 2000, fue rechazada por el gobierno municipal, que respondió: *Es curioso pedir ahora diálogo y participación ciudadana. Lo pide el PP, que no ofreció ningún diálogo ni participación ciudadana durante sus gobiernos!*

José Luis Palomar prosiguió: "Y repito lo que manifesté en aquella convocatoria municipal hasta que me retiraron la palabra: Tienen la oportunidad de hacer las cosas bien. No la dejen pasar, están en tiempo".

El vocal concluyó: "Por lo expuesto y en protesta por la actuación del equipo de gobierno municipal, este vocal no presenta ninguna moción en el pleno".



Sede de la AVV El Val, en la avenida de Castilla.

FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN: CURSOS EN VOLUNTARIADO 2018

HEMEROTECA

CURSO DE FORMACION BASICA DE VOLUNTARIADO (10 HS)

Mar-tes 20, jueves 22 y martes 27 de fe-brero, 16:00 a 20:00 horas, Casa de la Juventud

CURSO "HERRAMIENTAS DE DRIVE Y REDES SOCIALES ASOCIATIVAS" (6 HS) -

Días 6, 8 y 13 de febrero, de 18:00 a 20:00 hs, impartido por la Fundación CiberVoluntarios en el Centro Cívico María Zambrano.

TALLER "REGULACIÓN DEL ES-TRES" (8 HS)

Casa de la Juventud - 17 de marzo

CURSO "CÓMO CONSEGUIR RESULTADOS EN LOS PROYEC-TOS:EL ENFOQUE DEL MARCO LOGICO" (8 hs) - 8 Y 10 de mayo

INSCRIPCIONES: Bolsa de Volun-tariado, en la Casa de la Juventud
tel: 91 889 66 12 ó mañanas de 10 a 13:30 y tardes de 18 a 21:00 horas.
E-mail:

bolsavoluntariado@ayto-alcaladehenares.es

BPM Cardenal Cisneros

Actividades del Servicio de Bibliotecas

Hasta el 28 de febrero 2018

El hospital de Alcalá de Henares. La lucha de una ciudad.

Fondo Fotográfico Luis Alberto Cabrera. Fototeca Municipal de Alcalá de Henares.

Colección de instantáneas de los años ochenta que recogen a alcaláinos esperando las resoluciones del Pleno sobre el Hospital, manifestaciones ciudadanas, movimientos de tierras para su construcción, visitas de los concejales a las obras o el primer bebé nacido en el Hospital...

Se han cumplido 30 años de la inauguración del hospital de Alcalá de Henares. Una reivindicación de todos los alcaláinos que originó manifestaciones, presiones ciudadanas, plenos extraordinarios... y que en la actualidad es un centro médico universitario de primer orden ubicado en el Campus de la Universidad de Alcalá. BPM Cardenal Cisneros.

Viernes 16, 18:00 h.

Culture visits neighborhoods. Treasure Island. The Gardeners Theatre Company. Cuentacuentos en inglés. A partir de 5 años. Entrada libre hasta completar aforo. Colabora La Cultura va por Barrios. BPM Rosa Chacel.

Viernes 16, 18:00 h.

Cine Club. Película basada en el relato de Budd Schulberg *La ley del silencio* dirigida por Elia Kazan. A cargo de Jesús Miguel Sáez González, crítico de cine. Una cita para conocer, reflexionar y debatir sobre cine, cultura y por supuesto literatura. Entrada libre hasta completar aforo. **Nota:** Las condiciones contractuales generales de licencia para exhibición pública de películas cinematográficas nos prohíben anunciar los títulos de éstas al público en general. Para más información sobre el film a exhibir dirigirse a la BPM Cardenal Cisneros. BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Sábado 17, 12:00 h.

Culture visits neighborhoods. The Gruffalo. Tales From The Box. Cuentacuentos en inglés. A partir de 5 años. Entrada libre. Se podrá retirar entradas una hora antes de la actividad hasta agotar aforo. Colabora La Cultura va por Barrios. BPM Cardenal Cisneros. Sala infantil.

Jueves 22, 17:30 h.

Piucuentos. Los jueves en la "Pio" hay un tiempo para imaginar, soñar y adentrarnos en el mundo mágico de la literatura infantil a través del cuento. BPM Pio Baroja.

Viernes 23, 17:30 h.

Taller del pequeño actor
Primer contacto con el mundo del teatro a través de juegos y sencillos ejercicios de expresión corporal, voz y lecturas, incluido algún breve montaje escénico. De 7 a 12 años. BPM Cardenal Cisneros.

Con espléndidas fotografías del alcaláino Rubén Gámez

La Magistral muestra 'El Legado de Cisneros'

El pasado 22 de enero fue inaugurada en la primera sala de la Torre de la Catedral Magistral de Alcalá de Henares la exposición fotográfica "El legado de Cisneros", que reúne catorce fotografías artísticas en blanco y negro del fotógrafo alcaláino Rubén Gámez.

Con ocasión del V Centenario de la muerte del cardenal Jiménez de Cisneros (1517-2017), el fotógrafo Rubén Gámez decidió visitar diversos lugares cisnerianos con el fin de realizar una serie de fotografías en blanco y negro que

ahora pueden admirarse en la exposición y que forman parte también de un Calendario editado por la propia Catedral Magistral. Torrelaguna, Uceda, Santorcaz, Sigüenza, La Salceda, Toledo, Granada o Alcalá son algunos de

los lugares fotografiados.

La exposición puede visitarse en horario turístico: de 10.30 a 13.30 horas y de 16 a 18.30 horas. Y el Calendario puede adquirirse en el Centro de Atención al Visitante al precio promocional de 10 euros.





HEMEROTECA

La asociación diocesana de los patronos y el obispado quieren que sea una gran fiesta

El 10-M se celebrará el 450º aniversario del retorno de las reliquias de los Santos Niños

La Asociación de los Santos Niños y el obispado de Alcalá preparan una gran fiesta para el sábado 10 de marzo en que se conmemorará el 450º aniversario de la reversión a la ciudad Complutense de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor, en la que no faltará una procesión que recordará la entrada solemne de las reliquias por la calle Libreros, concretamente por lo que a partir de ese momento se llamó la puerta de mártires en honor a los Santos Niños. Es por esto que tanto la asociación como el obispado han convocado a los alca-
laínos a las 11 de la mañana del 10 de marzo en la puerta de Mártires, es decir, en los Cuatro Caños, para realizar el recorrido de las reliquias hasta la iglesia Magistral aquel histórico y festivo 7 de marzo de 1568.

La invasión musulmana llevó a San Urbicio, un noble caballero francés que se encontraba de paso, a tomar las reliquias para protegerlas de la más que probable profanación y destrucción. San Urbicio se llevó los restos óseos y la piedra de lapidación y con ellos cruzó los Pirineos encontrando refugio para esas importantes reliquias en la ciudad francesa de Narbona, con la que oficialmente Alcalá tiene un hermanamiento lógico.

Tiempo después las reliquias regresaron al valle de Nocito en los Pirineos, de donde pasaron a San Pedro el Viejo de Huesca. Tuvo que ser una gestión del rey Felipe II la que desbloqueara el asunto ante la Santa Sede. Se realizaron los trámites necesarios ante el Papa Pío V para autorizar el retorno de las reliquias a su ciudad natal, hecho que finalmente se produjo el 7 de marzo de 1568.

Por tanto tuvo que interceder el rey Felipe II, exigiendo de inmediato al obispo de Huesca que dejara trasladar las reliquias de San Justo y San Pastor a Alcalá. Ante ello el obispo oscense no se pudo negar y en enero de 1568 salieron de Huesca parte de las reliquias. La última parada del viaje de las reliquias fue en Meco, donde fueron adoradas quince días. Desde Meco viajaron a Alcalá haciendo su entrada triunfal en la que la historia establece como una de las mayores fiestas celebradas en la ciudad Complutense.

El relato de aquel acontecimiento dice que a las nueve de la mañana salieron de la iglesia Magistral una comitiva encabezada por una columna de cuatrocientos soldados a caballo con arcabuces, camino del prado de la Esgaravita, llevando con ellos seis tamborileros y dos perso-

nas que tocaban un pífaro, es decir, un flautín de tono muy agudo. Los siguieron doscientos veinte pendedores de las cofradías de Alcalá y su tierra, ciento treinta y seis cruces, todas de plata, y un gran número de músicos y danzarinés. Junto a las cofradías, había más de mil quinientas personas portando hachas, cirios grandes y velas.

Mientras que esta procesión iba al encuentro con las Santas Reliquias, el Cabildo de la iglesia Magistral junto a maestros, doctores, alumnos

de la Universidad, sacerdotes y religiosos los esperaron en el túmulo bajo el humilladero que habían preparado a unos doscientos pasos extramuros de la Puerta de Guadalajara, actualmente plaza de los Mártires. Tanto el túmulo como la Puerta de Burgos estaban ricamente adornados.

Para tal acontecimiento vinieron a Alcalá, entre otros, el príncipe Juan Andrea de Oria, el Príncipe de Urbino, el Duque de Medina de Rioseco, el Marqués de Poza y don

Organizada por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago, fue pronunciada por José Carlos Canalda

Conferencia sobre los Santos Niños y su culto en la Edad Media

El investigador local José Carlos Canalda Cámara impartió el viernes 9 de febrero una conferencia sobre los Patronos de Alcalá, los Santos Niños Justo y Pastor, y su culto en la Edad Media. La charla tuvo lugar dentro del VIII Ciclo de Conferencias organizado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Complutense. Durante su charla, Canalda subrayó que el culto a Justo y Pastor es un fenómeno eminentemente religioso, pero también con una innegable importancia cultural e histórica. "Fue fundamental para determinar que Alcalá sea como es hoy e incluso que esté donde está. No fue un hecho anecdótico sino trascendental para nuestra ciudad".

Apoyado en una serie de diapositivas, el ponente fue haciendo un recorrido histórico desde el martirio, acaecido a principios del siglo IV, su enterramiento y culto inicial gracias al obispo toledano San Asencio, los primeros autores en citarlos (Aurelio Prudencio y San Paulino de Nola), hasta el traslado de sus reliquias a Huesca en el siglo VIII por San Urbicio, para evitar que sus cuerpos fueran profanados por los musulmanes.

El crecimiento del culto a Justo y Pastor en la España visigoda fue enorme, con multitud de iglesias, parroquias y monasterios dedicados a ellos. Sin embargo, tras la extensión de la liturgia romana en el siglo XI, y que fue sustituyendo progresivamente a la hispano-mozárabe,

este impresionante culto a los Santos Niños disminuyó parcialmente. A partir de entonces, la Iglesia empezó a celebrar, cada 6 de agosto, la Transfiguración del Señor, primando sobre la solemnidad de los Santos Niños.

José Carlos Canalda terminó su intervención haciendo un interesantísimo y exhaustivo recorrido iconográfico de los Santos Niños en los municipios más variopintos de España, Francia, Portugal, Italia e Hispanoamérica donde todavía hoy se venera a nuestros Patronos.

A la conferencia, celebrada en la Casa de los Lizana, asistieron el delegado diocesano de cultura, Juan Miguel Prim; y el presidente de la Asociación de los Santos Niños, Miguel Ángel López Roldán.

Diego de Córdoba, Primer Caballero de su Majestad. También estaba la Princesa de Éboli junto a otras señoras de la corte. El rey Felipe II había sido invitado pero escribió una carta al Abad de la Iglesia Colegial de San Justo y Pastor excusándose por no poder asistir a este grandioso acontecimiento.

La entrada triunfal de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor en Alcalá fue por la Puerta de Guadalajara, que a partir de ese momento se conocerá como la Puerta de los Mártires. Los arcabuceros dispararon salvas en honor a los Santos Mártires de Alcalá. En la fachada del Colegio de los Jesuitas, hoy iglesia de Santa María, la comitiva hizo otra parada lo mismo que en el Colegio Mayor de San Ildefonso, pasando las puertas del Convento Franciscano de Santa María de Jesús y del Colegio Menor Trilingüe, que en esa época estaba en la actual plaza de San Diego, frente a la fachada de la Universidad.

La multitudinaria procesión salió del Colegio Mayor de San Ildefonso y el recorrido que hicieron a partir de ese punto fue: saliendo al mercado se dirigieron a la calle Mayor que estaba toda ella entapizada por dentro de los portales, e incluso las columnas estaban cubiertas. La comitiva se dirigió por la actual calle de San Felipe Neri al palacio Arzobispal y desde allí tomaron la calle de San Juan para dirigirse a la lonja de la iglesia Magistral erigida donde Justo, de 7 años, y Pastor, de 9, fueron martirizados.

Todo ello pretende recordarse ese sábado 10 de marzo en el 450º aniversario de la reversión de las reliquias.



Después de la bendición e inauguración del grupo escultórico del Cardenal Cisneros con los Santos Niños, este acto ha sido el segundo celebrado en nuestra ciudad en honor a los Patronos dentro de este año 2018, en que se celebra el 450º aniversario de la reversión de sus reliquias.

La comida que carguen los costaleros irá a parar a la casa de Acogida de la Hermandad de las Angustias

Ensayo solidario por el casco histórico de la hermandad de la Virgen de la Soledad

La Hermandad de la Virgen de la Soledad Coronada y el Sagrado Descendimiento celebrará el domingo 18 de febrero un ensayo solidario de sus cuadrillas de cos-



taleros que dará comienzo a las 10'30 y que pretende recoger alimentos no perecederos que se destinarán a la casa de acogida de la Hermandad del Cristo de los Des-

amparados y la Virgen de las Angustias.

Las comidas y bebidas que se recogerán en ese ensayo solidario de la hermandad procederán en primer lugar, de los costaleros, de los hermanos y de la gente que nos

quiera "cargar" con esos kilos procedentes del amor. En un lugar de la calle Mayor, y a una hora por determinar, pero sobre mediodía, con la Hermandad de las Angustias, le pasaremos todo lo que llevemos para su Casa de Acogida.

La entidad tiene también su cartel para la estación de penitencia del Domingo de Ramos

La hermandad de Jesús Despojado de sus Vestiduras organiza su Vía Crucis de Cuaresma

El viernes 2 de marzo se celebrará el solemne Via Crucis del tercer viernes de Cuaresma con Jesús Despojado de sus Vestiduras. Antes de iniciarse esta procesión con las catorce estaciones de la pasión y muerte de Cristo por las calles de Espartaes, a las 19'30 horas, se oficiará la misa preparatoria y finalizada ésta se organizará el cortejo.

El recorrido del Via Crucis es el siguiente: calle Pío Baroja, calle Leopoldo Alas 'Clarín', calle José Gabriel y Galán, calle Gustavo Adolfo Bécquer, y de nuevo calle Pío Baroja para volver a las parroquia de Santo Tomás de Villanueva.

El cartel de la estación penitenciaría de la hermandad

Por otra parte la hermandad ya tiene cartel para su estación de penitencia, una obra de enorme originalidad, ya que no se ha elegido una fotografía sino una pintura realizada mediante una técnica mixta, que combina lápices, acuarela, tinta china, pastel y témpera.

Todo ello sobre papel canson de tonalidad crema. Su autor es Alejandro Martín García.



Dentro de la iconografía escogida por Martín García, el autor destaca sobremanera la magnífica efigie de Nuestro Padre Jesús Despojado de sus vestiduras, que de modo totalmente frontal irrumpe en la obra cobrando un total protagonismo.

El domingo 18, a beneficio de la Casa de Acogida Virgen de las Angustias

Ensayo de los anderos de la Hermandad para recoger alimentos

Los amantes de las procesiones de Semana Santa podrán disfrutar ayudando además a la Casa de Acogida

El domingo 18 de febrero, de 10:30 a 14:30 horas, tendrá lugar uno de los actos benéficos que ya se han consolidado previos a Semana Santa, el ensayo solidario de los anderos de la Hermandad de las Angustias, durante el cual se recogerán alimentos a favor de la Casa de Acogida Virgen de las Angustias. La Agrupación Musical Humildad y Fe de Alcalá de Henares se en-

cargará del acompañamiento musical. El recorrido del ensayo será el siguiente: C/Tercia, Plaza de los Santos Niños, C/Mayor, C/Carmen Calzado, C/Cerrajerros, Plaza de Cervantes, C/Mayor, Plaza de los Santos Niños y C/Tercia hasta el patio de la Catedral. Los vecinos podrán llevar kilos o litros de alimentos para donarlos y que sirvan de peso al paso.

100 años
30 años de experiencia en el sector

Henartel s.c.

ANTENAS TV.
CÁMARAS DE VIGILANCIA
PORTEROS AUTOMÁTICOS
VIDEO PORTEROS
REDES
ELECTRICIDAD
DOMÓTICA
AIRE ACONDICIONADO
AHORRO Y CERTIFICADOS
ENERGÉTICOS

LE DAREMOS INFORMACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

HENARTEL S.C.
MIGUEL DELIBES, 4
28806 ALCALA DE HENARES
henartelsc@hotmail.com

LLÁMENOS AHORA:
91 261 97 34 / 91 261 97 35



Del 16 al 22 de septiembre harán un tramo del Camino de Santiago

VII Marcha de Corazones Sanos del Henares hasta el Castillo Árabe

La Asociación Corazones Sanos del Henares realizó el pasado domingo 11 de febrero su VII Marcha Saludable de preparación para hacer el Camino de Santiago el próximo mes de septiembre, concretamente el tramo desde Sarria a Santiago entre el 16 y 22 de ese mes.



cil y una distancia aproximada de 9,600 km, que se puede realizar en hora y media de caminata, pues hay un desnivel de 200 m.

Los asociados, personas que han sufrido dolencias cardíacas, mostraron su alegría, ya que en cada marcha que hacen van aumentando el número de participantes, a pesar de que estamos en pleno invierno. Por suerte, la mañana del domingo fue bastante apacible y el grupo de infartados y sus acompañantes volvieron a dar un ejemplo de superación y valentía, y cómo no un ejemplo para todos aquellos que por unos motivos u otros son recelosos de probar, tanto aquellos que padecen enfermedades similares como aquellos que no sufren ninguna. Los interesados en participar pueden contactar con ellos escribiendo a su email: corazon-delhenares@gmail.com.

Unas 40 personas participaron en la VII Marcha Saludable haciendo la ruta del parque Los Cerrros al Castillo Árabe, con un itinerario circular, señalizado en todo el recorrido, de dificultad fá-



El 17 de febrero a partir de las 8:45 horas sale el autobús del edificio de Ciencias

La UAH organiza una visita a los humedales de la Laguna de San Juan y del Mar de Ontígola

El Grupo de Investigación Agua, Clima y Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá organiza, con motivo del Día Mundial de los Humedales, un recorrido senderista de los humedales de la Laguna de San Juan y el del Mar (Laguna) de Ontígola, que tendrá lugar el 17 de febrero. Esta actividad se desarrolla con la colaboración del Decanato de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la UAH, en la que se imparte el Grado en Ciencias Ambientales.

El recorrido tiene como objetivo tomar contacto directo con dos humedales singulares, de muy diferente naturaleza: de un lado el de la Laguna de San Juan, manifestación notable y conservada del régimen palustre en los tramos bajos de los cursos fluviales que discurren hacia el Tajo en la linde de las Comunidades de Madrid y de Castilla-La Mancha, y de otro, el humedal artificial –pero notablemente naturalizado– eufemísticamente denominado 'Mar' de Ontígola, mandado construir por Felipe II para garantizar agua para el riego de los espacios antes agrícolas de la margen izquierda del Tajo en el entorno de Aranjuez, que llamaron la atención del monarca y que luego conformarían el Real Sitio de Aranjuez.

El autobús partirá del aparcamiento del Edificio de Ciencias Ambientales de la UAH el próximo 17 de febrero a las 8:45. La finalización del recorrido excursionista está prevista para las 15:00 horas. La inscripción es de 10 euros para los adultos y de 5 euros para menores de 10 años y estudiantes acreditados de la UAH.

El autobús se dirigirá en primer lugar hasta el núcleo urbano de Villaconejos, desde donde se iniciará un recorrido senderista por la esteparia plataforma yesífera de la Alcarria madrileña hacia la Vega del Tajuña. A ella se asomarán los participantes desde el borde de la paramera, para reconocer y disfrutar del paisaje de la Vega y del humedal de la Laguna de San Juan. El itinerario continuará Vega abajo, retomando el autobús para ir hasta Aranjuez. En las inmediaciones del núcleo urbano de Ontígola la excursión seguirá a pie para efectuar el reconocimiento del humedal homónimo. Tras ello, los participantes irán en autobús hasta Aranjuez, para almorzar. Tras un paseo breve por los Jardines de Aranjuez, el autobús regresará a Alcalá de Henares. Las personas interesadas en participar de esta actividad deben formalizar su inscripción por alguno de los siguientes procedimientos: en el correo carmen.leiva@uah.es; o bien mandando un fax al: 91 885 50 90 o, si no puede hacerlo de las formas anteriores, llamando al 91 885 49 04, de 9 a 14,30 horas de lunes a viernes.



A la derecha, Enrique Sanz, escuchando al profesor JJ Martínez Herraiz en uno de los Encuentros del IUICP

Según el director del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales de la UAH

La prisión permanente revisable "es una mala solución de política criminal"

Enrique Sanz opina sobre esta medida tipificada en el Código Penal y en plena actualidad y señala que los niveles de seguridad en España "no amparan la necesidad de penas tan severas, incapacitantes y segregativas".

La prisión permanente revisable es una de las medidas más cuestionadas en los últimos tiempos a nivel político y social. El director del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales de la UAH y profesor de Derecho Penal, Enrique Sanz, estima que "es un instrumento innecesario y excesivo, con serias dudas acerca de su constitucionalidad".

"Su escasa fiabilidad hizo que desapareciera de nuestro Código Penal, por ineficaz, hace más de un siglo y después de su inclusión en este Código, en el año 2015, se cuestiona por alejarse de los fines de reinserción asignados constitucionalmente a la pena privativa de la libertad y por causar daños innecesarios en la persona del penado. Es cualitativa y cuantitativamente una mala solución de política criminal", agrega.

El experto afirma que España es de los países más seguros del mundo, con escasa incidencia de delitos muy graves "y esa realidad no ampara la necesidad de penas tan severas, incapacitantes y segregativas, con las consecuencias negativas que acarrearán para la persona y también para el sistema penal, porque ofrece grandes dificultades para poner en marcha instrumentos motivacionales y de resocialización".

Añade al respecto que "la prisión permanente revisable no es la solución contra un tipo de delin-

cuencia grave muy escasa, ni contra la reincidencia, es tan solo un parche temporal. Incluso aplicando esa pena, el penado pudiera cometer delitos, o lo que es incluso más absurdo, tampoco disuade de cometerlos: esta pena surgió para luchar contra el terrorismo actual, el yihadista, pero no parece que disuada mucho a personas a las que no les importa incluso inmolarse para conseguir su acción criminal".

En referencia a los fallos que se producen en el sistema, el experto de la UAH considera que "el éxito total no existe en las organizaciones humanas, porque el comportamiento humano no se puede predecir con total seguridad, aunque sí se puede intentar modificar en cierta medida. En este ámbito, una sola actuación o decisión que sale mal, ofrece un titular y primeras planas. Pero la noticia es la excepción; el éxito de la ejecución penal y penitenciaria es un éxito diario, con más de 60.000 personas presas. Sería comparable a la seguridad de viajar en avión".

Además, recuerda que en el caso de España la Ley de Cumplimiento Integral de las penas, de 2003, es una norma "muy dura". "Ésta es, tan solo, una vuelta de tuerca más y un alejamiento más, si cabe, del principio resocializador que propugna nuestra Constitución".



Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

Las familias que han sufrido delitos execrables llevan más de 2 millones de firmas de apoyo

Torrejón de Ardoz manifiesta su apoyo a la continuidad de la prisión permanente revisable

La prisión permanente revisable fue incorporada al Código Penal en la reforma que realizó el Gobierno de España del Partido Popular en 2015, con el convencimiento de que es un instrumento útil ante delitos gravísimos como crímenes relacionados con terrorismo y con homicidios horrendos a menores. Esta pena solo puede ser aplicable en supuestos de excepcional gravedad en los que está justificada una respuesta extraordinaria mediante la imposición de una pena de prisión de duración indeterminada, sujeta a un régimen de revisión.

La prisión permanente revisable es un instrumento que existe en países de nuestro entorno como Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Bélgica, Austria o Suiza entre otros, en gobiernos de todo tipo de corte político; y una fórmula que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha considerado ajustada a la Convención Europea de Derechos Humanos.

La prisión permanente revisable no renuncia a la reinserción del penado, pues una vez cumplida una parte mínima de la condena, un Tribunal deberá valorar nuevamente las circunstancias del penado y del delito cometido y podrá revisar su situación personal.

El 4 de octubre de 2016 el Pleno del Congreso de los Diputados debatió y aprobó por mayoría de los Grupos Parlamentarios Vasco (EJ-PPNV), Socialista, Esquerra Republicana, Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Mixto y la abstención de Ciudadanos, y solo con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular, la Proposición no de Ley para la Derogación de la Pena de Prisión Permanente Revisable.

Y más recientemente, el pasado 10 de noviembre, ha sido admitida

a trámite una Proposición de Ley de Modificación de la L.O. 10/1995 del Código Penal (Orgánica), que pretende derogar la prisión permanente revisable y que contó con el único voto en contra del Grupo Popular.

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejón aprobó esta medida

Por eso el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón, celebrado el pasado 31 de enero, aprobó esta medida con los votos del PP, que gobierna en mayoría, y sin el apoyo del tripartito de la oposición, Unidos Podemos, PSOE y Ciudadanos.

Las familias que han sufrido algunos de los delitos más execrables, como la de Diana Quer, Mari Luz Cortés, Marta del Castillo, Sandra Palo, Ruth y José, Candela y Amaya, las niñas de Alcasser o las víctimas de todos los atentados terroristas han hecho un llamamiento a la sociedad y llevan recogidas más de 2 millones de firmas de apoyo para evitar la derogación.



BIBLIOTECA

Es la única sala de lectura y de préstamo que hay en el barrio, con un fondo de más de 7.000 ejemplares y con actividades para disfrutar en familia

El CEIP La Garena abre su biblioteca a todo el público los martes y miércoles por la tarde

Las maestras alcalainas Beatriz Jimeno y Elena Salvador fueron reconocidas por su labor al frente de la biblioteca del CEIP La Garena en la entrega del Premio Cervantes Chico de 2016. Sin embargo, aún hay vecinos del barrio que desconocen que este espacio está abierto y disponible a todos, tanto niños como adultos interesados por la lectura y el conocimiento, los martes y miércoles de 17 a 18:30 horas.

El CEIP La Garena se puso en funcionamiento en el año 2004 y un año después abrió su biblioteca como servicio para el alumnado. Cuando el colegio fue aumentando el número de unidades, el espacio donde se ubicaba se quedó pequeño, y la biblioteca se trasladó al sitio donde está ahora, en la planta baja del edificio de Primaria, mucho más adecuado para acoger un mayor número de actividades y mayor fondo de libros, que supera ya los 7.000 ejemplares, adquiridos por el centro o por donaciones.

"Cuando vimos que solo se aprovechaba durante la jornada escolar, y que en este barrio no hay ninguna biblioteca, barajamos con la directiva del centro y el anterior concejal de Educación, Francisco Bernaldez, con el apoyo del AMPA y otras madres que ayudan de forma voluntaria, abrirla una tarde a la semana una hora y media, tanto para préstamo de libros, como sala de lectura, zona de apoyo a trabajos grupales, organizando también algún taller y cuentacuentos. Y ha ido tan bien que este año ya son dos las tardes que abrimos: los martes y miércoles de 17 a 18:30 horas", explican ambas profesoras.

La biblioteca está dentro del colegio, pero no es sólo para sus 600 escolares. Presta sus libros infantiles y juveniles a cualquier niño o joven, aunque esté matriculado en otro colegio o instituto de la ciu-

dad, y también a los adultos que se hagan el carnet, como en cualquier otra biblioteca pública, ya que en La Garena no hay ninguna biblioteca como tienen en otros barrios.

Lo que todavía no hay en la biblioteca del CEIP La Garena, pese a que da un servicio público como las otras bibliotecas municipales, es una bibliotecaria. Son las dos maestras quienes en los huecos libres que les deja su dedicación como tutoras se encargan de organizar los servicios que oferta. "Es una pena, porque a veces por falta de espacio y de tiempo para gestionar los fondos hemos tenido que renunciar a algunas donaciones que nos han querido hacer de libros". En el recreo hacen el préstamo de libros al alumnado de Primaria, -al de Infantil lo hacen por las tardes- y en algunas horas libres de su horario, en vez de descansar, tienen que preparar las demás actividades de animación a la lectura, cuentacuentos, registrar, inventariar, hacer los tejuelos (poner la etiqueta en el lomo del libro con la signatura para su clasificación), etc.

Aparte de la bibliotecaria profesional, faltarían ordenadores con acceso a internet, "porque ahora mismo entender la lectura solo en papel se queda un poco obsoleto. Y a la hora de hacer trabajos por la tarde serían muy útiles", comentan Elena y Beatriz, ya que cada tarde asisten una media de entre 20 y 30 familias.

El esfuerzo por dotarla de aquello que precisa merecería la pena, ya que el beneficio que aporta esta biblioteca es inmenso. A veces es más visible, e incluso reconocido. Aparte del galardón otorgado a las maestras en el Cervantes Chico, el año pasado la alumna Sofía Abril ganó el primer premio del Concurso de Relatos de la Comunidad de Madrid y los estudiantes de 3º de Primaria, con la profesora María Dolores Castro, ganaron, en su categoría, el 33º Concurso Escolar de la ONCE y su Fundación con un trabajo en grupo muy curioso como activistas contra el acoso escolar.

Apadrinamiento lector y Maleta Viajera

Hay que recordar que desde hace muchos años la biblioteca organiza varias actividades. Una de las más curiosas es la de Apadrinamiento Lector, en la que alumnos de mayor edad leen a niños más pequeños y viceversa. Cada trimestre se establecen unas parejas que van leyéndose una vez a la semana, según acuerdan los tutores. "Y se crea un vínculo especial entre ellos al reconocerse en los recreos y en el barrio, fomentando su convivencia".

Otra de las iniciativas más curiosas, al ser familiar, es la de las Maletas Viajeras, maletas que se llenan de libros de distintos tipos:

de narrativa, de arte, de música, de distintas asignaturas, para adultos, infantiles, etc., e incluso algún CD, para que cada semana se lleve a casa un alumno distinto de 3º de Primaria. El objetivo es que al abrir la maleta vean en familia los ejemplares que hay en la biblioteca, escriban sus opiniones en el cuaderno de viajes y sigan tanto las páginas web que se recomiendan como en general los consejos para fomentar la lectura en casa. "Que lean los padres es fundamental para que los niños vean que sus padres disfrutan leyendo y dedican parte de su tiempo de ocio a ello, que lo identifiquen con algo gratificante. Además, para aprender a leer no solo hay que leer, también que te lean, y desgraciadamente se está dejando de leer cuentos a los niños", nos informan las dos maestras.

Asimismo, cada jueves, en el recreo que comienza a las 12 horas se lee un cuento a los niños que asisten voluntariamente como otra animación más de patio, momento en el que fueron tomadas las imágenes de este reportaje.

El esfuerzo, sin duda, está recompensado, y no por los premios, sino porque las maestras reconocen orgullosas que "todos nuestros niños conocen la biblioteca, saben qué horario tiene, cómo funciona, las secciones que hay, cómo buscar información... que eso es muy importante para que cuando se vayan haciendo mayores y tengan que ir a otras bibliotecas, pongamos de ejemplo la Cardenal Cisneros, sepan manejarse y no se sientan perdidos". Y "además vienen alegres y con predisposición, nuestra biblioteca está muy integrada en la escuela y tenemos gente muy asidua a la que le gusta venir a escuchar nuestros cuentos". También se escucha a ellos, porque hay un panel donde pueden recomendar lecturas a otros usuarios o sugerir qué libro les gustaría que hubiera, para saber qué necesidades tienen, y a medida que se pueda, adquirirlo. Otra prueba del cariño que recibe la biblioteca es que ya tiene mascota propia: ¡el búho Mario! Para pasar cinco o más horas con él, como diría el novelista Miguel Delibes.



Su acto fue el primero oficial del Carnaval 2018

La Escuela Infantil Arco Iris desfiló hasta la plaza de Cervantes

No es fácil la educación infantil, puesto que es tramo educativo en el que los profesores son algo más que docentes, son la prolongación de los padres y madres en el primer centro escolar de los niños donde aprenden rutinas tan fundamentales como comer, dormir la siesta, controlar los esfínteres y las primeras habilidades que tan fundamentales serán para ellos en sus siguientes años de escolarización. Esto, que ya de por sí entraña dificultades para los docentes, que necesitan de una formación muy específica y una vocación a prueba de misiles que los asaltan día a día en forma de dificultades personalizadas para niños de tan corta edad, entre los 0 y los 3 años, se une a uno de los grandes problemas que pueden llegar a cuestionar este tipo de educación, el del descenso abrupto de la natalidad. Por eso, cuando la escuela infantil Arco Iris saca su Carnaval a la calle está desarrollando un esfuerzo añadido al del día a día y por eso esta escuela tiene el honor de marcar el inicio del Carnaval en Alcalá.

Por otra parte, si el Carnaval de Alcalá es fundamentalmente para los niños, el de la Escuela Infantil Arco Iris simboliza a la perfección ese espíritu infantil que tiene una fiesta que en la ciudad complutense apenas tiene más sentido que el del disfrute de los más pequeños. El Carnaval de Alcalá no ha sabido crearse una seña de identidad y si produce algún tipo de expectación es en el público infantil y entre los adultos en su relación con los niños. Por eso el Carnaval

de la Escuela Infantil Arco Iris, celebrado el viernes 9 de febrero, es algo más que un acto de un centro escolar.

Por el hecho de desfilarse desde las instalaciones de esta escuela en la calle Valverde de Alcalá, en la zona de la antigua Forjas Alcalá y muy cerca de la estación central de tren, hasta la plaza de Cervantes, este Carnaval se convierte en todo un símbolo abierto a todos los alcalaínos. En este desfile participan desde los niños más pequeños, con

apenas unos meses de edad, hasta los mayores de 3 años.

Este año la escuela dirigida por Pilar Herrera dedicó su carnaval a los dibujos de los cuentos de Walt Disney y por eso los disfraces que lucieron alumnos, profesores y personal de este centro tenían que ver con esos dibujos, desde la legendaria Minnie Mouse y Mickey Mouse hasta Blancanieves; desde la adorada Frozen por las generaciones nuevas de niños hasta el clasicismo de los 101 dálmatas y

sin olvidarnos del ogro bueno, Shrek.

El pasacalles desde la escuela, amenizado por una charanga, comenzó a las 15 horas con la salida de los niños de las clases y la organización del mismo para comenzar el camino hacia la plaza de Cervantes ya todos disfrazados: padres, profesores, niños.

Ya en la plaza de Cervantes, como es habitual, hubo un acto lúdico, la representación de una obra de teatro interpretada por los educadores. Entre los asistentes estuvieron la edil de Educación, Diana Díaz del Pozo; y la concejala de Ciudadanos Teresa Santana, que es representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

La Escuela Infantil Municipal Arco Iris se creó en 1998 por trabajadores y trabajadoras con experiencia en la educación infantil de varios años y con un currículum extenso, con el fin de desarrollar un proyecto educativo para centros de educación infantil ubicados en Alcalá. Este personal ya venía desarrollando un proyecto infantil en Alcalá desde que se abrió la primera Escuela Infantil de la ciudad por parte del Ayuntamiento en el año 1983, la J.J. González Blasco.

En estos momentos la escuela infantil Arco Iris tiene 106 alumnos de cero a tres años que son atendidos por 17 profesores y personal no docente.





INICIATIVA
Capacidad de ser el primero en contestar un reto.

Isabel - Colegio Norfolk



INTEGRACION
Capacidad de reconocer a los demás siempre como iguales

Mohamed - Colegio San Blas



SEGURIDAD
Capacidad de valorar y controlar riesgos

Carlos - Colegio Ángel Berzal

Los "pegones" de Alcalá

Dice... perdón. Escribe la Real Academia que "pegar" es unir una cosa con otra mediante alguna sustancia, en primera acepción. La segunda y tercera son redundantes. En la cuarta, dicho de una persona, "pegar" se reconoce como comunicar por el trato. Esta acepción aparte de curiosa, a mí se me ha muerto. Hasta la quinta tenemos que seguir para encontrar: maltratar mediante golpes. La sexta redonda. Gracias a la séptima podemos "pegar voces", harto difícil con pegamento. También podemos "pegar saltos de alegría", tan difícil o más que "pegar" voces. Me quedo con la novena. Gracias a ella si algo "pega" es que deja impresión en el ánimo o la memoria. Y aún quedan muchas más. Se puede no pegar ni golpe, muy cubano, o buscar algo que le pegue a nuestra forma de ser. Se nos puede pegar la paella. Ser timados con un objeto falso o "de pega". "Estar pegados" en un tema nos conduce a un suspenso cierto. Podemos quejarnos de cómo "pega el sol". Se nos puede pegar un plomo o "pesar insufrible" y nos empeñamos en "pegarsela" a nuestra víctima si la engañamos cruelmente. Finalmente si "nos la pegamos" podemos lamentarlo porque suele doler. Creo que los niños del ajedrez, que no han pasado por la Real Academia y seguramente no pasen en toda su vida, no se refieren a ninguna de estas acepciones cuando usan la palabra "pegones" en el tablero. Y como andan aprendiendo los colores en varios idiomas sobre todo intranacionales, pues no tendrán ocasión de ex-

tenderse demasiado en acepciones de este idioma que, sin saber si es español o castellano, mejicano o venezolano, portorriqueño o chileno, gallego o andaluz, hemos hecho universal o casi. Los que nos movemos en los patios escolares sí que sabemos, como ellos, lo que es un "pegón". Un pegón es un niño o niña que prefiere usar la mano suelta antes que el argumento. Es aquello de "primero dar y luego hablar", por si acaso. Así los "pegones" vienen a ser los jefes de la cuestión, los que no les falta nunca algo para el almuerzo, lo traigan de casa o no. ¡Qué curioso que los de la tierra de las costas recortadas o plagadas de ingles (Inglaterra) vengán a instituir esta manera tan elegante de proceder como "bulling", es decir, "torreo". Siendo su fútbol o balón del pie la reserva más ostentosa de cultura y buena educación que hoy se conoce. Recuerdo a su "Number one" de chapa Cristiano y marca Real Madrid y su "bufido de cuádriceps" en "les Champs Ellysees". "Pa burro yo". Se ve que entienden mucho de lo que es un toro, me refiero más allá de un "donut geométrico", es decir, toro como mamífero rey, emblema sin parangón de la cultura hispana, y griega anteriormente, Zeus rapta a Europa con forma de toro, lo pintó Goya y Lucientes antes del silencio. Si que se desgañitan con los "olés" y son nuestro más apasionado y beodo visitante, pero hay algo extraño y poco amistoso en su exitoso "brexit" o quizás es que

no dan a pasar de las ovejitas y la vaca galesa. En sus ventosas y umbrosas Hébridas, más concretamente en el islote de Lewis, dicen los sabios de la vieja Oxford que un pastor esculpió con hueso de morsa la primera pieza de ajedrez, dedicada al soberano franco del 800, emperador del sacro imperio romano, Carlomagno, al que le birlaron el nombre bretón de su tierra del norte, Britania. Hoy presumen en su British Museum de genios artesanos matadores de morsas que tallan miniaturas en sus ocios. Cultos y generosos en el primer milenio oye. Más que ahora. Es lo que puede traer el desarrollo y la industrialización londinense. Que el agente 007, Santiago el bueno en español, más conocido como James Bond, en británico, triunfa siendo el más mal educado, "sobrado", violento y vicioso pirata de todos los tiempos, aplaudido por matar y chulear a las fuerzas del orden locales. Igualito que nuestro Santo Santiago el Mayor, apóstol y peregrino, el de Compostela, y sin inventarnos iglesias domésticas, que nos perdonen los terroríficos patibulos oficiales sin salir de casa que es más "guay".

Los niños del ajedrez de Alcalá vienen al caso por su afecto al silencio y la cortesía. Por su exquisita atención a los mayores. Por su actitud positiva. Por su orden y precisión. Por su disposición al esfuerzo. Por su creatividad, su pasión por la conquista, su confianza en sí mismos, su respeto a los de-



CONFIANZA
Capacidad para afrontar con ímpetu un futuro incierto

Rubén - Colegio Dulcinea

más y a lo que los rodea. Por su curiosidad inagotable. Por su imaginación desbordada. Por su afán de búsqueda. Por su resistencia a la adversidad. Por su riqueza de criterios y opiniones. Por su valor. "Mirad, a la hora que escribo esto para vosotros hay en España muy pocos hombres inteligentes y de corazón delicado. Sólo esos hombres puros, espirituales, profundos y nobles podrían mejorar a la patria. Pero no logran que se les atienda. (José Ortega y Gasset. Para los niños españoles)".

Luis Gabriel Sánchez Tapia
Monitor federado de ajedrez



La alcalaína apunta cada vez con más claridad a medalla olímpica

Lidia Rodríguez Encabo, campeona de Europa y con la vista puesta en Tokio 2020

La selección española de kárate se confirmó como tercera potencia europea en el campeonato de Europa celebrado en Sochi (Rusia) en el que brilló con luz propia la alcalaína Lidia Rodríguez Encabo, que compitió en categoría sub-21 y se proclamó campeona de Europa en la modalidad de katas. Este nuevo campeonato es la confirmación de la karateka complutense, que revalidó el título obtenido el año pasado en Sofía (Bulgaria) y en octubre de 2017 alcanzó lo más alto al proclamarse campeona del mundo en Tenerife. Lidia Rodríguez tiene 20 años de edad y le quedan pocos meses para ser sénior, lo que le servirá para lanzarse de lleno al objetivo de formar parte de la selección española para los juegos olímpicos de Tokio en 2020.

Lidia volvió a reinar en Europa en la modalidad de katas (técnicas), en esta ocasión en la categoría Sub-21, al vencer en la final de kata a la italiana Carola Casale. Antes ganó a la finlandesa Bess Manty y a la rusa Anastassia Rumiantceva en la 45ª edición del Europeo cadete, junior y Sub-21, que se disputó en la localidad rusa de Sochi.

Lidia Rodríguez Encabo empezó a practicar kárate con 5 años y ya sabía lo que era ser con anterioridad campeona del Mundo además de campeona de Europa junior por equipos y campeona de España sub 21 en kata. Su última victoria evidencia que está en excelente disposición para ir a los juegos olímpicos de Tokio y hacer un excelente papel.

La campeona alcalaína empezó su competición enfrentándose el viernes 2 de febrero y en primera ronda a la representante local, la rusa Rumiantceva. En su debut ejecutó el kata Annan imponiéndose por un 5-0. A su rival. En segunda ronda se enfrentó a la competidora finlandesa, Bess Manty, realizando el kata Papuren y volviendo a ganar 5-0. En semifinales compitió con la eslovaca Ema Brazdova, ganando 4-1 y realizando el kata Suparimpei.

Disputó la final contra la italiana Carola Casale, ante la que ejecutó el Kata Chatanyara Kusanku, siendo el resultado 4-1 a favor de la alcalaína y revalidando así el título de Campeona de Europa.

Con el triunfo de Lidia en féminas y de otro madrileño, Óscar García Cuadrado, en categoría masculina,

España demostró una vez más su hegemonía en las modalidades de katas, donde otra alcalaína, Gema

Méndez, abrió el camino internacional hace años.

Así pues Lidia Rodríguez Encabo cierra con oro su espectacular paso por las categorías inferiores del kárate y llega la categoría sénior como una firme promesa a punto de hacerse realidad. Y de hecho puede hacerlo a lo grande porque en agosto de 2016 la Asamblea General del Comité Olímpico Internacional incluyó el Kárate, con sus dos especialidades de Katas y Kumite, en el programa deportivo de los JJOO de Tokio 2020. Esto quiere decir que si Lidia mantiene la proyección que lleva, dentro de dos años puede estar en unos juegos olímpicos y con serias opciones de medalla.

Balonmano

Para promocionar el balonmano en Alcalá

Alberto Blázquez se reunió con el presidente de la Federación Madrileña de Balonmano, José Javier Hombrados



El segundo teniente de alcalde y concejal de Deportes de Alcalá, Alberto Blázquez, se reunió con José

Javier Hombrados, presidente de la Federación Madrileña de Balonmano, José Javier Hombrados. José

Javier Hombrados es portero y milita en el Balonmano Guadalajara de la Liga ASOBAL, club que compagina con la presidencia de la Federación Madrileña de este deporte. Hombrados es el segundo jugador de balonmano con más partidos en la Selección Española, con un total de 254 internacionalidades.

En la reunión también estuvo presente Heliodoro de la Peña, presidente del Club Balonmano Iplaca, uno de los clubes históricos alcalaínos.

Durante el encuentro se trataron asuntos relacionados con la promoción del balonmano en Alcalá de Henares en acciones conjuntas entre el Ayuntamiento de Alcalá, la Federación Madrileña de balonmano y el Club Balonmano Iplaca.



Juancho adivina el lanzamiento de Mozo y salva el triunfo del Alcalá.

Juancho paró el penalti final al Leganés B

2-1, el regreso del Santo

R.S.D. ALCALÁ: Juancho, Molino (Del Valle, minuto 74), Navarro, Beni, Rafa, Gonzalo, Moha (David López, minuto 45), Pablo Rojo, Castiella, Nanclores y Shafa (Alvarito, minuto 58).

C.D. LEGANÉS B: Cortés, Mozo, Junior, Dimas, Gallardo, Juan Carlos (Sierra, minuto 66), Raúl, León, Gabriel, Sergio (Avilés, minuto 35) y Lalo (Kleandro, minuto 77).

GOLES: 1-0 Nanclores en el minuto 14. 1-1 Mozo de penalti en el minuto 23. 2-1 Castiella 65.

ÁRBITRO: Velasco Arribas, auxiliado en las bandas por Solera Alfonso y Plaza García. Tarjetas amarillas a Beni y Avilés. Roja directa a Gonzalo en el minuto 89.

INCIDENCIAS: 400 espectadores en el Municipal del Val. Minuto de silencio por el trágico fallecimiento de un querido futbolista prebenjamín del Alcalá, cuyos jugadores lucieron brazaletes negros en su honor.

San Juancho volvió a aparecerse para salvar al Alcalá en el último minuto. Sus tres partidos de ausencia no se habían notado, gracias a las excelentes actuaciones del guardameta suplente, Sempere. Pero el regreso del portero titular vaya si se notó. Y hasta varios minutos después del pitido

final, durante los que el público permaneció en pie coreando: "¡Juancho! ¡Juancho! ¡Juancho!" El aclamado correspondió a los hinchas y se acercó a todos los graderíos a saludar a sus admiradores, siendo así el último jugador que se marchó al vestuario, entre la gran ovación final.

La nueva víctima de Juancho fue el Leganés B, que nunca encontró el camino directo al gol, pero sí halló vías indirectas.

Con ellas forzó una expulsión y dos penaltis. Aunque falló el último de ellos, continuó persiguiendo el empate, que casi logró en el último instante.

Pero si el Leganés B exhibió esa capacidad de reacción es porque el Alcalá había marcado pronto, con un brillante pase de Pablo Rojo a Nanclores, cuyo cañonazo entró junto al poste.

Dos minutos después el Alcalá casi repitió: Moza quedó solo ante Cortés, pero el balón salió fuera.

Mediada la primera parte Mozo cayó en el área local junto a Beni y el árbitro señaló penalti, que transformó el propio Mozo.

Después el juego general entró en cierta abulia, pero fue el Alcalá el que siguió realizando los únicos avances reseñables. Cuatro minutos después del penalti, Nanclores realizó un lejano disparo atajado por el guardameta.

Poco antes del descanso Castiella capturó un rechace y, sin dejarla botar, empalmó un trallazo ligeramente desviado.

Antes del descuento Pablo Rojo también ensayó el disparo, pero salió más desviado.

En el intermedio Jorge Martín, entrenador del Alcalá, realizó su primer cambio, sustituyendo a Moza por David López, cuya actuación sería decisiva.

A los cuatro minutos de la reanudación el Alcalá pudo marcar otra vez, con otro buen remate de Castiella que fue muy bien repelido por Cortés.

Jorge Martín hizo otro cambio destacable, pues supuso el debut con el primer equipo de Alvarito, quien relevó a Shafa.

Al poco de cumplirse la hora de juego el Alcalá reclamó dos penaltis: uno por mano y otro por agarrón, ninguno concedido.

Un par de minutos después llegó el gol del triunfo, en el remate de otra magnífica asistencia, esta vez de David López. El autor del tanto fue Castiella, cuyo testarazo en el área fue un misil imparable para Cortés y para cualquiera.

En el siguiente ataque local David López volvió a la carga, avanzando hasta la frontal del área y tirando alto por poco.



¿Penalti? Así lo aprecia el árbitro, que además expulsa a Gonzalo (número 6) entre las protestas locales.



Celebraciones del gol de Castiella y del penalti parado. Pero el partido no está decidido todavía.

Ocho minutos después David López explotó de nuevo su frescura y penetró entre los cansados rivales hasta la línea de fondo, donde lanzó otra asistencia paralela a la línea de gol, pero los jugadores del Alcalá también estaban demasiado fatigados como para llegar a empujar el balón a la red.

Quizá por eso Jorge Martín refrescó a su equipo con el tercer y último cambio, en el que Molino dejó paso a Del Valle.

El encuentro estaba equilibrado y no parecía que el Alcalá fuera a sufrir. De hecho, poco antes del final tuvo otra opción de sentenciar el duelo, cuando Cortés salió a la frontal del área y despejó de puños. El atento Gonzalo capturó el despeje y lanzó una vaselina que superó a Cortés mientras éste volvía a su portería. Pero el balón cayó fuera por poco.

Peor suerte aun tuvo Gonzalo en la siguiente jugada, que fue la primera oportunidad de gol creada

por los foráneos, en la que Mozo alcanzó el área y se topó con la magnífica salida de Juancho, aunque también cayó junto a Gonzalo. La acción de éste fue castigada con penalti y expulsión, pese a las protestas locales.

La nueva pena máxima también fue lanzada por Mozo, que volvió a tirar a la derecha pero esta vez no engañó a Juancho, que repelió el tiro. Los visitantes cogieron el rebote pero la zaga local les impidió aprovecharlo.

Los demás jugadores del Alcalá felicitaron frenéticamente a Juancho, pero aún no habían ganado. En la última jugada los pepineros colgaron una falta a la olla y Gabriel realizó un excelente testarazo que dio en el travesaño.

Y Gabriel dio en el césped, donde quedó tendido y ya no se levantó para seguir jugando, pues el árbitro pitó el final. Entonces ya sí se desató la euforia definitiva entre la parroquia local.

El domingo el Alcalá visitará al San Agustín de Guadalix, que lucha por no bajar y viene de perder en Alcorcón uno a cero ante el Trival Valderas. En la primera vuelta el Alcalá goleó en el Municipal del Val al San Agustín de Guadalix por seis tantos a uno.



Último instante: el testarazo de Gabriel da en el larguero. Ahora ya sí ha ganado el Alcalá.

CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos	A	D	E	P	G
1. Coruña B	10	3	4	1	3	4
2. Alcorcón Sport	10	3	4	1	3	2
3. Trival Valderas	11	3	3	2	3	3
4. Prádena Alcorcón	10	3	3	1	1	4
5. Atlético Peris	10	3	3	1	1	4
6. Internacional	8	3	2	2	1	4
7. Rayo B	7	3	2	1	2	4
8. Fernando Martínez	7	3	2	1	2	4
9. RSD Alcalá	7	3	2	1	2	4
10. San Agustín	7	3	2	1	2	4
11. Los Valerios	7	3	2	1	2	4
12. Alcorcón B	8	3	1	3	1	6
13. Wintol	8	3	1	3	1	6
14. Fútbol Dos Can	8	3	2	0	3	6
15. Caceres B	8	3	1	3	2	6
16. Alcorcón	8	3	1	2	2	6
17. Internacional	8	3	3	0	3	6
18. Panto Escorial	8	3	3	0	3	6
19. Agustín Suárez	8	3	3	0	3	6
20. El Barrio	1	3	0	1	4	10

**LOOK
&
FIND**

**Patrocinador de la
R.S.D. ALCALÁ**

1ª RED INMOBILIARIA
C/ Tinte, 6
Tlf.: 91 888 50 50



Deja la plaza de colista

Rugby Alcalá gana a domicilio a Arquitectura

Los rojillos salvaron sobre la bocina su primer match ball de la temporada. La recta final de Liga depara a Alcalá un enfrentamiento directo con todos sus rivales por evitar el descenso, además de recibir a Liceo Francés y Sanse, de mitad de tabla en casa. También una complicada visita a uno de los líderes, Hortaleza. El primero de esos partidos era frente a la Escuela de Arquitectura en Madrid. Fue en la última jugada donde Alcalá logró la victoria y cuarto ensayo que además les daba el punto bonus ofensivo.

Empezó el choque de forma frenética, estaba claro que los dos equipos se jugaban mucho. Los nervios y la rapidez se adecuaban del juego y en apenas cinco minutos cada equipo había golpeado una vez en forma de ensayo. Alcalá se ponía por delante gracias a la transformación de Fran a la marca que logró Iñigo Mazo (5-7).

Empezaba Alcalá a cometer errores de disciplina que lo dejaban con trece jugadores por expulsión de Víctor y Alberto. Aún así lograban un nuevo ensayo de Kike a la salida de un ruck. Fran no fallaba la transformación y los rojillos se ponían con un claro 5-14.

Muy felices se las prometían los visitantes, con dos hombres menos, pero por delante en el marcador. Arquitectura no quería perder un duelo directo en su casa y en la siguiente jugada aprovechó un error de los complutenses para acortar distancias para el 12-14. Además, antes del descanso volvían a marcar para darle la vuelta al partido 17-14.

En la última jugada de los primeros 40 minutos, Fran aprovechó un golpe de castigo para empatar. 17-17 y a vestuarios.

Arquitectura salía a por todas en la segunda mitad y en apenas dos minutos volvió a chutar a palos un golpe para ponerse de nuevo por delante (20-17). Después, mismo guión que en los últimos minutos de la primera parte, marcaba Alcalá una nueva marca que contestaba Arquitectura dejando la misma ventaja para los locales, 25-22.

El tiempo se consumía y Alcalá veía cómo se hundiría en la tabla de acabar así el partido. Pero los rojillos creyeron en sus opciones hasta el final y en la última jugada Iñigo Mazo tiró un balón para la llegada franca de Kronos, el centro alcaláino entró con fuerza y rompió la defensa rival para anotar el cuarto ensayo que daba a Alcalá la victoria (25-27) y el punto bonus ofensivo.

Ahora Alcalá (15 puntos) deja la última plaza que tiene Arquitec-

tura (13 puntos) y empató con Complutense Cisneros (15 puntos). Veterinaria comanda el vagón de cola con 17 puntos. El próximo partido, en dos semanas, enfrenta a los rojillos con Sanse, que ocupa una cómoda sexta plaza en mitad de tabla.

25 - CD Arquitectura: Dívar, Edu Acacio, Sergio, Ricardo Cañas, Juanma, Iván, Frutos, Bergua, Juan Acacio, Alejandro, Cruz, James, Fotso, Jaime y Yago. Suplentes: Tizón, Evans, Azopardo,



Alberto, Recalde, Jorge y Luis Mathieux.

27 - Rugby Alcalá: Vizcay, Yera, Pablo Díaz, Fernando Mazo, Alberto, Kike, Víctor, Edu Rabanal, Jorge, Iñigo Mazo; Carra, Adri Roma, Kronos, David y Fran. Suplentes: Ángel, Ballesteros, Ares, Enrique, Alvaro, Gorka, Martino e Isma.

Judo

Open Nacional de kata Maestro Navarro de Palencia

Medalla de bronce para los alcaláinos Germán Villar y Adrián Gallego



El domingo 4 de febrero se celebró en Villaviciosa de Odón FMJUDO (Federación Madrileña

de Judo), el Open Nacional de kata 'Navarro de Palencia'.

Los judokas alcalinos Germán

Villar Fortea y Adrián Gallego Díaz debutaban como pareja de katas a sus tan sólo 14 años y con cinturón marrón, realizando el NAGE NO KATA (kata que se les exige a los cinturones negros primer dan en el pase de grados). Defendían su judo ante 8 parejas y con su gran demostración conseguían hacerse con un hueco en el cajón consiguiendo la medalla de bronce.

El día 24 de febrero se celebrará en las mismas instalaciones el Campeonato de Madrid de Katas, el cual es clasificatorio para el Campeonato de España (Guadalajara), esperemos que vuelvan a brillar como lo hacen cada vez que entran a un tatami.



Comienza el año el club de tiro olímpico "El Quijote de Alcalá" con una medalla de plata individual y otra por equipos conseguidas en el campeonato de España de aire comprimido

Campeonato de España de aire

Compiten en el centro de tecnificación de Pradosalobre, Lardero (La Rioja), con un tiempo un tanto invernal, más de 400 deportistas que se dan cita entre los días 9 y 11 de febrero para disputar el campeonato de España con armas de aire comprimido y demostrar quién es el mejor tirador en las modalidades de pistola y carabina. El nivel estuvo muy alto y los tiradores olímpicos y del equipo nacional no defraudaron, copando los primeros puestos y demostrando así que están ya preparados para el europeo que se disputará en Budapest a mediados del presente mes.

Tampoco defraudaron los deportistas del club Quijote que se acercaron a este campeonato y a pesar de no haber clasificación por equipos de clubs, al haber cambiado la federación Española la normativa

para esta competición, si es de destacar que los tres miembros del equipo de veteranos de la federación Madrileña de tiro olímpico son del club Quijote y que además se clasificarían en segundo lugar

consiguiendo así la medalla de plata para la federación Madrileña.

El equipo compuesto por el tirador madrileño Ambrosio Vicente Soletto Rodríguez, por el alcalaíno Santiago Gómez Salgado y refor-

zado por Francisco Javier Salvat Castellanos, nuevo tirador en la categoría de veteranos, conseguiría con una puntuación muy regular el segundo puesto por equipos, muy destacados del tercer equipo y a tan solo 6 puntos de los ganadores. También en el equipo de damas de la federación militarían dos damas del Quijote, Marinela Constantin y María Luisa Aragón Hein.

El club Quijote solo conseguiría una medalla individual en la categoría de veteranos, Soletto sería el que subiría al podio en segunda posición con una puntuación de 551, Gómez Salgado no andaría muy lejos, pero se tendría que conformar con el cuarto puesto al puntuar 548 puntos, a tan solo 1 punto de la medalla de bronce. El nivel en las damas sería bastante más alto y la mejor clasificada sería para Marinela, que finalizaría con una buena marca de 555 puntos, quedándose a tan solo 1 punto de la final que disputan las ocho mejores clasificadas.

Así con una participación de 4 damas, 2 seniors y 3 veteranos y con una medalla individual y otra medalla por equipos, que a pesar de que sea de la Federación Madrileña, es considerada por todos como del club, finaliza esta primera actuación del club Quijote de una forma muy satisfactoria para todos sus componentes, según nos declara su presidente, María del Carmen, que está muy satisfecha de estos resultados y que espera conseguir más éxitos en competiciones venideras.

TEXTO Y FOTOS:
Santiago Gómez Salgado

Judo



Roberto Villar y Juan Pedro Goicoecheandía impartieron sus enseñanzas Los subcampeones del mundo de katas en el gimnasio Alcalá 2000

Roberto Villar y Juan Pedro Goicoecheandía, dos de los judokas más laureados de España, se deja-

ron caer por el gimnasio Alcalá 2000 para dar una masterclass sobre el kata que tantos triunfos les

ha dado tanto en España como en el mundo, el Katame No Kata (combate o randori en suelo).

El palmarés de estos jóvenes de Fuenlabrada aún en activo, está al alcance de muy pocos con dos subcampeonatos del mundo y un bronce. En Europa también son habituales en el podium con sus cuatro oros, cinco platas y tres bronce, y en España llevan marcando la diferencia con trece campeonatos de España consecutivos.

Tras un calentamiento muy específico donde se incidió en la flexibilidad para dicho kata, se procedió a desglosar esta técnica mediante acción/reacción tanto en inmovilizaciones, estrangulaciones y en luxaciones.

Para dar por finalizada esta masterclass realizaron el kata completo, donde se pudo comprobar sin interrupciones la belleza de este kata.



Cadete femenino

1ª Nacional femenino. Partido permutado por aplazamiento de Iplacea y segundo de la fase final de la liga

Pésimo partido de principio a fin

Partido jugado el viernes, 9 de febrero, en el pabellón la Cantueña de Parla, ante unos 50 espectadores. Partido permutado por aplazamiento de Iplacea y segundo de la fase final de la liga. Con el tiempo justo para calentar y jugadoras justas, el partido comenzó cuesta arriba para Iplacea y así siguió todo el encuentro.

Solo en los primeros minutos de partido el marcador estuvo igualado. Las chicas de Iplacea pusieron todo su empeño en realizar un juego rápido y no bajaron el ritmo en ningún momento, pero las lagunas en defensa y los acertados lanzamientos de los extremos de Parla pusieron a las jugadoras alcalaínas más difícil acercarse en el marcador.

La segunda parte fue un calco de la primera; las jugadoras de Iplacea veían cómo las locales se despegaban más en el marcador, a pesar de su buena actitud, recortando el abultado resultado. Fueron a remolque todo el partido y fue imposible obtener la victoria.

CB PARLA: 35
CD IPLACEA: 25

2ª Nacional masculino Dos abajo ante el líder

Una final disputó el equipo senior el pasado sábado 10 de febrero de 2018 en el pabellón de Osuna Madrid ante el líder.

Fue un gran encuentro con muchísima intensidad y un juego bonito para el espectador con goles de calidad, defensas muy compactas y muchísima concentración por parte de ambos conjuntos que dejaron todo en la pista.

Pese al resultado abultado las defensas tomaron la participación del encuentro, los locales eligieron su

sistema defensivo en 6:0 habitual y los complutenses decidieron con una mixta al lateral izquierdo atacante jugarse todo al dos contra dos en zona central pese a la dificultad con un muy buen pivote y un central con buena finta pero sin lanzamiento exterior. La estrategia salió de cine, provocaron faltas en ataque, pérdidas de balón y desde luego muchas dudas en el rival.

El encuentro estuvo muy igualado y gracias a todo el trabajo Iplacea tuvo posibilidades hasta el último segundo, pero en este tipo de encuentros 3 errores concretos les pasaron factura, dejando escapar dos puntos que los igualarían al líder en la clasificación.

Pese a ello muy orgullosos del trabajo y del encuentro, que con bajas importantes se luchó hasta el final con el 28-26 al término.

Osuna Madrid 28
Iplacea 26

2ª Territorial masculino Sufrida victoria

Tras el triunfo conseguido en la tarde del sábado, 10 de febrero, en el Pabellón El Cerro en Coslada.

La urgencia de los puntos de ambos equipos hizo que el público disfrutara de un encuentro igualado de principio a fin.

Salieron los iplacenses plantados en 6:0 con Javi y Tito en el centro

de la defensa, pero la ineficacia en el trabajo sobre impares y la poca fortaleza en zona lateral generaban que Coslada consiguiera goles con relativa facilidad.

El cambio a sistema defensivo abierto provocó diversas interceptaciones y la posibilidad de correr el contraataque, para llegar al descanso con 15 a 17 favorable a los complutenses.

En la segunda parte, con el físico algo más justo, Iplacea trató de poner en práctica la fórmula para la victoria proporcionada por los entrenadores, encajar 10 goles o menos para poder ganar el partido.

Poco a poco, los alcalaínos fueron conservando esa renta de dos goles, dificultados por la falta de movilidad en ataque, hasta llegar al 25 a 28 final.

Nos vamos con los 2 puntos importantísimos de cara a la permanencia. En dos semanas otra final frente a CB Pinto en casa.

CB COSLADA: 25
CD IPLACEA: 28

1ª Juvenil masculino Trabajo de equipo

Victoria inapelable conseguida ante el conjunto de Villaviciosa, que hasta esta jornada nos igualaba en la clasificación y que en la primera vuelta logró un empate en su visita a Alcalá.

El equipo está empezando a en-

tender que la base del éxito se sustenta en la solidez defensiva, que los partidos los desnivelan los goles fáciles, principalmente a la contra, y que el mejor ataque es el que se elabora con continuidad pero con decisión.

Por primera vez en mucho tiempo, el grupo recibe goles con mucha dificultad, gracias a la solidez defensiva y el consiguiente aumento de prestaciones en la portería.

Por fin, logramos utilizar las contras como un arma sencilla y eficaz que percuta y desmoraliza al contrario, y elaborar un inteligente ataque ante las defensas individuales que habitualmente recibimos en la primera línea.

Otro dato del que debemos estar satisfechos es la participación de todos los componentes de la plantilla con muchos minutos, pese a no obviar la diferencia de nivel competitivo que tienen, pero que con trabajo y compañerismo tratamos de igualar.

Destacar el trabajo de equipo en general y los pocos goles recibidos en particular. Un dato concreto, aunque depende de las circunstancias en muchas ocasiones su interpretación, es que respecto al partido de ida recibimos justo la mitad de los goles. Sin duda un buen dato.

Animar a los chicos a seguir esforzándose para aprender y competir un poco más cada día.

CB VILLAVICIOSA: 15 (7+8)
IPLACEA: 28 (14+14)
Sergio y Miño (P); Ismael (7), Álvaro (5), Guille (7), Izan (3), Dani, Jorge, Félix, Tito (4), Aaron (1) y Darío (1).

1ª Cadete masculino Dos caras

Equipo con dos caras el que volvimos a ver en la matinal del domingo, en el Pabellón de Daganzo, y no es la primera vez que esto ocurre pero aun así nos sigue sorprendiendo.

Recibíamos al equipo sorpresa de la categoría, pues siendo novel en la misma esta pugnando por los primeros puestos con los favoritos habituales.

Una primera parte donde vimos al equipo fuerte y aguerrido, plantando cara y jugando muy bien, recuperando balones en defensa y sorprendiendo en contras. Este período terminó con un 11-14 y si no fue favorable a los nuestros fue por fallos propios y por la actuación del portero de Aranjuez, que con sus paradas no sólo consiguió frenar nuestro marcador sino que además hizo desesperar a los nuestros. Tal fue la situación que en este período la entrenadora visitante apenas hizo rotaciones, jugando con los mismos chicos casi todo el período.

En la segunda mitad, el doctor Jekyll se convirtió en mister Hyde y afloraron todos los errores que cometemos. Se fallaron los tres prime-

ros ataques con situaciones claras y cundió el caos, se fallaban los lanzamientos lejanos que provocaban ataques rápidos del rival, ante los que nada podían hacer nuestros porteros.

En defensa tampoco estuvimos firmes, éramos sobrepasados en uno contra uno continuamente y no se recibían ayudas, con lo cual se facilitaban tiros cercanos.

Terminó este periodo con un parcial de 20 - 10 a favor de los visitantes, llegando al final del encuentro a un definitivo 21 - 34.

Hay que seguir trabajando en estas dos semanas antes del próximo encuentro, tanto a nivel físico, técnico y táctico como a nivel emocional. Quedan partidos duros ante rivales difíciles pero también hay equipos asequibles con los que poder competir y es necesaria la implicación de todos para poder hacerlo de forma satisfactoria.

Como ya hemos dicho en otras crónicas nos falta continuidad en los partidos, bien para ponernos con distancia o bien para que no se nos separen en el marcador, ya que si observamos que en ciertos momentos somos superiores luego no podemos tirar el trabajo en otros periodos de ausencia.

IPLACEA-DAGANZO: 21

Adrián González, Alejandro, Alvaro Ortega, Alvaro Vicente, Raúl Díaz, Diego Seijo, Aaron González, Francisco Chacón, Daniel Aguado, Iván Bertolo, Alvaro Contonente, Ángel Gómez y Jaime Tomé.

BM APOSTOL SANTIAGO ARANJUEZ: 34

2ª Cadete femenino Victoria con muchas pruebas

Partido de segunda cadete femenino, en la mañana del sábado, día 10, en el Pabellón Demetrio Lozano, ante unos 60 espectadores con Distrito 21 como rival.

Los objetivos habían sido definidos en el entrenamiento del viernes, con alternancias defensivas cada 10 minutos y con cada jugadora sabedora de lo que tenía que hacer en cada momento.

En el descanso (14-7 para las iplaceas), se intentaron afinar los pequeños desajustes entre las diferentes líneas.

En la segunda parte buenas acciones de contraataque de las alcaínas que pudieron recuperar balones y correr, alternando su 3:3 con 5:1 y 4:2. Acomodadas a la 3:3, las variaciones en defensa provocan que cada jugadora deba estar mucho más pendiente del juego, intensa y concentrada.

Finalmente 31 a 15 para las complutenses.

Destacar el buen partido de Nuria, que supo jugar entre líneas como pivote y defender en el bloque central. ¡Qué importante es para un entrena-



Alevín promesas

dor tener jugadores que se adaptan a todas las posiciones y que aprenden de forma continuada!

2ª Cadete masculino Otra final ganada

Dos nuevos puntos para el conjunto cadete de primer año que desde que pasaron a la segunda fase cuentan sus partidos por victorias, sabiendo que cada uno de ellos es una final para tratar de entrar entre los 3 primeros clasificados, sabiendo del gran reto que asumen, dado que deben conseguir 6 victorias de 6 encuentros.

Alcobendas fue un rival muy difícil de superar, al que en los primeros instantes se le defendió correctamente, con algunos errores puntuales, pero yendo por encima en el marcador.

En la segunda mitad ocurrió lo peor que le puede pasar a un equipo, verse superado con facilidad en defensa, debido a los malos cambios de oponente y al débil uno contra uno defensivo.

El rival se fue acercando pero no fue suficiente, llegando a la victoria final con el 32-29.

CD Iplacea: 32
CB Alcobendas: 29

1ª Infantil masculino Justo resultado

IPLACEA 24-CONCEPCIÓN 23
Partido jugado el sábado 10/02/2018 en la pabellón municipal Demetrio Lozano, ante unos 50 espectadores.

Primer encuentro de la segunda fase del grupo segundo, el primero y en casa para los locales. Partido rápido e intenso desde el primer momento, con un buen trabajo defensivo y buena selección de los lanzamientos en ataque. Buena primera parte con una renta de dos goles para los visitantes.

En el inicio de la segunda parte los visitantes salieron a por todas y con un parcial de 0-3 se ponían con 5 goles de diferencia, momento de pájara de los locales. Después de un tiempo muerto todo cambió, consiguiendo dar la vuelta al marcador y ponerse por delante, gracias a su buena defensa 3:3 y a los aciertos en ataque, además de las buenas intervenciones de los porteros.

Los complutenses resolvieron su primera cita con un buen partido y alta motivación de cara a los próximos encuentros.

Buen trabajo de los chicos de Iplacea.

2ª Infantil masculino Confianza individual y de equipo

Partido de la 2ª Fase del grupo segundo disputado en el pabellón Demetrio Lozano de Alcalá de Henares, ante unos 100 espectadores.

Nuestros pequeños infantiles siguen creciendo individualmente, y como equipo, como muestra este partido.

En frente tenían a un rocoso CB BACOVÍ, que contaba en sus filas con potentes jugadores que superaban individualmente a los jugadores alcaínos en "casi" todos los aspectos.

Alternancias en el marcador durante los primeros compases debidas a las imprecisiones en ambos conjuntos y al respeto mutuo por la importancia del resultado. Con ello se llegaba al descanso con desventaja de un gol para los de Iplacea, 11-12.

Muy concentrados y sacándose la presión inicial comenzaron la segunda parte nuestros chicos y pese a la cerrada defensa (6:0) que presentaban los visitantes y un tanto dura, fueron capaces de crear los espacios necesarios para conseguir lanzamientos cómodos, desde la línea de 6 metros.

El ataque de BACOVÍ empezaba a ser "espeso" por la intensidad con la que se les defendía y perdían balones que terminaban en rápidos contraataques finalizados en gol.

Gran partido disputado en el cual todos los jugadores aportaron más o menos, pero cada aportación individual fue importante, pues todas ellas juntas sumaron al equipo.

Con esta actitud y el trabajo diario en los entrenamientos, cuestiones imprescindibles para seguir disfrutando y mejorando en este fantástico deporte llamado balonmano.

CD IPLACEA: 32 (10 + 22)
CB BACOVÍ: 29 (11 + 18)

Alevín masculino Siguen sumando

Buen partido del conjunto alevín que suma 2 nuevos puntos.

Esta vez la cita tuvo lugar el pasado sábado, 10 de febrero, en el pabellón Demetrio Lozano ante CB Coslada con medio centenar de asistentes.

Gran intensidad defensiva aunque no tantas interceptaciones como las que nos tienen acostumbrados los complutenses, pese a ello los locales adquirieron ventajas desde el inicio gracias a su velocidad y calidad individual, llegando al 36-6 al término.

CD Iplacea: 36
CB Coslada: 6





La rápida actuación de los bomberos evitó que se propagara

Aparatoso incendio en la cubierta de madera de un chalet en Nuevo Baztán

Bomberos de la CAM lograron extinguir un aparatoso incendio que afectó a la cubierta de madera de un chalet en Nuevo Baztán.

El primer aviso al 112 se produjo sobre las 8:50 horas del sábado 10 de febrero, alertando de un incendio de chimenea que había afectado a una vivienda ubicada en el número 4 de la calle Diez, ubicada en la urbanización Monte Acevedo del municipio.

Hasta la zona se desplazaron cinco dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid que, al llegar al chalet, comprobaron que el incendio se estaba extendiendo por la cubierta, por lo que actuaron para confinar las llamas en la parte afectada y evitar con ello que se siguiese propagando por el tejado.

Finalmente, el incendio afectó a siete metros de la cubierta de la vivienda, una casa aún en construcción, que presenta una superficie de 134 metros cuadrados de planta.

En el chalet se encontraban dos personas en el momento del incendio que no resultaron heridas ni intoxicadas, ya que salieron a la calle rápidamente. No obstante, una ambulancia del SUMMA se desplazó a la zona de modo preventivo.



El incendio se extinguió rápidamente y no resultaron heridas ni intoxicadas, ya que salieron a la calle rápidamente. No obstante, una ambulancia del SUMMA se desplazó a la zona de modo preventivo.

Se inició en el cúmulo de basuras

Incendio en el molino abandonado de la avenida de Roma

Dos miembros de Protección Civil de Villalbilla que pasaban por la carretera de la avenida de Roma sobre las 15:15 horas del pasado sábado 10 de febrero observaron el viejo molino abandonado humeando y avisaron a la Policía Local de Alcalá.

Tanto agentes como bomberos

del parque alcalaino actuaron conjuntamente para comprobar qué había pasado y sofocar el fuego. A su llegada no había nadie, pero sí un pequeño incendio en basuras acumuladas, que tuvieron que apagar con espuma. La intervención duró unos 40 minutos.



Bomberos y agentes actuaron para retirarla y poner una placa en el suelo

Una máquina barredora derribó una cabina telefónica en la calle Mayor

Una máquina barredora del servicio de limpieza municipal chocó con una cabina telefónica a la que derribó a la altura del número 94 de la calle Mayor de Alcalá de Henares. El incidente sucedió sobre las 6:53 horas del pasado domingo 11 de febrero y causó un gran revuelo, ya que hasta el lugar se desplazaron una autobomba de los bomberos de

la Comunidad en el parque complutense y varias patrullas policiales.

Los bomberos se encargaron de retirar la cabina caída a consecuencia del golpe y además avisaron a los agentes para que gestionaran la colocación de una placa en el suelo con el fin de evitar otros accidentes por tropiezos y para impedir la manipulación del cableado.

Villalbilla suspendió todos los actos del Carnaval en señal de duelo

Un alumno de 6 años del CEIP Salvador Dalí falleció repentinamente

El viernes 9 de febrero se produjo el repentino fallecimiento de un niño de 6 años que ha conmocionado a los vecinos de Villalbilla, de sus pedanías y las localidades aledañas. El niño se empezó a sentir mal por la mañana cuando estaba en su clase de primero de Primaria del CEIP Salvador Dalí, en Los Hueros, y dijo que le dolía mucho la tripa. Aunque fue trasladado a urgencias del Hospital, los médicos no pudieron salvarle la vida y el menor falleció.

En señal de duelo, tanto el ayuntamiento de Villalbilla como su colegio suspendieron todos los actos previstos con motivo del Carnaval para ese mismo día y el sábado. Desde el ayuntamiento, en nombre de toda la corporación y personal del mismo, se emitió un comunicado trasladando su más sincero pésame y condolencias a la familia,

compañeros y seres queridos del niño fallecido. También mostró sus condolencias el colegio y, por supuesto, la parroquia de Villalbilla, Los Hueros y Zulema, que se unió al dolor de los padres, el hermano y demás familiares por el fallecimiento, ofreciendo la misa del domingo por el eterno descanso de su alma.

El conductor resultó herido leve

Volcó un turismo en la A-2

El viernes 9 de febrero volcó un turismo a la altura del kilómetro 38 de la A-2, en el término de Alcalá de Henares. El accidente de tráfico ocurrió sobre las 4:30 horas, resultando el conductor del vehículo herido leve. Los primeros servicios de emergencia en llegar fueron los bomberos de la Comunidad en el parque complutense, que encontraron al coche de la marca Dacia vol-

cado y a su conductor en aparente buen estado, atendiéndolo hasta la llegada de los sanitarios del SUMMA. Después los médicos decidieron trasladarlo en su ambulancia al Hospital de Alcalá. Mientras tanto los bomberos y la Guardia Civil se quedaron haciendo las oportunas labores de señalización en la calzada y de retirada del automóvil para que fluyera la circulación.

En
sanidad
contamos
tod@s

HEMEROTECA

Ven
y pide
cita!

SÍ, ALCALÁ TE CUIDA

BPM Cardenal Cisneros

Aunque no tengas papeles,
en tu Centro de Salud te asignarán
médic@, enfermer@ y pediatra.



El puente tiene en el lado de los peatones como pretil una valla de 1,40 metros muy fácil de saltar mientras que por el otro lado, el del carril bici, tiene una valla de mayor altura para protección de los ciclistas

Estaban fuera de servicio y vieron que se intentaba precipitar desde un puente de la A-2

Dos policías nacionales evitaron el suicidio de un joven de 23 años

Cualquier funcionario del Cuerpo Nacional de Policía tiene muy claro que es la vocación de servicio la principal razón por la que están en esta profesión y que una acción humanitaria con final feliz es algo inolvidable para ellos. Esto es algo común en el resto de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado pero en esta ocasión vamos a referirnos a dos policías adscritos a la comisaría de Alcalá y que estando fuera de servicio no dudaron en intervenir para salvar la vida de una persona que intentaba suicidarse arrojándose desde lo alto del puente sobre la A-2 de la avenida de los Jesuitas, y evitar de paso un posible accidente en la autovía si al final caía sobre ella el suicida, un joven de 23 años y de gran corpulencia, puesto que mide aproximadamente 1'90 metros de altura y ronda los 100 kilos de peso, por lo que los dos agentes llegaron a poner en riesgo su propia vida ya que la fuerza que puso el suicida para impedir que los policías lo rescataran del pretil del puente, hacía relativamente posible que los agentes cayeran al vacío detrás de él.

Los hechos ocurrieron sobre 14'10 horas del martes 6 de febrero. Los dos agentes acababan de terminar su servicio y habiendo salido de las dependencias policiales en el coche de uno de ellos se dirigían a su domicilio. Fue entonces cuando a la altura del puente sobre la A-2 de la avenida de los Jesuitas los policías vieron a un hombre que saltaba la valla de seguridad del puente y por el pretil se dirigía hacia el centro de la autovía con la inequívoca intención de arrojar al vacío desde la parte más alta. De hecho el varón estaba ya en la parte exterior del puente y se sujetaba al pasamanos de la valla, por lo que era relativamente fácil que cayera al vacío sobre la A-2 en plena hora punta con tráfico denso.

Los agentes decidieron actuar inmediatamente sabiendo que desde ese puente ya se han producido varios suicidios. Puesto que iban circulando en un vehículo particular se apresuraron a realizar a toda velocidad un cambio de sentido en la rotonda que se encuentra a escasos 100 metros del lugar para intervenir en lo que si no era un intento de suicidio, que evidentemente lo parecía, era una actitud muy peligrosa que



En el momento del intento de suicidio había tráfico intenso en la A-2

podría culminar en fatalidad.

De hecho los funcionarios al llegar al puente comprobaron que el hombre se encontraba en mitad del mismo, por la parte exterior y con una clara intención de quitarse la vida.

Los policías se apresuraron en llegar hasta él y tuvieron la fortuna de que el hombre no se percató de su presencia hasta el momento en que ambos agentes consiguieron aga-

rrarlo fuertemente de sus brazos. En ese momento el sorprendido varón comenzó a forcejear con los dos policías con riesgo evidente de que los tres cayeran al vacío. En esos momentos el suicida no dejaba de decir "¡Dejadme en paz! ¡Quiero matarme! ¡Soltadme por favor que quiero matarme!"

No fue fácil para los agentes en una posición complicada en el puente superar la fuerza que puso en

su empeño el suicida con sus 23 años y una gran corpulencia, ya que su altura era de 1'90 y podía superar los 100 kilos. Tras unos momentos muy tensos de forcejeo en los cuales tuvieron que sujetarse los policías muy fuertemente entre ellos dado el peligro real que había de precipitarse con el hombre, consiguieron agarrarlo por el pantalón y devolverlo a la parte interior del puente por encima de la valla de 1,40 metros de altura.

En ese momento, varios viandantes que pasaban por el lugar y vieron los hechos, entre ellos una mujer y un Guardia Civil fuera de servicio, se prestaron a ayudar a los agentes policiales en el forcejeo con esta persona hasta que consiguieron tranquilizarlo un poco y avisar a los servicios de emergencias, los cuales llegaron al lugar muy rápidamente para la asistencia del mismo, siendo trasladado posteriormente en ambulancia al Hospital Príncipe de Asturias.

Los dos policías agradecen la ayuda prestada por parte de los ciudadanos allí presentes, entre los que se podía ver a mucha gente llamando por teléfono al servicio de emergencias 112, motivo por el cual se personó allí tan rápido una ambulancia, y al resto de ciudadanos que cooperaron con ellos tras devolver a esta persona al interior del puente intentando tranquilizar al joven hasta la llegada de los recursos médicos.

Por otra parte el incidente con final feliz vuelve a poner el acento en la situación de este puente, que tiene en el lado de los peatones como pretil una valla de 1,40 metros muy fácil de saltar mientras que por el otro lado, el del carril bici tiene una valla de mayor altura para protección de los ciclistas. No es la primera vez que se pide que en el lado de los peatones se ponga una valla más alta que dificulte a los suicidas que puedan lanzarse al vacío.

En la calle Francisco Alonso de La Garena

Robo en una empresa de efectos eróticos

Los ladrones actuaron dos días antes de San Valentín

Sobre las 5 horas de la madrugada del lunes, 12 de febrero, Policía Nacional recibió una llamada comunicando que en la calle Francisco Alonso, en el establecimiento denominado Efecto Pasión, se había activado la alarma de robo al igual que en el establecimiento colindante, denominado AC Cars, y que había varios individuos en el interior.

Cuando diversos indicativos policiales uniformados y de paisano acudieron al lugar, observaron

cómo un vehículo tipo furgoneta se marchaba del lugar con las luces apagadas y alta velocidad. Cuando la policía le cortó el paso, dentro del vehículo iban a bordo cinco individuos con edades comprendidas entre los 21 y los 30 años, todos ellos con antecedentes y nacionalizados españoles, que fueron detenidos por robo con fuerza.

En el interior de la furgoneta llevaban diversos efectos y dinero que los agentes averiguaron co-

rrespondían a estas empresas: AC Cars, que presentaba una ventana abierta y forzada al igual que la puerta; y Efecto Pasión, que tenía dos cristales de la puerta de acceso fracturados y el interior del local se encontraba completamente revuelto. Entre los efectos que llevaban los detenidos había aparatos eróticos electrónicos, dinero, una torre de altavoces, un televisor, ordenadores portátiles, prismáticos, cámara de fotos, diversas joyas incluidos relojes y juegos de llaves de vehículos.

Detenido por robar dos jamones

Según información policial el encargado del establecimiento de hostelería La Terraza del Mercado, situado en la calle Cerrajerías, denunció que el día 19 del pasado mes de enero le habían robado dos jamones del interior del establecimiento. Tras la denuncia, las gestiones llevadas a cabo por el grupo de policía judicial de la comisaría de Alcalá lograron identificar y detener al autor del robo. Se trata de un varón español de 24 años de edad, con numerosos antecedentes delictivos.

Los dos jamones estaban en la cámara frigorífica de la cocina.

Detenido por robo con fuerza

Sorprendido robando en el interior de una furgoneta estacionada en la calle Andrés Saborit

Un agente de Policía Nacional fuera de servicio el día 7 de febrero sobre las 22 horas detectó en la calle Andrés Saborit un vehículo con dos ocupantes circulando excesivamente despacio y observando los vehículos estacionados en la zona. Al instante vio cómo los dos ocupantes se bajaron del vehículo, propinando uno de ellos un fuerte golpe en el cristal delantero izquierdo de una furgoneta. Fracturándolo, metió la mano,

abrió la puerta y se introdujo en la furgoneta con una linterna encendida, mientras el otro individuo se quedó fuera en actitud vigilante, momento en el cual el policía fuera de servicio se identificó como tal. Tras un forcejeo el individuo logró zafarse y emprender la huida, logrando el agente detener al que estaba en el interior de la furgoneta por robo con fuerza. Se trata de un individuo de 34 años nacionalizado español.

Esta vecina de 83 años de Torres de la Alameda se enfrenta a una pena de 6 años por la muerte de su hijo

Juzgan a la anciana que quiso acabar con la vida de su hijo y la suya

La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid celebra del 16 al 21 de febrero la vista oral del juicio con jurado popular contra María Luisa M. B. por la presunta comisión de un delito de asesinato con alevosía, por el que se enfrenta a una pena de cárcel de seis años.

El jurado popular tendrá que decidir si la procesada, de 83 años de edad, es responsable de la muerte de su hijo, de 64 años, declarado judicialmente discapacitado, que falleció el 26 de noviembre de 2015 a resultas de la intoxicación que le produjo la ingesta de dieciséis blísteres de medicamentos, que su madre le dio a beber tras triturarlos con una batidora y mezclarlos con agua. La mujer decidió acabar con la vida del hijo -cuya dependencia de ella era absoluta al encontrarse falto de movilidad, ciego, sordo y mudo-, al verse

mermada en sus capacidades físicas para continuar asumiendo los cuidados que requería y con el fin de evitar que sus otros hijos tuvieran que soportar la carga del hermano cuando ella faltara. La acusada repartió el contenido de los medicamentos triturados en dos vasos: le dio a beber uno al hijo y otro lo tomó ella. A ambos los encontró inconscientes una hija de María Luisa. Madre e hijo fueron trasladados desde su domicilio, en Torres de la Alameda, al Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, pero el hijo falleció a las pocas horas debido a una hemorragia cerebral generada por la ingesta de los medicamentos.

La Fiscalía ha solicitado seis años de internamiento en un centro médico para la anciana.

Ardió un mueble con ropa junto al radiador y una vecina se intoxicó levemente con el humo

Aparatoso incendio en un piso de la calle San Urbicio

El miércoles 6 de febrero por la noche, sobre las 23:45 horas, se originó un aparatoso incendio en un piso de la calle San Urbicio nº 3, en Alcalá de Henares. Hasta el lugar se desplazaron desde el parque alcaláino unos 13 bomberos en cinco dotaciones de la Comunidad (dos autobombas, una autoescala y dos coches de jefatura), varias patrullas de las Policías Local y Nacional y una ambulancia del SUMMA, donde únicamente fue atendida una vecina del segundo piso del inmueble, afectada de forma leve por el humo.

Cuando llegaron los servicios de emergencia se veía salir por las rendijas la humareda y llamas en el interior, concretamente en el

dormitorio donde se localizó el foco, y desconocían si había alguien dentro, de ahí la preocupación. El fuego se había iniciado en un mueble con ropa cercano al radiador y se desarrolló rápidamente por la habitación, llenándose de humo el resto del domicilio, que estaba vacío.

La única mujer intoxicada no necesitó traslado, fue dada de alta por los sanitarios mientras los demás profesionales sofocaban el incendio y localizaban a la inquilina. La intervención duró una hora aproximadamente. Después, los agentes se encargaron de custodiar la vivienda siniestrada por seguridad.

Detenida por delito de hurto

Agentes de Policía Nacional de tuvieron el día 7 de febrero sobre las cinco de la tarde a una ciudadana rumana de 20 años de edad. En comisaría se recibió una llamada de los vigilantes de seguridad del Centro Comercial Alcampo porque tenían retenida a una mujer que había traspasado la línea de caja sin abonar los productos de belleza que llevaba escondidos, valorados en 436 euros. La detenida tiene multitud de antecedentes por estos mismos hechos, delitos de hurto.

**ANUNCIOS en
PUERTA
de MADRID**

Tfns.: 91 889 26 53
91 888 85 89
659 28 03 88

E-mail: semanario
puertademadrid@gmail.com



Nueva área de recreo canino en el Parque del Camarmilla

La Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad ha creado una nueva área de recreo canino en el Parque del Camarmilla, que se suma a las dos nuevas áreas recientemente inauguradas en La Garena y Parque Juan de la Cueva.

A estas zonas, hay que sumar las 6 áreas caninas ya existentes en los Parques de la Isla del Colegio, de los Sentidos-Juan Pablo II, Arboreto de la Dehesa del Batán, Aviación Española, Plaza de Sepulveda y Plaza Carlos I.

El nuevo espacio de recreo canino obedece a la demanda

de vecinas y vecinos de la zona y cuenta con 2.470 m² de superficie. Se estructura en tres espacios, una zona estancial para las personas cuidadoras de los animales, una zona para perros pequeños y una zona para perros grandes.

La instalación se completa con una dotación de bancos y papeleras para la recogida de las deyecciones de las mascotas.

De esta manera, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares apuesta por espacios donde se

pueda compaginar el esparcimiento de los animales de compañía y la seguridad, favoreciendo la convivencia entre ciudadanía y mascotas, y también la relación y el juego entre los propios perros.

Dentro de estos espacios, los perros pueden correr libremente, siempre bajo el control y supervisión de sus dueños, que además son responsables de recoger las deyecciones de las mascotas en estos espacios, como en el resto de la ciudad.





Agrupación Musical Jesús de Medinaceli (Alcalá)



Agrupación Musical La Columna (Alcalá)

500 músicos y 300 asistentes marcaron el éxito de su primer certamen de bandas

La Hermandad del Despojado puso pasión para empezar la Cuaresma

La Hermandad de Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de la Paz y Esperanza y San Juan Evangelista organizó el sábado 10 de febrero la primera edición del Certamen de Bandas "Música de Pasión" en el colegio público Mozart. El certamen fue un éxito en cuanto a la participación de músicos, ya que fueron más de 500 los participantes en las ocho bandas y agrupaciones. Además, el certamen fue presenciado por 300 espectadores, pero más allá de lo que establecen las cifras el éxito del evento lo estableció el hecho de que la Hermandad del Despojado sigue avanzando con paso firme con su propuesta religiosa y cultural, y que el sábado 10 de febrero supo sobreponerse al problema del cambio de lugar de celebración del certamen por causas meteorológicas, ya que no pudo celebrarse finalmente en el colegio Gredos San Diego y hubo que organizarlo en el pabellón del colegio Mozart.

El certamen se inició a las 14'30 horas con la actuación de la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli de Alcalá, a la cual se unieron la Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno de Guadalajara, la Agrupación Musical La Columna de Alcalá, la Banda de Música Maestro Buendía de Mejorada del Campo, la Banda de Cornetas y

Tambores Virgen Morena de Ocaña, la Agrupación Musical Sonos del Tajuña de Carabaña, la Agrupación Musical Jesús Nazareno de Talavera de la Reina y finalizó con la formación jienense de Arroquia Martínez. Fueron por tanto ocho formaciones con maneras y estilos muy distintos de interpretar la música de la Pasión,

todo ello como un elemento para empezar con más ganas la Cuaresma.

En efecto hubo ocasión de contemplar tres tipos de formaciones muy distintas a la hora de interpretar la música de Semana Santa, la de las agrupaciones musicales, la de las bandas de música y la de las bandas de cornetas y tambores.

Esta primera edición del certamen deja un gran sabor de boca y tendrá continuidad en años sucesivos. Y ese sabor fue todavía mucho más dulce para los miembros de la hermandad del Despojado al volver a escuchar la marcha "Al son de tu mirada", dedicado a su venerada imagen titular; la interpretaron conjuntamente la Agrupación de Jesús Nazareno de Talavera y la Agrupación Sonos del Tajuña dedicándola al Señor de Espartales. Con ello esta marcha se une al repertorio de marchas de la agrupación de Talavera que acompañará a la hermandad en su estación de penitencia del Domingo de Ramos.

Del mismo modo la participación de Juventudes Musicales en este evento merece un reconocimiento ex profeso porque demostraron en todo momento su apoyo a la hermandad en su proyecto, su pasión por la música y por los valores que transmite.





La temperatura suavizó para terminar la fiesta más infantil

La cremación de las sardinas cerró el Carnaval de 2013

El entierro de la sardina del miércoles 14 de febrero, miércoles de ceniza y día de San Valentín para que tuviera de todo la jornada puso el colofón a un Carnaval, el de Alcalá que ha dejado de ser una prioridad en Festejos en comparación con otras fiestas y actos en los que sí se echa el resto y con los que la ciudad complutense puede presumir por su originalidad y su interés más allá de las antiguas murallas de la ciudad. Si el Carnaval tiene en estos momentos algún interés en la ciudad complutense es por el trabajo pedagógico que hacen los colegios y escuelas infantiles, o iniciativas como la del centro comercial El Val, y siempre ligada a los más pequeños. Otro tanto ocurre con el programa que realiza el Ayuntamiento, que se haga lo que se haga siempre estará lastrado por la falta de tradición y porque en ningún caso el Carnaval de Alcalá ha sabido buscar la originalidad, algo con lo que poder competir con otros carnavales de España e incluso de la región madrileña.

El entierro de la sardina, o mejor dicho, la cremación de las sardinas porque eso es lo que se hace con las dos que desfilan, la de las peñas que este año han llevado los miembros de la Peña El Quijote, y la del Centro Recreativo Cultural El Chorrillo, fue un cierre normal para un Carnaval modesto comparado con los de otras localidades, pero digno en cuanto a la participación, sobre todo de niños. Al menos cabe destacar como positivo el que las temperaturas suavizaron ese miércoles de fin de Carnaval, es decir, no hizo el frío de jornadas precedentes.

Los féretros portados a hombros

Y el cortejo de sardinas se hizo con toda su parafernalia, es decir, con las pañideras llorando desconsoladamente por el final de la diversión y la contención que supone la llegada de la Cuaresma y con los deudos portando en hombros los féretros de la sardina en dirección a la huerta del obispo donde la tradición complutense marca en los últimos lustros que las sardinas son incineradas en una muestra de modernidad ya que como viene informando PUERTA DE MADRID todos los años, las incineraciones en el cementerio jardín superan ya con creces a los entierros.

También como viene siendo habitual hubo un pasacalles contratado por la concejalía de Festejos, un espectáculo de lo más apropiado para un entierro de sardina puesto que eran zancudos gigantes representando a tres pañideras y desfilando sobre estructuras con ruedas.

En definitiva, todo correcto pero sin grandes alharacas. Evidentemente la concejalía de Festejos no tiró la casa por la ventana en este Carnaval pero tampoco tiene por qué hacerlo.



No hubo charanga amenizando el desfile

Algo que llamó la atención es que esta vez no hubo charanga amenizando el desfile ya que la música la puso con un equipo móvil de gran

potencia el pasacalles participante. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, Turismo y Festejos, María Aranguren acompañaron al cortejo fúnebre y con ella desfilaron varios miembros de la coordinadora de peñas.

El tiempo en Alcalá y su comarca

Viernes 16 de febrero:

El primer viernes de Cuaresma seguirá nublado, aunque con temperaturas bastante más agradables, ya que la mínima será de 5 grados y la máxima de 16 grados. El viento será muy flojo, con rachas inferiores a los 9 kilómetros por hora procedentes del Este.

Sábado 17 de febrero:

Apenas habrá cambios en los termómetros a lo largo del fin de semana. El cielo seguirá cubierto e incluso no se descarta que pueda haber llovizna, aunque las probabilidades son inferiores al 40%. El viento tampoco variará, con ráfagas de hasta 11 kilómetros por hora procedentes del noreste.

Domingo 18 de febrero: Todavía habrá muchos intervalos, y además las temperaturas descenderán varios grados, quedándose la mínima en 2 grados y la máxima en 14 grados. El viento soplará algo más ligero, con una intensidad de hasta 19 kilómetros por hora. La próxima semana seguirá con estabilidad, aunque con temperaturas un poco más frías entre los 1 y 13 grados.

Literatura y Conferencias

Antiguo Hospital de Santa María la Rica

Jueves 22 de Febrero - 19'00 h.

"Lecturas cómplices"

ANA MARÍA MATUTE.

Libro de juegos para los niños de los otros

Entrada Libre hasta completar aforo.

PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

• Conductores • Armas • Seguridad Privada
• Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos, Escolares, Trabajo,
Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones...

Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL
(evitándole desplazamientos a Tráfico) -ATENCIÓN INMEDIATA-

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALÁ DE HENARES

TEATRO SALÓN CERVANTES

Sábado 17 - 20:00 horas
Domingo 18 - 18:00 horas.

TEATRO

"La comedia de las mentiras"

Dirección:
Pep Anton Gómez & Sergi Pomper Mayer.

Intérpretes: Pepón Nieto, María Baranco, Paco Tous, José Troncoso, Ángel Fernández, Raúl Jiménez y Marta Guerras.

Música: Mariano Marín

Atenas. Dos hermanos, Hipólito y Leónidas, están enamorados. Ella de un joven llamado Tindaro, él de una joven llamada Gimnasia, que, sin embargo, es... flautista. Pero ni Tindaro ni Gimnasia son las parejas que el padre de Hipólito y Leónidas, un avaro recalcitrante, comerciante de vinos, paños y liras, desea para sus hijos.

Miércoles 21 y Jueves 22
18:30 y 21:00 horas.

CINE

"En cuerpo y alma"

Hungría. Año 2017. 116 min.
Drama, romance, comedia negra.

Dirección: Ildikó Enyedi.

Reperto: Moresányi Géza, Alexandra Borbély, Ervin Nagy, Pál Mácsai, Júlia Nyakó, Tamás Jordán, Gábor Molnár.

Recomendada a partir de 16 años.

Maria comienza a trabajar como supervisora en un matadero de Budapest, pero pronto comienzan a surgir cotilleos y rumores sobre ella. Durante el almuerzo opta siempre por sentarse sola, y es consciente de sus deberes y obligaciones, con un estricto apego a las normas. Entre, su jefe, es un tipo tranquilo. Ambos empezarán a conocerse lentamente. Almas gemelas, se sorprenderán de compartir los mismos sueños. Con cautela, tratarán de convertir esos sueños en realidad.

Viernes 23 - 20:00 horas.

TEATRO

"La vida es sueño"

de CALDERÓN DE LA BARCA

Dirección: Carlos Martín.

Intérpretes: José Luis Esteban, Jesús Bazaan, Félix Martín, Minerva Arbués, Francisco Fraguas, Encarni Corrales y Alfonso Palomares.

Música: Mariano Marín

La vida es sueño es verso, es ritmo, es expresión existencial, denuncia frente al poder cruel, reflexión vital. Todo ello podemos encontrarlo aquí y ahora en lenguajes estéticos y musicales de cultura urbana. La Polonia que aparece en la obra es un mundo opresivo, cerrado, claustrofóbico al que venimos en paralelo en determinados ámbitos contemporáneos urbanos, con sus propias leyes internas, donde la violencia se expresa en reglas de poder estrictas.

Sábado 24 - 20:00 horas

TEATRO

"Sensible"

de Constance de Salm

Versión y Dirección: Juan Carlos Rubio.

Intérpretes:

Kiti Mánver y Chevi Muraday.

Exposiciones

Capilla del Oidor

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente

(Capilla de Antezana)

Horario: De martes a domingo,
de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

Exposición temporal

Hasta Octubre

Los yacimientos miocenos

del Cerro de los Batallones

"La colina de los Tigres

Dientes de Sable"

(Torrejón de Velasco, Comunidad de Madrid)

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h.
Domingos y festivos, de 11 a 15 horas.
Lunes cerrado. ENTRADA GRATUITA

Museo Casa Natal de Cervantes

Horario: martes a domingo de 10 a 18 h.
Entrada gratuita. Aforo limitado.

Hasta el 6 de Mayo de 2018

"Los libros de Miguel de Cervantes"

Entrada gratuita. Aforo limitado. Visitas guiadas
previa inscripción en: www.museocasanataldcervantes.com
y sesiones de mediación cultural los
miércoles a las 12:00 y 13:30 h. y viernes a las
12:00, 13:30 y 16:30 h.

Hasta el 11 de Marzo de 2018

Dibujos para la edición de Persiles y Sigismunda

Pieza invitada procedente
de la Biblioteca Nacional de España.
Sesiones gratuitas de mediación cultural
martes y jueves.

Sábados 17 y 24 de Febrero

18:00 horas

El pequeño Cervantes

Taller familiar para niños entre 5 y 10 años.
Comunión-Arte (Begoña Torcal)
Actividad gratuita. Aforo limitado.
Imprescindible inscripción en:
www.museocasanataldcervantes.org

Hasta el 23 de Marzo

Museo Luis González Robles
de la Universidad de Alcalá
(Primera planta del Rectorado
en la Plaza de San Diego)

"Estratos. Mis infiernos"
de EMILIO MACHADO

Horario:
lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
Entrada libre

Antiguo Hospital de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 11 a 14 y
de 17 a 20 horas. Domingo de 11 a 14 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE
El último acceso a las salas tendrá lugar 20
minutos antes de la hora prevista de cierre

Hasta el 4 de marzo

SALA ANTONIO LÓPEZ

"Alcalá visual. Premios Ciudad de Alcalá 2017"

Hasta el 25 de febrero de 2018

"El holocausto. La razón de la sinrazón"

SALA LA CAPILLA

"Kadish" - Susan Guenun

Kadish es el fruto de la reflexión hecha por Susan Guenun sobre los acontecimientos y el transcurso del tiempo, sobre cómo la memoria extiende las sombras del pasado a nuestro presente sin dejar resquicio a la banalidad. En una visita al campo de exterminio de Auschwitz, Susan Guenun documentó los espacios que recorrieron los prisioneros desde su ingreso y selección hasta su fin en las cámaras de gas y unió a sus propias fotografías la sombra de otras procedentes de archivos históricos y tomadas exactamente en los mismos lugares.

SALA KIOTO 1998

"Viaje a los lugares de la memoria"
Patricia Welsz

A través de la exposición conoceremos la vida judía antes del Holocausto y el aporte de los judíos a Polonia y la Humanidad, cómo era la política Nazi y los pasos hacia la solución final. A través de las imágenes visitaremos los guetos, campos y sitios de martirio del pueblo judío, ayudándonos así a conocer y personificar a las víctimas. Todo ello con el objetivo de generar conductas y valores: Humanísticos, Democráticos, Éticos y Morales y un espacio para la Memoria a las víctimas y aquellos que ayudaron a la salvación.

La Fábrica del Humor

(Calle Nueva, 4)

Hasta el 18 de Febrero

"Así está el mundo"

Selección de 65 obras entre el millar que se presentaron a la VII edición del Concurso de Humor Gráfico Gin.

Horario: De martes a sábado de 12 a 14 y 18 a 20 horas. Domingos y festivos de 12 a 14 horas. Lunes Cerrado.

La Primitiva

Jueves, 8 de Febrero:
12 - 18 - 19 - 24 - 32 - 42
C-30 R-7 Joker: 7 355 415
Sábado 10 de Febrero
7 - 10 - 12 - 19 - 22 - 45
C-2 R-7 Joker: 9 104 800

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 11 de Febrero:
1 - 3 - 6 - 29 - 40
Clave - 2

Bono Loto

Jueves 8 de Febrero:
12 - 27 - 35 - 38 - 47 - 48
C-25 R-9

Viernes 9 de Febrero:
10 - 11 - 12 - 31 - 33 - 34
C-37 R-3

Sábado 10 de Febrero:
2 - 22 - 40 - 42 - 45 - 48
C-34 R-3

Lunes 12 de Febrero:
8 - 10 - 16 - 18 - 20 - 41
C-11 R-9

Martes 13 de Febrero:
9 - 18 - 23 - 34 - 39 - 49
C-45 R-4

Miércoles 14 de Febrero:
1 - 10 - 25 - 27 - 32 - 39
C-19 R-5

Viernes, 9 de Febrero:
22 - 31 - 36 - 38 - 44
Estrellas: 1 y 11

Martes, 13 de Febrero:
10 - 13 - 17 - 21 - 44
Estrellas: 1 y 10

ONCE

Serie Rotating

Día	8	86.526	5-47	8-6
Día 9	67.519	5-47	9	
Día 10	52.863	5-44	3	
Día 11	49.569	5-48	6	
Día 12	18.777	5-48	1-7	
Día 13	82.699	5-41	8-9	
Día 14	89.546	5-47	8-6	

Jueves 8 de Febrero
8 - 12 - 13 - 19 - 21 - 23 - 39
R-3

Lunes 12 de Febrero
3 - 8 - 13 - 14 - 20 - 21 - 39
R-6

VIDENTE - MEDIUM DE NACIMIENTO

Ayudarte es mi vocación

UN BUEN VIDENTE NUNCA PREGUNTA

- Tarot - Medium
- Rituales fiables
- Terapias emocionales
- Amuletos personalizados
- Astrología - Numerología
- Productos esotéricos

Tel: 635 951 063



STA International School

Uno de los 10 mejores colegios de España



HEMEROTECA

Un privilegio para sus hijos

- Idiomas: Inglés, Alemán, Francés y Chino
- Desde 1 año hasta Bachillerato
- Escuelas de natación, judo, padio, piano...
- Comedor, transporte escolar, servicio médico
- Educación Financiera
- TIC desde 1 año
- Clases de Protocolo
- Educación Internacional:
 - Becas Universitarias en EEUU
 - Bachillerato americano (Titulación Oficial)
 - 4 semanas en Canadá
 - 4 semanas en Irlanda
 - 3 semanas en China
 - 2 semanas en Alemania



BPM Cardenal Cisneros



91 877 12 15

www.colegiosantotomas.com

